GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2a SECCIÓN

JUDICIALES

AÑO CII - TOMO DCIX - **Nº 187**
CORDOBA, (R.A.), MARTES 29 DE SETIEMBRE DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

BOE publicaciones BOLETIN OFICIAL electrónico

REMATES

O/Excma. Sala 7º C. del Trabajo, en autos "ARIAS ESTEBAN ALEJANDRO c/ PEREZ ESTELA NELIDA y otro ORD. DESPIDO-EXPTE Nº 209595/37", Mart. Podestá 01-961 c/dom. Duarte Quirós 545 2º Piso Of. i, Rematará el 29/09/2015, a las 12:00hs, en Sala de Audiencia, de esta Sala, Bv. Illia 590 esq. Balcarce, 1º Piso ó el día hábil subsiguiente. El AUTOMOTOR, Marca FORD, FOCUS AMBIENTE 5P 1.8LTD; Motor: FORD; Nro. 3J297730; Chasis: Ford Nº 8AFBZZFHA3J297730; Dominio EDU-206, de propiedad de: PEREZ ESTELA NELIDA, DNI 14.154.767. Sin base, dinero de contado, en efectivo al, mejor postor comprador abona 20% del importe total de venta, en concepto de seña y a cuenta del precio, más comisión de ley al martillero, y el 4% del monto de su compra (art. 24,25 y 26 Ley 9505); saldo al aprobarse la subasta, compra en comisión, formular declaración jurada (A. Reg. Serie A Nº 1233 del 16/09/2014 y art. 586 del C.P.C.C, postura mínima $1.000.- Títulos art. 599 del CPC. Exhibición el día 25 y 28 /09/2015 en calle Velez Nº 55 entre 15:30 y 17:00 Hs. Inf. al Mart. 0351 - 4265206 / 156820473.- fdo. Dra. Rosa Gil.- Sec. Cba 18/09/2015.-

3 días - Nº 23507 - $ 782,04 - 29/09/2015 - BOE

Por orden del Juzg 1A Inst.C.C.FAM 6ª-Sec 11 de Río IV en autos "Bongiovanni, Lorena c/ Salazar, Pablo Daniel y Otros– Ejec" Expte. 397340, la Mart Sonia Aguilera, MP 01-1164, el día 30/09/15 a las 12:00 hs en Sala de Remates del Coleg de Mart, sito en Alvear 196, Río IV, sacará a subasta el 100% de los der y acc de prop. del Sr. Adolfo Oscar Salazar sobre el inmueble matricula 228.586, ubic en calle Araucanos al lado de una viv. cuya numeración es 2369 y otro lote baldio, Bº Jardin, de esta Cdad., Ped y Dpto. Río Cuarto, se desig como lote 16 de la manz 18, mide: 10m de fte. al E. por 25m de fdo, Sup.total: 250m.2, linda al N, c/ lte 15; al S, lte 17; al E, calle, al O, lte 5.- Mejoras: Baldío. Desocupado. Serv.: Luz y agua.- Base $ 5.263, en caso de no haber postores por sus 2/3 partes o s/ base.- Inc.Min: 1% de la base.- El comp. deberá abonar en el acto de sub. el 20% de la compra. Dinero de ctdo. o cheque certif., comisión de ley al mart (5%) y el 4% del precio obtenido (art 24 ley 9505). Transcurrido el term. de 15 dias desde ejecut. el auto de aprob. del remate deb. depositarse el saldo de precio mediante transferencia electrónica conf. lo dispuesto por el BCRA, bajo aperc. de aplicar un int. equiv. al 2% mensual y de los prescripto por el art. 589 CPCC. Resultaran a cargo del cprador los tramites y gastos de inscrip., quien deberá const. dom. en el radio legal de 30 cuadras en el acto de subasta.- El compdor en comisión indicará en el acto de sub. nombre y dom. del comitente, quien deberá ratificar la cpra y const. dom. en el tér. 5 días a contar desde el remate, bajo aperc. de adj. el bien al comisionado. Publíq. edictos por el térm. de 5 días en Boletín Ofic. y diario Puntal. Si por fza mayor o impos. del Trib la misma no se realiz.el día señalado tendrá lugar el 1er día hábil sgte a la misma hora y lgar. Fdo: Mariana Martinez de Alonso. Juez. Carla Victoria Mana. Sec" Río Cuarto,10 /09/15.-

5 días - Nº 22194 - $ 1560,70 - 30/09/2015 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. c/ CLAPI SA s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 26553/2013), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 02/10/2015, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Lote 1: Un Freezer cajón doble puerta superior marca Wirlpool; del Lote 2 al Lote 22: 21 Aires Acondicionado de ventana marcas Carrier, Marshall y Conqueror (1 Aire por lote); del Lote 23 al Lote 33: 2 TV color de distintas marcas por lote. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 01/10/15 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucetsubastas.com.ar.

2 días - Nº 24174 - $ 460,40 - 30/09/2015 - BOE

O/J 22º C.C. autos "Galleguillo Diego Javier C/ Segura Gustavo Adolfo – División de Condominio". Exp. 2350467/36, Mart. Rubén Castro, 01-1462, 9 de Julio 398, 4º p., rematará 29/09/15, 10hs. en Sala de Remates del Poder Judicial (A. M. Bas 244, subsuelo, Cba.). Inmueble inscripto a la matrícula N° 290.743 (11), a nombre de Segura Gustavo Adolfo (50%) y Galleguillo Diego Javier (50%), es un lote de terreno edificado, ubicado en Bº Parque Liceo 2º Secc., Dpto. Capital, desig. Lote ocho, manz. Ochenta y dos, mide y linda, fre, al S-E. 32,33 m. c/calle; c/fte. Al N-O. 28 m. c/lotes 10 y 11; al N-E. 25,50m. c/lote 7; al S-O. 9,50 m. c/pte. Lote 9, c/sup. 511,45 m2. Títulos: art. 599 de C.P.C. Mejoras: vivienda unifamiliar, materiales tradicionales, techo de loza, mampostería de ladrillos c/revoque, aberturas de madera y consta: jardín en fte. c/verja, porche, garaje, pasillo de distribución, coc-com, patio de luz, otro pasillo a un ante baño y baño, tres dorm. y lavad., patio. Tiene t/serv, menos cloacas, c/calles pavimentadas y cordón cuneta. Estado: ocupado por (condómino) Gustavo Segura y pareja y dos hijas de esta, sus dos hijos mayores, su nuera Verónica Capeletti y dos nietos. Existe contrato locación vigente. Condiciones: Base: $228.196. Post. Mín: $2.000. dinero efect. al mejor postor, seña 20%, más com. ley Mart., y el 4% ley 9505, saldo a la aprob. o 30 días del remate bajo aperc. interés equiv. a tasa que fije el BCRA mas 2% mensual. Comp. en comisión, formular declar. jurada A.R. Serie A Nº 1233 de 16/09/2014 y acto subasta deberá mencionar nombre, dni y domicilio del comitente, quien deberá ratif. en 5 días la compra, bajo aperc. (art. 586 C.P.C.); Inf: Mart. 351-153366669 Of. 14/09/15. Fdo: Dra. Silvia Isaia. (Sec).

3 días - Nº 22277 - $ 834,90 - 29/09/2015 - BOE

O . Juez 1ª Inst y 42° Nom. C y Com. Cdad. Cba. autos: "San Cristóbal caja mutual c/ Bustos Maximiliano Daniel - EJECUCIÓN PRENDARIA" EXPTE. 2705300/36, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el 29/09/2015 a las 12 hs Sala de Remates Arturo M. Bas N° 244 sub suelo Cdad.de Cba. Dominio GTF 682- TRACTOR DE CARRETERA –MARCA VOLVO MODELO 459-FH 400 4X2 T – MODELO 2007 a nombre del demandado Bustos Maximiliano Daniel. CONDICIONES: BASE: 545.775,59-POSTURA MINIMA: $ 5.000, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de remate el 20% del precio de venta efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Con mas la comisión de ley del martillero y 4% Ley 9505, saldo al aprobarse la subasta. Compra en comisión : art 586 CPCC. REVISAR: Palermo 2654 dias 22, 24, 28 de setiembre de 16,30 a 17,30 hs. INFORMES: MART AXEL SMULOVITZ TE: 0351/4280563 // 0351 156501031. OF: 14/ 09/2015. FDO: Gabriela Pucheta Scretaria.

3 días - Nº 22283 - $ 426,66 - 29/09/2015 - BOE

Ord. Sra. Juez 1º Inst. Unica Nom. Civ. Com. Conc.Fam.Ctrl. Men.Fal.S.C.- Oliva (Cba),en autos "MUNICIPALIDAD DE PAMPAYASTA SUR o SUD c/ DAGHERO DE JARDON Nelly- Ejec. Fiscal" (Nº551223). El Mart. Víctor M.Cortez - M.P. 01-630, con dom. en Suipacha 294 - Oliva, subastará el 02 de Octubre de 2015 a las 10:30 hs. en el Juzg. de Paz de la Localidad de Pampayasta Sud: Terreno baldío ubic. en calle Champaquí s/nº - entre Pan de Azúcar y Cerro Colorado - Pampayasta Sud, que se desig.: FRACCION DE TERRENO: baldío ubic. en el lugar denom. Pampayasta Sud; Ped. del mimo nombre, DPTO. TERCERO ARRIBA, Prov. de Cba, y de conformidad al plano de Loteo inscripto en Planilla 71376, se desig. como LOTE 10 DE LA MANZANA "B", y mide: 12 mts de fte, sobre calle pública sin nombre en su costado O, igual medida de 12 mts de contrafrente en su costado E, 21,24 mts de fdo., en su costado N y 21,18 mts en su costado S, lo que hace una SUP TOTAL DE 254,52 MTS2, lindando al N, con lote 9; al S con lote 11; al E, con terreno de doña Josefa Odriozola de La Llama, y al O con calle pública s/nombre.- Insc.en Reg.Gral.Prop. a la Matrícula 832.575-Tercero Arriba. (33-04) - Cta. D.G.R.: 3304-1766451/3 - Nom.Cat.:C:01- S:01-Mz: 037- P:010.- La zona posee calle de tierra, los serv. de red luz elec. y agua cte. (s/ conect.). Condiciones: BASE $ 1.855, dinero de cdo, al mejor postor.- Inc.Mín.Post.: $ 300.- El o los comp., abonarán en el acto de la subasta el (20%) del importe de su compra, como seña y a cta. de precio, con más la comisión de ley del martillero y el (4%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.de la Viol. Fliar (art. 24 ley 9505), resto al aprob. la misma.- ESTADO DE OCUPACION: DESOCUPADO.- MEJORAS: BALDIO.- Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac.Nº:1233-Serie"A"del 16/9/2014) GRAVAMENES: los de autos.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C..- COMPRA EN COMISION: Art. 586 C.P.C.C..- INFORMES: al Mart. - Cel. (0353) 154214933/934.- Oliva,15/09/15.- Fdo.Dra.Caprini-Prosec. letrada.-

4 días - Nº 22387 - $ 1369,52 - 02/10/2015 - BOE

Por orden Juzg. 3ra Nom Civ Com. y Flia de Rio Cuarto. En autos: "Cuadernillo de Ejecucion de honorarios deducido por el Dr. Pablo Adelqui Dovis en contra de Elba Rosa Ters Cuerpo de Ejecucion (expte 1963265) en autos : "Ters, Antonio Isaac c/ Ters, Elba Rosa- división de condominio", Mart. Patricia Carbonetti, 01-0421, dom Belgrano 17 4to of 12 ciudad, REMATARA el día 02/10/2015 a las 11:00 hs. en el Juzg. de Paz de Gral Deheza, los der. y acciones ind equiv al 50% de la Matricula 637.034/1 (18) de prop. de la Sra. Ters, Elba Rosa que se describe como DPTO ubic. en la calle Juan Jose Paso 447 PB de Gral Deheza, Ped Carnerillo, Dpto Juarez Celman, Edif. "SUSANITA" Unidad UNO – P.H. UNO: 00-01; 00-02; 00-03, Sup Cub. Propia total: 51,29 mts Sup Desc común de exclusiva total: 23,85. Porcentaje de Copropiedad: 27,88%. Plano 21020 expte 0033-22989/

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

2007.Mej: coc, comedor, baño, pasillo dist. 2 dorm, y patio. Libre de ocupantes. Registra deudas fiscales. BASE: $ 60.657,50 o sus 2/3 partes ($ 40.438,33). Cond: dinero de ctdo y al mejor postor debiendo el comprador abonar en el acto de subasta 20% del monto corresp. con mas la comision de ley del martillero y saldo al aprobarse el remate. Incr. mín. 1% de la base. Hagase saber al comprador en subasta que deberá consignar el 4% sobre el precio de subasta establecido por ley Pcial 9505 -Ap Prev. Violencia Fliar- en una cta cte esp. abierta al efecto en el Bco Pcia de Cba a los fines de la aprob. de la subasta.-Transcurrido el término de 15 días, desde que se encuentra en condiciones de ejecutarse el auto aprobatorio de remate, sin efectivizarse el saldo se aplicará sobre el mismo en concepto de int. la tasa pasiva que publica el BCRA con más el 2% Mens., hasta su efectivo pago. Compra en comisión: Se hace saber que, en caso de cpra en comisión de los bienes, deberá denunciarse en el acto de remate el nombre, dom. y demás datos del comitente, inmediatamente de terminada la vta del bien, dejándose constancia que el pago del precio que efectúe aquél deberá ser abonado en el acto de la subasta como lo fijan las cond. de vta determinadas ut-supra, bajo los apercibimientos legales del caso, y el comitente deberá ratificar la compra dentro de los 5 días sig. a la subasta sin el requisito de notif. del Tribunal y bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionista (art. 586 C.P.C. y C.).Hágase saber a los interesados que cfrme lo disp. por Comunicacion "A" 5212 del 01/08/2011 y A. Reg. N° 89 Serie "B" del 27/09/11, los depósitos y/o pagos se realizarán mediante Transf. elect. cuando se trate de importes Sup. a $ 30.000 a cuyo fin los interesados deberán contar con una cta en entidad bancaria; Rev. el inmueble: día 29/09/2015 de 10 a 12 hs. Inf: TE 0358-4631551 o 154111226. Fdo: Dra. Ana Baigorria –Sec. Río Cuarto, 08/09/2015.-

5 días - Nº 22516 - $ 2386 - 02/10/2015 - BOE

Juzg. 1ra. Inst. 3ra. C.C.C. Flia y Trabajo de Río Tercero Sec. Nro. 5 Dra. Juan Carlos Vilches Autos: "Arias Myrianm del Valle c/ Motto, Angel Gustavo – División de Condominio - Expte: 1570452, D. Valdemarin M.P. 01-252 rematará el 02/01/2015 a las 10:00hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza nº 1379 Río Tercero Cba., el sig bien: Fracción de terreno ubic. en barrio Cerino Cba de Rio Tercero, Ped. El Salto Dpto Tercero Lote 7 de la Manzana 2, y mide: 11,41mts de fte al N. sobre calle publica por 34,31mts de fdo y fte al O. sobre calle Coronel Pringles, por 11mts en su c/fte al S. con lote 6 y 31,29mts al E. con lote 8. Sup. 360,80mts2.- Nota: Se aclara que al N. linda con Av. Costanera. Edificado. Mejoras: Vivienda que consta de un living, cocina la que se comunica a un baño/lavadero, dos dormitorios, Garage y baño.- Ocupado por inquilinos. Condiciones: $ 243.403. Dinero en efectivo o cheque certificado, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el veinte por ciento (20%) del precio de su compra como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley al martillero y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 El saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta con más un interés equivalente al 1% mensual a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago, todo ello no producirse la aprobación o en su defecto de no realizarse el pago de la diferencia por el comprador dentro de los treinta días de efectuado el remate, por mora imputable a éste.- Posturas mínimas: ($1.000) Hágase saber al adquirente que, para el caso de comprar en comisión, deberá expresar previo a la realización del acto, el nombre, domicilio, condición tributaria y CUIL/CUIT de su comitente, suscribiendo la declaración jurada respectiva, quien deberá ratificarse de la compra dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista. Hágase saber al mismo que la posesión será otorgada una vez aprobada la subasta y abonado el saldo del precio.- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-423379.- Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- PUBLICACIÓN: 3 Días Boletín Oficial.- Fdo. Dr. Juan Carlos Vilches - Secretario. Río Tercero, 16 de Septiembre de 2.015.-

3 días - Nº 22807 - $ 1270,14 - 02/10/2015 - BOE

Orden Jgdo. Civil, Comercial y Familia de 1ra. Inst. 1ra. Nom. de Río Cuarto, Secretaría a cargo Dra. Luque Videla, en autos caratulados: "BUTTINI, Juan Carlos Segundo y Matilde Rosa Peralta de BUTTINI – Testamentario - Incidente de Regulación de Honorarios Deducido por Glineur Berne y Virginia Glineur Berne – Expte. 403266", el Mart. Oscar Ariel Fernández, m.p. 01-1172, el día 05/10/2015 a las 10:30 Hs., y/o 1er. día hábil siguiente a la misma hora y lugar sala de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos ubicada en calle Alvear Nº 196 esquina Alonso de esta ciudad, rematará derechos y acciones indivisos equivalentes al 50% de inmueble ubicado en calle Isla Verde Nº 1984 (antes ex – Cuzco) - Barrio Santa Isabel de la ciudad de Córdoba, propiedad inscripta en el registro general de la provincia en Matricula 41.595 (11) Nom. Catastral 31/13/009/009, propiedad identificada en D.G.R. 11.01.1.093.302/9, Sup. Total según títulos 398mts, 46dms2.- Bases: $ 111.718,50 o por sus 2/3 partes o sea $ 74.479 y en caso de no haber oferentes por esta se continuara con la venta SIN BASE todo en un mismo acto previa espera de ley.-Mejoras: Living, Cocina, Lavadero, Tres (3) Dormitorios, Baño, Patio con asador, Dos (2) Depósitos precarios y otro Lavadero.- Galpón con Oficina con patio de luz.- Estado de ocupación: Ocupado.- Servicios: todos los servicios menos cloacas.- Condiciones de venta: el comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del precio de compra, con más la comisión de ley al martillero (5%), el saldo del monto de compra deberá abonarse al aprobarse la subasta.- Transcurrido el término de quince días desde ejecutoriado el Auto Interlocutorio del remate, deberá depositarse el saldo del precio, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la tasa pasiva nominal que cobra el BCRA con más el dos por ciento (2%) no acumulativo hasta su efectivo pago.- El adquirente deberá abonar el 4% del precio de subasta para la prevención de la violencia familiar conforme lo prevé el art. 24 ley 9505.- Se autoriza la compra en comisión.-Incremento mínimo de las posturas Pesos Dos Mil ($ 2000).- Los importes a abonar con motivo de la compra, deberán depositarse en la cuenta a la vista para uso judicial del expediente, a través de la modalidad de transferencia electrónica, cualquiera sea el monto, sin excepción; lo que deberá ser acreditado en estos actuados en el plazo de veinticuatro horas hábiles por el interesado, bajo apercibimiento de aplicar a su respecto lo normado por el art. 585 del C.P.C..- Se autoriza la compra en comisión., en tal sentido y previo al acto de remate, deberán completar personalmente el formulario previsto por el Ac. Reg. Nº 1233, Serie A., pto. 23 del 16/09/201.- Se hace saber al adquirente que no será de aplicación respecto a la toma de posesión lo dispuesto en el primer supuesto del art. 598 del C.P.C.- Revisar: día 01 de Octubre de 11 a 12 Hs.- Informes: al Martillero Oscar Ariel Fernández en Constitución Nº 920, 1er. Piso, Dpto. "A" – Río Cuarto- Tel.(0358) 4637221 – 155067244 de 17 a 20 hs.– Río Cuarto, Septiembre 01 de 2015.- Fdo: Dr. Marcial Javier Rodríguez – Prosecretario.-

3 días - Nº 22992 - $ 1607,64 - 05/10/2015 - BOE

Orden Juz Civ. Com. 1ª In. 2ª Nom, sec. 4, San Fco.- "ISCHUK AGUSTINA – DEC. DE HEREDEROS – INCIDENTE – REG. DE HONORARIOS PROMOVIDA POR EL DR. ALEJANDRO D. TESTA -", expte 728590", Mart. Juan J. Fraire, mat 01-1106, rematará el 30/09/2015, a las 10:00hs. en sala de remates de este Trib. sito en Dante Agodino 52, San Fco, Cba. lo siguiente: Fracción de terreno que es pte. del lote 11, de la subdiv. de la Mza 9 (letra I) de las que forman al Barrio Gilli, anexo a esta ciudad de San Francisco, Ped. Juárez Celman, Dpto. San Justo0, Pcia de Córdoba, constando la fracción que se enajena de 7,40 m de N a S, con frente al E sobre calle Córdoba, por 18 m de E a O, con frente al S sobre calle Enrique J. Carra, SUP 133,20 M2 que linda al E y al S calles Córdoba y Enrique J Carra, respectivamente, al N con mas terreno de su mismo lote y al O con terreno del mismo lote propiedad de Arturo Juan Ferrero.- Matricula Nº 1472620, Domicilio del inmueble: Córdoba Nº 1296.- Cond: base $ 98102, al mejor postor, debiendo el adquirente abonar el 20% de la compra, mas comisión de ley al martillero, mas el 4% ley 9505, resto al aprobarse la subasta.- Post. mínima $ 1000.- Mejoras: casa habitac., 2 dormit., comedor, cocina, baño, lavadero y patio.- Ocupación: Riffle Roberto. Informe: Martilleros 03564 – 15654756 - 15500596 -. Fdo. Dra. Damia Silvina Pro Sec. Letrada.- San Fco de Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23155 - $ 1621,95 - 30/09/2015 - BOE

O. Juez 50º C. y C. en autos: "BANCO ISRAELITA DE CÓRDOBA C/ GONZÁLEZ, DANTE ALBERTO Y OTRO – EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 843171/36), Martill. Rafael A. Chaij M.P. 01-0520, Ayacucho Nº 319 P.B. Of. 3, Cba. Rematará S. de Rem. STJ A.M. Bas 244 – Subsuelo, día 29/09/15, a las 09;00 hs., el inmueble Matricula Nº 87.008 CAPITAL (11), a nombre de Dante Alberto González, sito en Carlos Calvo Nº 20, esq. Acampes de Bº Vª Azalais (O), Ciudad, Sup.375 m2.- Nom. Catastral: C: 16; S: 24; Maz.: 007; Parc.: 003.- Base: $295.340.- Condiciones: dinero de contado o cheque certificado, mejor postor, debiendo el comp. abonar en el acto el 20% del precio como seña y a cuenta del mismo, con más com. del Mart. 3% y el resto al aprob. la subasta mediante transferencia electrónica Bco. Pcia. de Cba. Suc. Tribunales N° 922/48305602 – CBU: 0200922751000048305624. Postura mínima: $3.000.- Hágase saber que si el saldo del precio se realizara después de los 30 días de realizada la subasta o después de tres días hábiles de la notificación de la resolución que aprueba la subasta, según el caso, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el B.C.R.A., más el 2% mensual, razón por la cual podrá depositar el remanente con anterioridad a las circunstancias descriptas; asimismo, deberá cumplimentar aporte (4%) para al Fondo para la Violencia Familiar (art.23 y sgtes. Ley 9505). No procede compra en comisión (art. 3936 inc. c del C.C.), Títulos art. 599, Grav. los de autos. Estado: ocupado por demandado y su familia.- Edificado: liv./com., coc./com., 3 dorm., baño, patio y lavadero cub.- Inf. al Mart. Te. (0351) 411-4060 – 156-350526. Fdo. Dr. Alejandro Cristian Alcazar – Pro Sec. Of. 09/09/15.-

5 días - Nº 23326 - $ 2423,60 - 29/09/2015 - BOE

O. Juez 17ª C.C. autos "CARLESSO, Alfredo Javier c/ TRAICO, Guillermo Lucas – EJECUTIVO POR EL COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES – EXPTE. Nº1754268/36", Mart. Jover, M.P. 01-885, (Pje. Valtodano nº1359, Bº Nueva Córdoba), remataraa el 29/09/2015, a las 11:00hs. en Sala. Rtes. Arturo M. Bas Nº244 S.S., el siguiente inmueble inscripto en la Matricula nº28544 (11), a nombre de TRAICO Guillermo Lucas, 100%. ubicado en calle Lugo nº1685, B° San Nicolas, Sup. 270 ms. cdos. Ocupado. Mejoras: galería, cocina-comedor, 2 dormitorios, baño, patio, lavadero. Base ($982.833) dinero contado o cheque certificado, al mejor postor. Post. Mìn.: ($9.800). En el acto de subasta abona 20% de compra, saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica a la cuenta Nº 44848404, CBU 0200922751000044848442 (Ac. Regl. Nº 91, Serie "B", del T.S.J.), si fuere superior a $30.000; comisión ley martillero, con más el 4% del art. 24 ley 9505. Si la aprobación se produjera pasado de los 30 días de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciere y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva BCRA más 2% mensual). Compra en comisión: comprador solicitar formulario (Acuerdo Reglamentario n° 1233 Serie A) debiendo el comitente ratificar la compra bajo apercibimiento (art. 586 del C.P.C.). Inf. al. Mart. 0351-155223302. Of. 22/09/15. Sec. Dra. DOMINGUEZ Viviana Marisa.

5 días - Nº 23328 - $ 1985,40 - 29/09/2015 - BOE

Orden Juzgado de Ejecución Fiscal de la ciudad de San Francisco (Cba.), Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Fasano, en autos: "MUNICIPALIDAD DE PORTEÑA (hoy su cesionario) MUSASCHI, José Carlos c/ ROSOLIN, Livio y otros – EJECUTIVO FISCAL" (Exp. Nro.379308- Cuerpo I) Mart. Cristian C. Giordano, Mat. 01.1001, rematará el día 30 de Septiembre de 2015, a las 11:00 hs., en Juzgado de Paz No Letrado de Porteña , sito en Av. Simón Daniele Nro.320 de la localidad de Porteña (Cba.): Derechos y acciones equivalentes a un medio sobre una fracción de terreno formada por la esq. S.O. de la Mz. Nro. 7, del Pueblo Gorchs, en Estac. La Porteña, Ped. Libertad, Dto.San Justo, de esta Pcia. de Cba., que consta de 28 ms. 20 cms. de fte. , por 50 ms. de fdo. , y por 2.500 ms. cdos., habiéndose vendido 1092 ms.restando 1.408 ms.cdos. a nombre de LIVIO ROSOLIN, EDMO ROSOLIN, TELMA ROSOLIN y Ada ROSOLIN de ROGNONI o ROGNOLI en la proporción de ¼ parte indivisa para c/uno de ellos, linda: N. , con A. Gorchs , al E. c/ la fracción vendida a don J.Tardivo , y al S. y O. con calles públicas. Dominio consta al Nro. 30.530, folio 37769, año 1961, Dpto.S.Justo, por 1408 ms.cdos. CONDICIONES DE VENTA: Base: monto de su Base Imponible de $.73.999.- Postura mínima $. 740.00.- Acto de remate 20% precio de venta, como seña y a cuenta del precio en efectivo o cheque certificado, resto aprobarse subasta, mediante transferencia electrónica de fondos (Ac. 1233 Serie A. del 16.9.2014) . Mejor Postor. Comisión de ley (5%) al Martillero, más 4% s/precio de venta s/art. 24 Ley Prov. Nro. 9505. Si el comprador lo hace en comisión , deberá manifestar nombre y apellido completo , DNI y domicilio real del comitente y éste ratificarse en el termino de 5 días de la subasta por ante el Tribunal, bajo apercibimientos de adjudicarse al primero .(Ac. R. Nro. 1233 Serie A. del 16..9.14) . Si la subasta no fuere aprobada, dentro de los 30 días, podrá el adquirente consignar el saldo de precio. Si no lo hiciere y si la demora fuere imputable deberá abonar un interés mensual del 1,5% (art. 589 ,2da. Parte) .GRAVAMENES: Autos (ver Informes de fs.118).- El inmueble se encuentra con edificación antigua, ocupado por terceras personas en calidad de tenedores precarios.(constatación de fs.120). Servicios de electricidad y red de agua. TITULOS: No obran en autos. El comprador recibirá copia de la documental necesaria a los fines de la inscripción a su nombre en el Reg. Gral. de la Propiedad de la Pcia. de Córdoba (art. 599 del C. de P.C.). INFORMES: Martillero Cristian Giordano. Bv. Bs. Aires Nro. 1096 – SAN FRANCISCO (Cba.) Tels. 03564. 443003 . 15665654 . SAN FRANCISCO (Cba.) , Oficina 22 de Septiembre de 2015.- Fdo. Dr. Tomás Pedro Chialvo- Prosecretario. Dra. Gabriela Castellani.Juez.- Juzgado de Ejecución Fiscal San Francisco (Cba.).

5 días - Nº 23400 - $ 3969,20 - 30/09/2015 - BOE

O. Juez 42a. Civ. C. "CHAIG VALDETTARO LAURA C/ PEREZ MEDINA ANDREA S/ EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (EXP. 2587561/36)", el Mart. Alejandro Carrizo Krizowacz, Mat. 01-1484, c/dom. en Lavalleja Nº 49 - 9º "A", rematará el 01-10-15, a las 10hs, en Sala de Remates (Arturo M. Bas 244 subsuelo), automotor CHEVROLET, ASTRA GL 2.0- sedan 5 ptas; Dominio ENG-025, a nombre de la Sra. PEREZ MEDINA ANDREA FABIANA. GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art.

599 C.P.C.C. CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado, m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, más comisión (10%), más 4% Ley 9505 y el saldo c/aprobación, más int 18% anual. Comp. en comisión (art 586 CPCC). Post. mínimas: $500.- Exhibición: 30-09-15 de 14.30hs a 17hs, Pje Agustín Pérez 98 - Cofico.- Informes Mart. TE: 0351-155-506-240.- Dra. G. Pucheta. Secretaria.- Of. 22-9-15.-

5 días - Nº 23579 - $ 590,50 - 01/10/2015 - BOE

ORDEN: Ofic. Única de Ejec. Fisc. Juzg. 1ra.Inst.1ra. Nom. C. y C. Ms. Jz. AUTOS "MUNICIPALIDAD DE CRUZ ALTA C/ ANDREONI, Juan Domingo Américo" – Ejecutivo Fiscal" (1208368) la martillera judicial Viviana Soledad Córdoba, M.P.01-1065, rematará el día 30/09/15,10hs. Juzg Paz Cruz ALta.: el inmueble Matricula N° 1.066.101 que se describe como: Quinta 16 del Pueblo y Ped. Cruz Alta, que mide 25 mts. de fte al S. por 50 mts. de fdo, sup. 1250 mts.2 y linda: al N., E. y O. con más terreno de la expresada Quinta; al S. calle pública. No posee servicios. Estado de Ocupación: Edificación precaria, sin ocupantes. BASE: ($22.544). CONDICIONES: dinero en efec o cheque certif. y al mejor postor, debiendo abonar el adq en el acto de remate el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio, la comisión de ley del martillero y el impuesto establecido por el art. 24 de la Ley 9505 (F.P.V.F.); y el saldo al aprob. Sub. En caso de comprarse en comisión deberá el comprador designar en el acto de sub. nombre, d.n.i. y domicilio del comitente, quien dentro de los 5 días de realizado el remate deberá aceptar bajo apercib. de adjudicárselo al comisionado. Se notifica por este medio a los demandados rebeldes y a los eventuales herederos. Dominio: A nombre de Andreoni, Américo Juan Domingo (100%).- Fdo. Dr. José M. Tonelli – Juez; Dra. Emilia S. de Trigos – Pro Secretaria Letrada. Oficina, 22/09/2015. -INFORMES: Mart. Viviana S. Córdoba, T.E.03472-15430736 Horario 17 a 20.00hs-

4 días - Nº 23713 - $ 1655,52 - 01/10/2015 - BOE

Juzgado C.C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL.S.C.C.F.y C. ARROYITO, Autos "ASOCIACION MUTUAL APIKART C/ TULA JOSE GUSTAVO – EJECUCION PRENDARIA EX. 1546766, Martillero jud. Bertorello Mat. 01-1003, Rematara 30/09/2015 a las 10:00 hs. en sala remates Tribunales Arroyito, un automotor Dominio JAO487, Marca TOYOTA, Tipo Pick-up, Modelo Hilux 4x4 C/D SR C/AB 3.0 TDI/2010.- EN MUY BUEN ESTADO CONDICIONES: sin base dinero en efectivo, al mejor postor, postura mínima $ 100, abonando el comprador el total del valor de la compra mas comisión del Ley al Martillero 4% impuesto a la violencia familiar, e I.V.A. si correspondiere, saldo al aprobarse la subasta. NOTA: la compra en comisión deberá ratificarse por el comitente en un plazo no mayor a los 5 días de realizada la subasta. INFORMES: cel. 03564- 15580362 ver días 29/30 Septiembre Fdo:PROSEC. Dra. ROMERO DE SEGADO LAURA -

3 días - Nº 23720 - $ 611,61 - 30/09/2015 - BOE

Orden JUEZ 9º - C y C. Secr. Horacio Fournier - La Mart. Ana Domian L. M.P. 01-1059, c/ domic. Av. Gral. Paz 94, 4º "3", rematará en la Sala de Remates del Juzgado de Paz de Río Ceballos, Av. San Martín 4495, el 02/10/2015. a las 08:00 hs. En autos: "SIEVERS, GUILLERMO ENRIQUE C/ TORRES, CLAUDIO ALEJANDRO Y OTROS.- EJEC. POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" (2628901/36), el inmueble edificado (P.H 1), matrícula: 171889/1 (13-04), ubicado en Bº Amuchástegui de La Quebrada, Río Ceballos, Ped. mismo nombre, Dpto. Colón. Base: $ 53.508. Post. Min. $ 5.000. CONDICIONES: contado y/o cheque certificado, mejor postor, 20% a cuenta precio, más comis. de mart. (3%), más 4 % del precio de la subasta para el Fondo para Prevención de la Violencia Familiar, saldo al aprob. subasta por transferencia electrónica cuenta a la vista para uso judicia Bco. de Cba. Suc. Tribunales Nº 48258409, CBU nº 02009227-51000048258492. Compra en comisión art. 586 C.P.C. ESTADO: Ocupado por tenedores precarios. GRAVAMENES: los de autos. MEJORAS: Coc. Baño. 2 dor. Patio. Terraza sin baranda. Sin conexión de agua caliente. Zona con serv. INFORMES. (0351) 411-3535, 155-478738. Of. 23/.09./15.- Sec Horacio Fournier..-

3 días - Nº 23782 - $ 543,84 - 02/10/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

BELL VILLE. La Sra. Juez de 1A. Inst. y 2A Nom. C.C.C y Flia. Sec. N° 4 de Bell Ville, en autos "RICCI, ELVA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2381385), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo.: Dra. Elisa Beatriz Molina Torres de Morales, Juez - Valeria Cecilia Guiguet de Perez, Secretaria.

1 día - Nº 20196 - $ 53,66 - 29/09/2015 - BOE

EL Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 11ª Nominación de la ciudad de Córdoba, Eduardo Benito Bruera, Juez, Secretaría única, en los autos caratulados PANERO, Daniel Omar - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2593003/36 , CITA Y EMPLAZA a los herederos del Señor DANIEL OMAR PANERO. DNI Nº DNI Nº 17.629.495, a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del mismo para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.- Fdo. Dr. Eduardo Benito Bruera, Juez De 1ra. Instancia; Dr. Miro, María Margarita, Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - Nº 22445 - $ 97,58 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. Civ. y Com. 36 Nom, de la ciudad de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIANA Francisco Alberto en autos caratulados: "MIANA FRANCISCO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE Nº 2751206/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Agosto de 2015. Fdo. Ruiz Orrico, Agustín Prosecretario Letrado

1 día - Nº 23843 - $ 141,16 - 29/09/2015 - BOE

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 3º Nominación, Secretaría Nº 6 de la Ciudad de San Francisco, cita y emplaza a comparecer y tomar participación a los acreedores de herederos de don GASPAR ANTONIO GARIGLIO en estos autos caratulados: "GARIGLIO GASPAR ANTONIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2368059, por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 16 de septiembre de 2015. Dr. Carlos Ignacio Viramonte: Juez. Dra. Graciela Bussano de Ravera: Secretaria.

1 día - Nº 24055 - $ 122,45 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, Dra. Castellani Gabriela Noemí, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CULASSO OMAR ALFREDO D.N.I. N°25.196.377, por el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento legal, en los autos caratulados: "CULASSO OMAR ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS " Secretaria Nº 2, Dra. Castellani Gabriela Noemí- Oficina 28 de septiembre de 2015

5 días - Nº 24236 - s/c - 05/10/2015 - BOE

El Juez de 1ª Ins. 9ª Nom. C. C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NIEVAS, Hector Alfredo en autos "NIEVAS, Hector Alfredo - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 2552089/36", para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de agosto de 2015.- Fdo Vargas, María – Sec. Jdo. 1ª Inst.

1 día - Nº 24151 - $ 126,04 - 29/09/2015 - BOE

RIO CUARTO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra Nominación de la Ciudad Río Cuarto, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Maria Laura Luque Videla, en los autos caratulados "CORREA PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte Nº 2393322", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derechos a los bienes dejados por la causante Don PEDRO CORREA DNI 5.780.684, para que en el término de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 21 de Septiembre de 2015.- Fdo. M. Laura Luque Videla - Secretaria.

1 día - Nº 23784 - $ 171,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil. Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes "ALVAREZ EDUARDO BALTAZAR – AYUSO NÉLIDA" en los autos "ALVAREZ EDUARDO BALTAZAR – AYUSO NÉLIDA - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2409556", para que en el término de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. Spitanich de Trigos, Emilia, Pro-Secretaria Letrada.- Marcos Juárez, 15/09/2015.-

1 día - Nº 22870 - $ 78,50 - 29/09/2015 - BOE

La Juez Civ.Com.Conc. y Flia 2da Nom. de Alta Gracia, Dra Cerini, en autos: "Alori María Luisa – Declaratoria de Herederos" Expte. N°2200342 – Sec. 3, ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 10/09/2015. ... Atento lo dispuesto por el art. 2340 CCNN cítese y emplácese a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por un día ... . Fdo: Dra. Vigilanti, Juez PAT; Dra. Florenza María Alejandra, Prosecretaria.

1 día - Nº 23955 - $ 183,16 - 29/09/2015 - BOE

RÍO SEGUNDO.- El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores, y aquellos que se consideren con derecho a los bienes de ESTEVES O ESTEVEZ LUIS en autos caratulados: ESTEVES O ESTEVEZ LUIS -EXP. 2388943 por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.- RIO SEGUNDO, 25/08/2015.- Firmado: Susana Martínez Gavier, JUEZ; Marcelo Antonio Gutiérrez, Secretario.-

1 día - Nº 23832 - $ 119,60 - 29/09/2015 - BOE

El Juzg. de 1era Inst. y 3era Nom. en lo Civil y Com. de San Francisco, Córdoba, Sec. Nº 6 en Autos caratulados "TROSSERO, Héctor Luis Pascual- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2466689), cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la Herencia del señor Héctor Luis Pascual TROSSERO, DNI 6.435.207, para que en el plazo de Treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, Córdoba.

5 días - Nº 23740 - $ 540,95 - 05/10/2015 - BOE

OLIVA. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María. Sec. de la Dra. Olga Miskcof de Salcedo en autos "PERALTA, Yanina del Valle – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2359821) cita y emplaza a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Doña Yanina del Valle Peralta, para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos precitados, bajos los apercibimientos de ley. Oficina; 24 de septiembre de 2015

3 días - Nº 23724 - $ 402,54 - 01/10/2015 - BOE

El Juez de 1° I. y 2° N. C.C. y F de Bell Ville cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don ROQUE JESUS GORSOTIAGUE, en autos: GOROSTIAGUE ROQUE JESUS – D. H. (E. 2372383), para que dentro del término de 30 días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley.- B. Ville, 16/09/15.- Dra. MOLINA TORRES, Elisa B.- (Juez).- Dra. GUIGUET Valeria C. (Secretaria).-

1 día - Nº 23692 - $ 136,96 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1° I. y 2° N. C.C. y F de Bell Ville cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Dña. MARIA TERESA BILBAO, en autos: BILBAO MARIA TERESA – D. H. (E. 2372401), para que dentro del término de 30 días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley.- B. Ville, 16/09/15.- Dra. MOLINA TORRES, Elisa B.- (Juez).- Dra. GUIGUET Valeria C. (Secretaria).-

1 día - Nº 23688 - $ 135 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 45º Nom en lo CyC de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Amelia o Amelia Victoriana Ricco, en autos caratulados: " REYNA, Santos Lucindo - RICCO, AMELIA VICTORIANA o Amelia -DECL DE HERED" (Expte. Nº 185484/36)" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquensen edictos por un día en el Boletín Oficial. Córdoba, 14/08/15.- Prosec: Dra. Fadda María Florencia; Juez: Dra Raquel Villagra de Vidal.

1 día - Nº 23585 - $ 144,99 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ramona Haydee Marquez, en lo autos caratulados "MARQUEZ, RAMONA HAYDEE – DECL. DE HER." EXP. N° 2732280/36, por el término de treinta días desde la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Laferriere, Guillermo Cesar (Juez) - Maina, Nicolas (Secretario) - CBA. 2/09/2015.

1 día - Nº 23565 - $ 47,72 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 20° Nom. en lo C. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes CARLOS JOSÉ ANGELETTI, MARÍA CRISTINA MERCEDES RAMPOLDI y DIEGO MARCOS ANGELETTI, en autos "ANGELETTI, Carlos José- RAMPOLDI, María Cristina Mercedes- ANGELETTI, Diego Marcos– DECL. DE HEREDEROS" Expte. 2733196/36, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de agosto de 2015.Fdo. Yacir –Juez; Villalba-Secretario.

1 día - Nº 23482 - $ 66,08 - 29/09/2015 - BOE

El J. Civ.Com. y Flia de 1Inst. y 7ªNom. de Río

Cuarto, Sec. 13, en autos "Guzmán, Carlos Antonio- Dec. de Herederos" Exp. 2390284, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Carlos Antonio Guzmán D.N.I. 6625726, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: S.Buitrago, Juez. M.A.Mundet Argañaras, Sec. Río Cuarto, 14 de septiembre de 2015.

1 día - Nº 23441 - $ 136,68 - 29/09/2015 - BOE

MORTEROS.-La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conci- liación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a la sucesión de la causante SAVORE, EMILCE MARIA EVA en autos caratulados ""SAVORE, EMILCE MARIA EVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 2294744", Año 2015, para que en el término de treinta (30) días de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- MORTEROS, 09 de septiembre de 2015.- Marcela Almada (Prosecretaria).-

1 día - Nº 23421 - $ 64,46 - 29/09/2015 - BOE

DEAN FUNES. La Sra. Juez en o Civil, Comercial,Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes, Sercretaria N° 2 a cargo de la Dra. Maria Elvira Casal de Sanzano, en los autos caratulados "ROSAS, MIGUE ANGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2356691-Fecha de Inicio 24/06/2015, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Sr. ROSAS MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 14.288.945 para que comparezcan a estar a derecho en el termino de treinta días bajo apercibmiento de ley.- Dean Funes, de 2015.-

1 día - Nº 23388 - $ 63,56 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 18 º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "GARAY MARIA ESTHER – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPEDIENTE Nº 2708908 /36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Esther GARAY , para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley.-Córdoba, 16 de setiembre de 2015.- Dr Maciel , Juan Carlos (Juez) Dr. Villada Alejandro José (secretario)

1 día - Nº 23357 - $ 64,82 - 29/09/2015 - BOE

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 3º Nom. Civil, Ccial, Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la causante ALBINA ROSA PRIOTTI, LC 7669731, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, en los autos "PRIOTTI, ALBINA ROSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo apercibimiento de ley. Expte.2331693. Río Tercero, septiembre de 2015. Alejando Reyes, Juez; Mariana Patiño, Prosecretaria

1 día - Nº 23356 - $ 46,46 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "DEMO HECTOR CARLOS -DECLARATORIA DE HEREDEROS " EXP 2717974/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Héctor Carlos Demo , para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley.-Córdoba, 17 de setiembre de 2015.-Dra Verónica Carla Beltramone (juez) Dra Olivo de Demo (prosecretaria)

1 día - Nº 23352 - $ 61,94 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31º Nom. Civ. y Com. en autos "MALDONADO, Rafael Honorio – ANDRADA, Francisca Epifania- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. 2690044/36)" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Rafael Honorio Maldonado y Francisca Epifania Andrada para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Novak Aldo Ramón Santiago Juez - Weinhold De Obregon Marta Laura Secretaria. Córdoba, 03 de junio de 2015.

5 días - Nº 23285 - $ 329,50 - 05/10/2015 - BOE

RÍO CUARTO. El Juz. en lo Civ. y Com. y Flia. de 1° inst. y 4° Nom. de Rio Cuarto, en los autos caratulados "Gonzalez, Visitación Simona - Declaratoria de Herederos" Ex. N° 2417217 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Gonzalez Visitacion Simona (D.N.I. 4.111.372) para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rio Cuarto 10/09/2015. Dra. Sandra Tibaldi de Bertea – Jueza.

1 día - Nº 23271 - $ 50,06 - 29/09/2015 - BOE

Sr. Juez de 1º Instnacia y 46 Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GERMAN HUGO ALBORNOZ, en autos caratulados: ALBORNOZ, German Hugo - Declaratoria de Herederos (exp. nº 2732073/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley Of.14/07/15. Fdo Dra. Olariaga de Masuelli, Maria Elena - Juez - Dr. Jorge Alfredo Arevalo - Secretario

5 días - Nº 23217 - $ 608,80 - 05/10/2015 - BOE

RIO TERCERO. El Juez de 3°Nom. Civil, Ccial, Conc. y Flia. de Río Tercero, Dr. Alejandro Daniel Reyes, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la causante María Elena Hayas, DNI 7672551, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 20 días, bajo apercibimiento de ley, en los autos "HAYAS, MARÍA ELENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2332291. Río Tercero, julio de 2015. Dra. Mariana Patiño, prosecretaria

5 días - Nº 19085 - $ 226 - 01/10/2015 - BOE

LABOULAYE-Sr. Juez de 1º inst en lo Civil Y Com, Conc y Flia, emplaza a herederos y acreedores de EDI V. CERRANO, auto: Cerrano Edi Vilma- declaratoria de herederos Expte. 2111856 por el termino de veinte dias desde la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. David Torres juez

20 días - Nº 19691 - $ 760 - 15/10/2015 - BOE

Cba. 20/08/2015. El Sr. Juez de 1º Inst. y 51º Nom. CyC cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesion de MARIA DEL CARMEN LOPEZ, en autos "LOPEZ MARIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2719993/36, para que en el termino de veinte dias siguientes al de la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho y tomar participacion bajo apercibimiento de ley. Fdo: Horacio A. Fournier/Sec/Gustavo A. Massano/Juez/

5 días - Nº 19849 - $ 655,40 - 29/09/2015 - BOE

Juez 1ª Ins Civ Com 19ª Nom Córdoba cita y emplaza herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho sucesión Norma Haydee Benejam en autos "Benejam Juan-Pintos Peregrina-Benejam Norma Haydee-Dec.Herederos (exp 1290481/36" para que dentro veinte días última publicación comparezcan estar derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 12-06-2015. Fdo. Villarragut Juez - Fornasari Sec.

5 días - Nº 21062 - $ 190 - 30/09/2015 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (córdoba), Secretaría Nº 6 se llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Señor BARMAN ADRIANO EDUARDO para que en el término de viente días concurran a tomar participación en estos autos caratulados "BARMAN, ADRIANO EDUARDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2371620) que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 21 de agosto de 2015.- Fdo.: María Bussano de Ravera. Secretaria.-

5 días - Nº 21090 - $ 316,90 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juz. C. y Com. de 1° Inst. y 19ª Nom. de Córdoba, en autos caratulados: "REIN, IRIS MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. Nº 2719729/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. IRIS MARGARITA REIN (M.I. N° 10.712.923) por el término de 20 días, y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Marcelo Adrián Villaragut, Juez; Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, Secretario".- Córdoba, 14 de Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 22071 - $ 701,60 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. y 16 Nom. Civil y Com. De la Ciudad de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de José Andrés VERA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "VERA, JOSÉ ANDRES – DECLARATORIA DE HEREDEROS, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Juez: Dra. Tagle, Victoria María – Sec. Bruno de Favot, Adriana Luisa.

5 días - Nº 22210 - $ 243,10 - 30/09/2015 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. y 2º Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Natalia Hiromi Asato, en autos caratulados "ASATO, Hidetoshi – ASATO, Natalia Hiromi - Declaratoria de Herederos" Expte. 1635694/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Almeida, German– Juez – Meaca, Víctor Manuel – Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 22301 - $ 257,50 - 29/09/2015 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y 16º NOMINACIÓN CIVIL Y COMERCIAL EN AUTOS "BISTOCCO AGUSTIN JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. Nº 2689903/36, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE AGUSTIN JUAN BISTOCCO, PARA QUE DENTRO DE LOS VEINTE DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 12/08/2015.- FIRMADO: TAGLE VICTORIA MARIA - JUEZ - BRUNO DE FAVOT ADRIANA LUISA – SECRETARIA.-

5 días - Nº 22313 - $ 298 - 30/09/2015 - BOE

BELL VILLE – El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Sec. Nº 5, a cargo del Dr. Gonzalo R. Repetto cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Montesi Ofelia Ana DNI 5.075.991, en autos caratulados "MONTESI Ofelia Ana – Declaratoria de Herederos", Expediente Nº 2393015 – Cuerpo 1, para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Abad Damián Esteban, Juez y Dr. Gonzalo R. Repetto, Secretario.

5 días - Nº 22376 - $ 433 - 01/10/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 10ºNom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos "Ramirez, Eulogio Antonio- Pietri Dolores Soledad O Soledad Dolores s/ Declaratoria de Herederos, Expte. 2627757/36", Cíta y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ramírez, Eulogio Antonio y Pietri Dolores Soledad ó Soledad Dolores, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)... Fdo. Garzon Molina, Rafael. Juez. Dra. Amilibia Ruiz, Laura Alejandra. Prosecretario".-5 dias- 29/09/2015.-

5 días - Nº 22384 - $ 468,10 - 29/09/2015 - BOE

VILLA MARIA. Juez de 1º C.C. Flia. 3º Nom. V. María – Sec. 6, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante VICTOR HUGO PEREZ, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "PEREZ, VICTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2126605. Publíquense los edictos por el plazo de ley. Fdo. Dr. A. Camissa – Juez -

5 días - Nº 22448 - $ 232,30 - 29/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. Sr. Juez C. y C. de 1º Ins. y 2º nom., Sec. Nº 4, en autos: "CACERES Jeronimo A-D.H. - Expte. Nº 2032213"; Citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante quedados al fallecimiento del causante: CACERES Jeronimo Aurelio - L.E. 6.624.828, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Oficina 12/08/2015. Fdo. Dra. F. Bentancourt-Juez - Dra. S. Ravetti de Irico-Secretaria-.

5 días - Nº 22473 - $ 274,60 - 30/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst Civ. y Com. y 5ª Nom de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUIROGA, RUBEN DARIO, DNI 12.614.956 en autos "QUIROGA, RUBEN DARIO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2697870/36 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 17/06/2015. Fdo: Dra. Villa, María De Las Mercedes - Secretaria.

5 días - Nº 22488 - $ 227,80 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia 14ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos caratulados "SANZ, EDUARDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente Nº 2716324/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EDUARDO SANZ, para que dentro del término de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, catorce (14) de Septiembre de 2015. Fdo. Fontaine, Julio Leopoldo (h) – Juez; Morresi, Mirta Irene. Secretaria Letrada

5 días - Nº 22493 - $ 317,80 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. C.C. y de Flia. de Villa María,en autos:"PEROTTI O PEROTTI DE BASSO ANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS(Expte: 2364635)",Cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante PEROTTI ANA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.Villa María, 14/08/2015.Fdo. Cammisa Augusto,Juez; Miskoff de Salcedo, Olga,Secret.

5 días - Nº 22556 - $ 232,30 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 1 ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. de la Ciudad de Villa Carlos Paz en autos "Polla, Jose Armando-Silva, Eufemia-Declaratoria de Herederos-Expte.2340128",CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sr. JOSE ARMANDO POLLA D.N.I. 4.116.310 y EUFEMIA SILVA D.N.I 2.272.966,para que en el término de treinta días siguientes al día de la publicación de edictos,comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio,bajo apercibimiento.Fdo:Giordano de Meyer María Fernanda-Secretario Juzg.1ª Instancia

5 días - Nº 22589 - $ 336,70 - 29/09/2015 - BOE

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. FDO: ESTIGARRIBIA, José María - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Jdo: JUZ. 1°INS. C.C. CONC. FLIA.CTROL,NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C.Y FLIA - CURA BROCHERO

5 días - Nº 22625 - $ 274,60 - 30/09/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la rerencia del Sr. MIGUEL ANGEL ALMIRON, en los autos caratulados: "ALMIRON MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS Nº 2294722", para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. La Carlota, 04/08/2015. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola– Juez, Dr. Carlos E. Nolter– Prosecretario.-

5 días - Nº 22634 - $ 244,90 - 29/09/2015 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS. C.C. CONC. FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN. JUV. Y F. - S.C., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Francisco Pilar MEYER, DNI 6.307.178, en autos: "MEYER, FRANCISCO PILAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.2424506), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 25/08/2015. Fdo: Musso Carolina (Juez) Emilio Yupar (Sec.)

5 días - Nº 22642 - $ 280,90 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 27° Nom. en lo C. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARTIRA PEREGRINA o PEREGRINA MARTIRA o PEREGRINA BAZÁN, en autos "BAZAN, Martira Peregrina o Peregrina Martira o Peregrina– DECL. DE HEREDEROS" Expte. 2581198/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de mayo de 2015. Fdo: García-Juez; Agrelo-Secretaria.

5 días - Nº 22643 - $ 288,10 - 30/09/2015 - BOE

El Sr.Juez de 1º Inst.y 10ºNom.C. y C.de esta Ciudad de Córdoba,cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Benigna Idiolanda Torres ó Benigna Idiolanda Torres de Duarte , en los autos caratulados:"TORRES Benigna Idiolanda ó Torres de Duarte Benigna Idiolanda- Declaratoria de Herederos" Expte.2729702/36,por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.Fdo.Dr.Rafael Garzón(Juez)-Dra.Verónica Montañana(Pro-Secretaria).Córdoba,3 de Julio de 2015.-

5 días - Nº 22644 - $ 272,80 - 05/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° inst y 3° Nom de la ciudad de Rio IV Dr. Rolando O. Guadagna, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, doña Florentina Teresa Almang, DNI F 3.227.126 en estos autos caratulados: "SOSA, Osvaldo y ALMANG Florentina Teresa -Dec. de herederos" expte. n° 2099545, para que en el termino de VEINTE DIAS a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezca a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Rolando O. Guadagna/ juez-Selene C. Lopez-Secretaria-Rio IV, julio de 2015

5 días - Nº 22680 - $ 352 - 29/09/2015 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C. Flia de Villa María, Secretaría Nº 4 en autos "PEÑALOZA María del Tránsito – Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2249046. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante PEÑALOZA MARIA DEL TRANSITO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Fernando Martín Flores - JUEZ; Isabel Llamas - SECRETARIA. Oficina, julio de 2015.

5 días - Nº 22712 - $ 244,90 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VANESA PAULA POCHETTINO en autos caratulados: Pochettino Vanesa Paula - Declaratoria de Herederos - Expte. 2069564, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 12/06/2015. Fdo José M. Tonelli, Juez Sub; María de los A. Rabanal, Sec

5 días - Nº 22720 - $ 273,70 - 01/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 23° Nom. Civ. y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Luis BENGOLEA, Luis Augusto BENGOLEA y Juan Marcelo BENGOLEA, en autos caratulados BENGOLEA LUIS – BENGOLEA LUIS AUGUSTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2240451/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de JULIO de 2015. Fdo.: Rodriguez Juarez, Manuel Esteban Juez; Molina De Mur, Mariana Ester, Secretaria.

5 días - Nº 22745 - $ 353,80 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 10ª. Nom. C.C., en autos "AHUMADA, Ramon Julio – IGNAZI, Belia Ulma– Declaratoria de Herederos – Expte 2437996/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ramón Julio Ahumada y la Sra. Belia Ulma Ignazi, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 21/05/2015. Fdo.: Dr. Rafael Garzon Molina, Juez; Dra. Verónica Montañana, Prosec. Letrado

5 días - Nº 22747 - $ 293,50 - 29/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst y 2° Nom Civ, Com, Conc y Flia, Sec. N° 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes HELVECIO DOMINGO LENCINA y MARIA MONTAGUT, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "LENCINA HELVECIO DOMINGO - MONTAGUT MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2280407", bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 16/06/2015.- Fdo. Sec: Marcela Beatriz Ghibaudo

5 días - Nº 22779 - $ 307 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst y 48ª Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de MARIA SELVA GLADYS VEGA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "VEGA, Maria Selva Gladys - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2721989)", bajo apercibimiento de ley. Cba 07/07/2015 Juez: Villagra De Vidal, Raquel- Sec: Licari De Ledesma, Clara Patricia

5 días - Nº 22780 - $ 190 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1o Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero en los autos caratulados GALLARDO ROGELIO ANTONIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de los causantes Rogelio Antonio o Rogelio o Antonio Rogelio GALLARDO y María Teresa de Jesús o María Teresa o Teresa GÓMEZ, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Sec.08 de Julio de 2015

5 días - Nº 22781 - $ 285,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1o Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero en los autos caratulados HEREDIA O PAREDES, MARÍA MAGDALENA O MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de la causante María Magdalena o Magdalena HEREDIA o PAREDES, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Sec. 08 de Julio de 2015

5 días - Nº 22782 - $ 243,10 - 29/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst y 24° Nom. En lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ DALKE, MATILDE GRACIELA y ATELMAN OLIVA, ALBERTO en los autos caratulados MARTINEZ DALKE, Matilde Graciela – ATELMAN OLIVA, Alberto – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2717916/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/03/2015. Sec: López, Julio Mariano – Juez: Faraudo, Gabriela Inés.

5 días - Nº 22784 - $ 340,30 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de AGÜERO CARLOS ALBERTO en autos caratulados AGÜERO CARLOS ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 1685344 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 04/02/2004.Juez: Cristina C. Coste de Herrero - SEC: Nelson Ñañez

5 días - Nº 22785 - $ 275,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1°Nom. Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ JULIA ELISA – CHANQUIA VALENTIN En autos caratulados GONZALEZ JULIA ELISA – CHANQUIA VALENTIN – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 2055078 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 11/11/2014 Sec: Ileana Ramello. – Juez: Rodríguez Silvia Elena

5 días - Nº 22787 - $ 308,80 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados NOYA ILDA DORA en autos caratulados NOYA ILDA DORA – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 2323746 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 08/07/2015. Juez Reemplazante: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Faraone Griselda Inés

5 días - Nº 22790 - $ 292,60 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civ.,Com.,de Conc. y Flia. Sec. Nº 2 (Dra. SCARAFIA de CHALUB) de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROVER, Emilia Francisca y CECATO, Aquiles, en autos: ROVER, Emilia Francisca – CECATO, Aquiles - DEC. DE HERED. Expte.2219509, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 17/06/2015.JUEZ: PATAT, Oscar Daniel, SEC.: SCARAFIA de CHALUB, María A.-

5 días - Nº 22791 - $ 325 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTO AGUSTIN D´ASTOLFO en autos caratulados D´ASTOLFO ERNESTO AGUSTIN – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2749264/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/08/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa – Juez: Tagle Victoria María

5 días - Nº 22792 - $ 275,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 35º Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZZO CARLO, en autos caratulados BAZZO, Carlo - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2640554/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/04/2015. Juez: Sammartino De Mercado, María Cristina – Sec: Azar, Nora Cristina

5 días - Nº 22796 - $ 243,10 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANS EDUARDO en autos caratulados DANS EDUARDO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2570039/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/06/2015. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

5 días - Nº 22799 - $ 255,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FIERRO CARMEN PLACIDA en autos caratulados FIERRO CARMEN PLACIDA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2645423/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 14/07/2015 Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina.

5 días - Nº 22800 - $ 262 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAULINO MANSILLA y LUDUEÑA ROMELIA TORRES en autos caratulados MANSILLA PAULINO – TORRES LUDUEÑA ROMELIA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2695046/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2015. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

5 días - Nº 22803 - $ 298,90 - 29/09/2015 - BOE

La Sra Juez de 1ª Inst. y Nom. Civ., Com., Conc. y Flía. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Alberto Victorio Puglie y Nélida Margarita Massara, en los autos caratulados PUGLIE ALBERTO VICTORIO Y MASSARA, NELIDA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2419431", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: SUSANA ESTELA MARTINEZ GAVIER, Sec: MARCELO GUTIERREZ.-

5 días - Nº 22804 - $ 271,90 - 29/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1a Inst. Civ. y Com. de 44a Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DE TEZANOS PINTO o DE TEZANOS PINTOS, María Luisa de los Reyes M.I. 0.493.494, en autos caratulados DE TEZANOS PINTO o DE TEZANOS PINTOS, MARÍA LUISA DE LOS REYES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2753814/36 por el término de TREINTA días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Mira, Alicia del Carmen – Sec: López Peña de Roldan María Inés. Cba 15/09/2015

5 días - Nº 22813 - $ 335,80 - 29/09/2015 - BOE

Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de ESTELA DOMINGA SAVE MI 0.612.547. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)

5 días - Nº 22816 - $ 201,70 - 02/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia –Sec 2 –Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROLFO BENO SCHWAB En autos caratulados: SCHWAB ROLFO BENO- Declaratoria de Herederos Exp Nº 1968727 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia,31/03/2015 Juez: Vigilanti Graciela Maria –Secretaria: Mariela Ferrucci

5 días - Nº 22818 - $ 274,60 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 2º Nom en lo Civ Com Conc y Flia –Sec 3–Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTHER ROSA FIORE En autos caratulados: FIORE ESTHER ROSA - Declaratoria de Herederos Exp Nº 2028680 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 10/03/2015 Juez: Cerini Graciela Isabel -Prosecretaría :Alejandra Florenza

5 días - Nº 22819 - $ 273,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y Trigésimo Sexta (36º) Nominación de la ciudad de Córdoba, en autos "ARIAS, ATRACTIVA DELIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2750454/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sra. Atractiva Delia Arias, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Inaudi de Fontana, María Soledad - Secretaria

5 días - Nº 22832 - $ 287,20 - 01/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst. y 35º nom. C Y C de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Nilda maría Travasso, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos caratulados "TRAVASSO NILDA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2752219/36". FDO: RAMPINI, María Cecilia - Prosecretaria. Dr. Domingo Ignacio Fassetta. Juez (P.A.T)

5 días - Nº 22834 - $ 264,70 - 01/10/2015 - BOE

BELL VILLE El sr Juez de 1° Inst. y 2° Nom.CCC Flia Bell Ville, cita y emplaza a herederos y acreedores de Nelida Rosa ZUCCONI en autos "ZUCCONI NELIDA ROSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp 2380393 para comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, por el termino de veinte días , bajo apercibimientos de ley .- Firmado: Dra. Molina Torres -Juez.-Dra Valeria Guigue-,Secretaria. of. 14/09/15

5 días - Nº 22875 - $ 190 - 02/10/2015 - BOE

RÍO TERCERO: El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 3º Nom. de Río III, Secretaría 6, en los autos caratulados: "FRANCISETTI, EDUARDO RUBEN - Declaratoria de Herederos- Expte. Nº 2308968" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Eduardo Rubén Francisetti, D.N.I. Nº 11.034.427, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días (20) bajo apercibimientos de ley. Sec. Nº 6. Dr. Alejandro D. Reyes: Juez -Dra. Susana A. Piñán: Secretaria

1 día - Nº 22883 - $ 61,76 - 29/09/2015 - BOE

RIO SEGUNDO La Sra. Jueza 1º Inst. Única Nom. CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.1 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTINEZ NICOLAS, en autos: MARTINEZ NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE: 2062666 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, RIO SEGUNDO, 09/02/2015. Fdo: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther JUEZ - RUIZ, Jorge Humberto SECRETARIO

5 días - Nº 22894 - $ 190 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst.y 49º Nom.Civil y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARMEN GRACIA FRANCO, en los autos caratulados "Franco Carmen Gracia-Protocolizacion de Testamento" Expte.Nº 2590255/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de septiembre de 2015. María Cristina Barraco de Rodriguez Crespo - Secretaria

5 días - Nº 22901 - $ 301,60 - 01/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 20° Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de NAVARRO, NORA BEATRIZ en los autos caratulados NAVARRO, NORA BEATRIZ -Declaratoria de Herederos - Expte. 2736524/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley: Córdoba 18 de Septiembre de 2015. Juez de 1° Inst. Villaragut, Marcelo Adrian. Pro - Secretario letrado: Garay, Karim Gabriela

5 días - Nº 22920 - $ 774,40 - 30/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. Civ. y Com. en autos "JUNCOS, RAMÓN EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 2711482/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores de JUNCOS RAMÓN EDUARDO y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de julio de 2015. Dra. Raquel Villagra de Vidal, Juez - Fadda, María Florencia, Prosecretario Letrado

5 días - Nº 22921 - $ 256,60 - 29/09/2015 - BOE

"El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia 2da. Nom. Sec. 3- (Ex Sec 1) de Carlos Paz, en autos caratulados "ALTAMIRANO Y/O ALTAMIRANO DE LEDESMA, ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2313565)" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. ALTAMIRANO Y/O ALTAMIRANO DE LEDESMA, ANA MARIA, para que dentro de los treinta días (30) siguientes al día de la última publicación de edictos,comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz 15/09/2015." Fdo: Rodríguez, Viviana Juez - Boscatto Mario Gregorio- Sec.-

5 días - Nº 22926 - $ 388,90 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. CINI, OSVALDO VICTORIO, en los autos caratulados "CINI, Osvaldo Victorio – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 2730078/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: CORNET, Roberto Lautaro Sec.: HALAC GORDILLO, Lucila Maria.

5 días - Nº 22936 - $ 289 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS MARÍA DEL VALLE en autos caratulados FREYTES HECTOR HUGO – BUSTOS MARÍA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2742141/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/09/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Sueldo Juan Manuel

5 días - Nº 22950 - $ 293,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IBARRA ALEJANDRO HECTOR DIMAS y TISSERA YRMA CIRIA en autos caratulados IBARRA ALEJANDRO HECTOR DIMAS – TISSERA YRMA CIRIA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2743699/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/09/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes

5 días - Nº 22953 - $ 294,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. CC, en autos "Folli Andreína – Altamira Folli José Luis – Declaratoria de Herederos – Expte. 2734796/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de setiembre de 2015. Fdo: Héctor Lucero. Juez. Cecilia Valdés. Secretaria.

5 días - Nº 22963 - $ 231,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Emérita Benita Carrera, en los autos caratulados: "CARRERA EMERITA BENITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2627577/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Junio de 2015. Fdo. Dr. Fassetta Domingo Ignacio. Juez – Dra. Buteler Magdalena Inés. Secretaria

5 días - Nº 22964 - $ 303,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nicolás Aníbal Sosa, en los autos caratulados: "SOSA NICOLAS ANIBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2643234/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Junio de 2015. Fdo. Dr. Garzón Molina Rafael. Juez – Dra. Montaña Verónica Del Valle. Prosecretaria

5 días - Nº 22965 - $ 300,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ANGEL SANTOS FAVOT, en autos "FAVOT, ANGEL SANTOS -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2236923), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 28/05/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ-, Ana RIZZUTO -SECRETARIA

5 días - Nº 22976 - $ 221,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38º Nom. Civil y Com.,en los autos caratulados "SOLA, OMAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE.2723680, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Omar, Sola para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Córdoba 22/06/2015. Fdo.Dra. Elbersci Maria Del Pilar -Juez -Dra. Lopez, Gabriela.Emilce-Prosec.

5 días - Nº 22989 - $ 190 - 30/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civ y Com de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO ABEL BENITO NIETO, en los autos caratulados " NIETO ANTONIO ANGEL BENITO - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2376921 para que en el término de veinte días, a partir de la ÚLTIMA publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 27 de agosto de 2015.- Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff Juez. Dra. Viviana Mabel Perez, Secretaria.

5 días - Nº 22996 - $ 313,30 - 02/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Irma Desideria Gomez y Miguel Justo Tortosa, en autos caratulados "GOMEZ, Irma Desideria - TORTOSA, Miguel Justo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2605857/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 28 de mayo de 2015.- Fdo.: Marta Soledad Gonzalez de Quero - Juez; Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi - Secretaria.-

5 días - Nº 23000 - $ 784,20 - 30/09/2015 - BOE

CORDOBA - El Juez de 1A Inst. Civ.Com. 2A Nom. - en los autos caratulados "MONTOYA JUANA GREGORIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2749746/36". Córdoba, 14/09/2015. ...Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho

bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial...- Fdo. Dr. Germán Almeida – JUEZ – Dra. María Verónica Checchi – SECRETARIA.-

5 días - Nº 23060 - $ 312,40 - 02/10/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ, 16 de septiembre de 2015. El Sr. Juez de 1ra Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2da Nom. Villa Carlos Paz, sec3 (ex sec. 1), cita y emplaza a los herederos, acreedores de PALOMEQUE, JUAN MARCELO LUCAS en autos caratulados PALOMEQUE, JUAN MARCELO LUCAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2349166 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho o bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 16/09/2015. Sec. Boscatto Mario Gregorio- Juez Rodríguez Viviana

5 días - Nº 23082 - $ 823,40 - 01/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11 Nom de la Ciudad de Còrdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON PASCUAL VIVAS, en autos: VIVAS, Ramon Pascual - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2670672/36, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de abril de 2015 Bruera, Eduardo Benito Juez Miro, María Margarita Secretario

5 días - Nº 23084 - $ 240,40 - 30/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 20° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HERRERA, JOSE EDUARDO en autos caratulados: "Herrera, Jose Eduardo – Declaratoria de Herederos" Exp. N° 2721460/36, para que para que dentro del termino de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de junio de 2015. Dra.Yacir Viviana Siria, Juez-Dr. Villalba Aquiles J. Sec.

5 días - Nº 23085 - $ 303,40 - 30/09/2015 - BOE

El Sr.Juez de 1a Inst.y 3 era. Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de la Ciudad de Río Tercero, Alejandro Daniel Reyes, Secretaria N°5 cita y emplaza a los herederos,acreedores y todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante EDUARDO ALBERTO MESSI, DNI N°6.605.445, para que comparezcan a tomar participación, dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimientos de ley, en autos "Messi, Eduardo Alberto-Declaratoria de Herederos" Expte.N° 2390550.-

5 días - Nº 23086 - $ 235,90 - 02/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 48° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALONSO JODAR, MIGUEL o ALONSO Y JODAR, MIGUEL en autos caratulados: "Alonso Jodar o Alonso y Jodar, Miguel – Declaratoria de Herederos" Exp. N° 2721458/36, para que para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 23 de junio de 2015. Dra. Villagra de Vidal, Raquel - Juez-Dra. Matus de Libedinsky-, Maria - Prosec.

5 días - Nº 23090 - $ 348,40 - 30/09/2015 - BOE

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1º inst y 1º nom en lo Civ Com Conc y Flia - Sec. 1 - Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO MARTINEZ en autos caratulados: MARTINEZ CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. Nº 2340991 y los que se consideren con derecho a la sucesion por el termino de treinta días a partir de la ultima fecha de Publicacion, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Rio Segundo 03/09/2015. Secretaria Ruiz Jorge - Juez: Martinez Gavier Susana E

1 día - Nº 23091 - $ 59,96 - 29/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1° Instancia y 17° Nominación CC de Córdoba, en los autos caratulados: ORTIZ, CESAR MARÍA PASTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° 2695277/36, cita y emplaza a la sucesión de ORTIZ, Cesar Maria Pastor, para que dentro del termino de 20 días posteriores a la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

5 días - Nº 23104 - $ 190 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16 Nom. en lo Civ. Y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCIO FRANCISCO FELIX TORRES O FRANCISCO FELIX TORRES en autos caratulados: TORRES, LUCIO FRANCISCO FELIX O FRANCISCO FELIX - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2723088/36 a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante LUCIO FRANCISCO FELIX TORRES O FRANCISCO FELIX TORRES para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30 de Junio de 2015. Fdo.: Juez: Tagle, Victoria María – Secretaria: Bruno de Favot Adriana Luisa.-

5 días - Nº 23170 - $ 383,50 - 05/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALANDRA JOSE ELBIO en autos caratulado CALANDRA JOSE ELBIO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2756709/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2015. Juez: Mayda Alberto Julio - Prosec. Revigliono Carla V

5 días - Nº 23197 - $ 262 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GREGORIC O GREGORIO, Angela O Ángela en autos caratulados: GREGORIC O GREGORIO, Angela O Ángela – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2648195/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/07/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester

5 días - Nº 23202 - $ 276,40 - 02/10/2015 - BOE

LAS VARILLAS – La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y Unica Nom. Civil y Com. Conc. F. C. M. F., de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESA GLADY CANTELLI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "CANTELLI TERESA GLADY - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 30/07/2015, Fdo: Dra. Carolina Musso (Juez) y Dr. Emilio YUPAR (Secretario).-

5 días - Nº 23204 - $ 241,30 - 02/10/2015 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. y 5 A Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Henry Julián Bosio en autos caratulados "BOSIO HENRY JULIAN –Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2729247 /36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley . Córdoba, 13 de agosto de 2015. Secretaría: María de las Mercedes VILLA. 5 días –N°

5 días - Nº 23205 - $ 260,20 - 02/10/2015 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. y 32 A Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Francisco Alejandro SEIMANDI en autos caratulados "SEIMANDI, FRANCISCO ALEJANDRO –Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2753284/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley . Córdoba, 31 de agosto de 2015. Fdo. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo Juez-García de Soler, Elvira Delia -Secretaria- 5 días - Nº

5 días - Nº 23207 - $ 323,20 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. C.C. y Flia. de Bell Ville, Dr. Damián Esteban ABAD, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante, ALDO SIGIFREDO SALDIVIA, para que en el plazo de 20 días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SALDIVIA, ALDO SIGIFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2280584, bajo apercibimiento de ley. Of., 29/07/2015. ARDUSSO, María Soledad, Prosecretario.

5 días - Nº 23214 - $ 203,50 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C. y Flia. de Bell Ville, Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante, WALTER RAMÓN TOMÁS GIORDANO, para que en el plazo de 20 días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "GIORDANO, WALTER RAMÓN TOMÁS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2291665, bajo apercibimiento de ley. Of., 06/08/2015. NIEVA, Ana Laura, Secretario.

5 días - Nº 23216 - $ 220,60 - 01/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 14º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO BATTIGELLI. En autos caratulados: BATTIGELLI EMILIO–Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2492452/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28/05/2005. Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h)–Secretaria Morresi Mirta Irene

5 días - Nº 23222 - $ 248,50 - 02/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia – Sec.2–de Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMAN SERGIO DARIO En autos caratulados ROMAN SERGIO DARIO-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2096756 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rio Segundo 07/08/2015 .Secretario: Gutierrez Marcelo Antonio. Juez Martinez Gavier Susana E

5 días - Nº 23226 - $ 254,80 - 02/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia – Sec.2–de Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMAYA ERMINIO ARNALDO Y ORDOÑEZ PURA DELICIA En autos caratulados AMAYA ERMINIO ARNALDO Y ORDOÑEZ PURA DELICIA-Declaratoria de Herederos Exp Nº 366858 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rio Segundo 14/04/2015 .Secretario: Gutierrez Marcelo Antonio. Juez Martinez Gavier Susana E.

5 días - Nº 23228 - $ 302,50 - 02/10/2015 - BOE

El Juez de 1o Inst. y 1o Nom. en lo Civ y Comer. En autos "CLEVA Silvia -Declaratoria de Herederos-Expt n° 2748819/36", cita y emplaza a tos herederos y acreedores del causante y a todos los que se consideren con algún derecho en ta sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley- FDO Dr. Héctor Enrique LUCERO -Juez- Dra. Natalia Andrea MORENO Prosecretaria Letrada. Cba 07/09/15

5 días - Nº 23232 - $ 243,10 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. y 12º Nom. Civil y Comercial de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de ROSSO, MARIA EUGENIA DNI Nº 24.016.405 en los autos "ROSSO, María Eugenia - Declaratoria de Herederos. Expte. Nº 2715136/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- CORDOBA, 7 de Agosto de 2015.- Dres. González De Quero Marta Juez. Bueno de Rinaldi, Irene Secretaria

5 días - Nº 23236 - $ 219,70 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG.1A INS.C.C.Flia. 3ª Nom Villa María, Sec.6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el término de Veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "REY MARIA EVA-DECLARATORIA DE HEREDEROS--EXPTE. 2148927, Villa María, 12/05/2015.- Fdo: Dr. Augusto Gabriel CAMMISA-JUEZ- Dra. Norma S. WEIHMÜLLER-SECRETARIA.-

5 días - Nº 23252 - $ 241,30 - 02/10/2015 - BOE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 28º NOMINACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA - SECRETARIA A CARGO DEL DR. NICOLÁS MAINA, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE VEINTE DÍAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE DON BALSAMINO BÁLSAMO Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN EN LOS AUTOS CARATULADOS "BÁLSAMO BALSAMINO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE nº 2.726.614/36)", BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CÓRDOBA, 21 DE SETIEMBRE DE 2015.-

5 días - Nº 23253 - $ 257,50 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA-El Señor Juez de 1ª. Inst.C.C. y Flia. de 4ª Nom de Villa María, Alberto Ramiro Domenech, en los autos caratulados "EXPTE. 2408462-MEDINA OSCAR RAMÓN- DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OSCAR RAMON MEDINA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación , bajo apercibimiento de ley.- Secretaría nº 8- Mariela Viviana Torres- Villa María, 21/09/2015.-

5 días - Nº 23254 - $ 225,10 - 02/10/2015 - BOE

El señor Juez de 1°Inst. Civil y Comercial 42ª. Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes MORALES LAZARO CIRIACO Y MASENTO IRMA CATALINA, en los autos "MORALES LAZARO CIRIACO – MASENTO IRMA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS–EXPTE.2706014/36" para que el plazo de (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.Cba. 29/06/2015.Dra.Pucheta de Tiengo Gabriela María Secretaria – Dra. Elbersci María Del Pilar Juez P.A.T

5 días - Nº 23265 - $ 718,40 - 01/10/2015 - BOE

VILLA DOLORES – El Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia., 2da. Nom., de Villa Dolores, Sec. N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, en autos: "Soria o Soria Recalde Francisco y Otra – Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2287333, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes: Francisco Soria o Francisco Soria Recalde y Olga Margarita López, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

5 días - Nº 23267 - $ 710 - 29/09/2015 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de la Oficina Única De Ejecuciones Fiscal de Villa Maria cita y emplaza a la demandada ARCE, RAMONA ORFILIA, Y/O A SUS SUCESORES para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y citeselo de remate - en el mismo edicto - para que en TRES días mas oponga excepciones legitimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Publiquese edictos por cinco veces en el Boletín Oficial. Fdo. ALBERTO RAMIRO DOMENECH, JUEZ - PAOLA LILIA TENEDINI, SECRETARIA.

1 día - Nº 23270 - $ 63,74 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado C. y C. de 1° Inst. y 32° Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes de CANALE, FRANCISCO EDMUNDO para que en el plazo de veinte (20) dias siguientes al de la última publicacion, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los aAutos caratulados: "CANALE, FRANCISCO EDMUNDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2691883". Córdoba

5 días - Nº 23276 - $ 638,60 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C y C de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIRTA ALMAGRO en autos caratulados "ALMAGRO, Mirta - DECLARATORIA DE HEREDEROS– Expte. 2735841/36", y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Lucero, Héctor Enrique- Juez; Moreno, Natalia Andrea- Prosecretario. Cba, 26/08/2015.-

5 días - Nº 23298 - $ 226,90 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARÍA - El Juez Sustituto de 1ra. Inst. 1ra..Nom.C.C.F. Villa Maria, Dr. Alberto Ramiro Doménech, en autos:" MARCONI LUISA - Declaratoria de Herederos- Expte. 2425564", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Luisa MARCONI DNI 2.485.064 para que dentro del plazo de 30 días corridos (art. 6º.C.C.C.N. ley 26994) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimientos de ley.- Villa Maria, Of. 15-09-2015 - Secretaria No.2

1 día - Nº 23301 - $ 47,36 - 29/09/2015 - BOE

VILLA MARÍA - El Juez Sustituto de 1ra. Inst. 1ra..Nom.C.C.F. Villa Maria, Dr. Alberto Ramiro Doménech, en autos:" SALUSSO NORBERTO JORGE - Declaratoria de Herederos- Expte .2411560 ", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Norberto Jorge SALUSSO DNI 6.586.158 para que dentro del plazo de 30 días corridos (art. 6º.C.C.C.N. ley 26994) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimientos de ley.- Villa Maria, Of. 15-09-2015 - Secretaria No.1

1 día - Nº 23303 - $ 50,60 - 29/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com.Sec.3, en los autos LUNA MANUEL ANTONIO- ORTIZ CANO GUILLERMNA LAURA – Decl. de Hered." (Expte. N.º 2365724), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de .GUILLERMINA LAURA ORTIZ CANO- DNI F. 7.787.030 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 8 de Septiembre de 2015.. Fdo.Dra Fernanda Bentancourt Juez-.Dra –Anabel Valdez de Mercado.- Secr.

1 día - Nº 23350 - $ 71,30 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Decima Nominacion en lo C. y C. de la Ciudad de Cordoba, en autos: ALMADA DAVID HERNAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2610641/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesion de DAVID HERNAN ALMADA para que en el termino de 20 dias siguientes al de la ultima publicacion comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. FDO. GARZON MOLINA RAFAEL (JUEZ).AMILIBIA RUIZ LAURA (SEC).

3 días - Nº 23358 - $ 144,78 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial, de Conciliación y Flía. de la Ciudad de Jesús María, Secretaría No. 2, en autos: CASTAÑEDA ROSALIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2123002, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por la causante ROSALIA TERESA CASTAÑEDA, para que en término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho. FDO. PATAT OSCAR DANIEL (JUEZ P.A.T.). SCARAFIA DE CHALUB MARIA ANDREA (SEC).

3 días - Nº 23359 - $ 136,68 - 29/09/2015 - BOE

El Juez. Juez de 1º Inst. y 41º Nom. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elena Etelvina Pereira para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados PEREIRA ELENA ETELVINA DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. 2756025/36, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 17/09/15. Roberto Cornet, Juez.

5 días - Nº 23362 - $ 407,55 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARCE CATALINA DEL CARMEN en autos caratulados ARCE CATALINA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2692366/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/09/2015. Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - Nº 23366 - $ 274,60 - 02/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR JOSE GENGA en autos caratulados GENGA HECTOR JOSE – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2696314/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/05/2015. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Licari De Ledesma Clara

5 días - Nº 23369 - $ 263,80 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GORDILLO EDUARDO JOSE en autos caratulados GORDILLO EDUARDO JOSE – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2711385/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/06/2015. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arevalo Jorge Alfredo

5 días - Nº 23370 - $ 273,70 - 02/10/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2ª Nom Civ, Com y Fam, Sec 4, de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANDRÉS DOMINGO ACTIS en autos caratulados: Actis Andrés Domingo - Declaratoria de Herederos - Expte. 2367556, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 02/09/2015. Fdo Molina Torres, Elisa B, Juez; Guiguet de Perez, Valeria C, Sec

5 días - Nº 23371 - $ 278,20 - 01/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados NAVARRO DE LUNA ANTONIA FRANCISCA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 497298/36 atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C, suspéndase la presente ejecución de Honorarios (Dr. El Hay).Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte días a contar desde el ultimo día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba. 20/12/2013. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee – Juez: Asrin Patricia Verónica

5 días - Nº 23374 - $ 331,30 - 02/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR JULIO CARO en autos caratulados CARO VICTOR JULIO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2545578/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/06/2015. Juez: Villagra de Vidal Raquel – Prosec: Matus De Libedinsky, María Josefina

5 días - Nº 23378 - $ 277,30 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BAZAN o BAZAN LAZCANO MARIA MERCEDES CONCEPCION o MARIA MERCEDES por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados BAZAN o BAZAN LAZCANO MARIA MERCEDES CONCEPCION o MARIA MERCEDES – LANZILLOTTO CARLOS ALBERTO– Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2530289/36. Cba, 11/03/2014. Sec: López Julio – Juez: Faraudo Gabriela

5 días - Nº 23379 - $ 346,60 - 02/10/2015 - BOE

RIO TERCERO. El Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTELLO LORENZO MATEO y/o BERTELLO M. LORENZO, L.E. 6.575.500 en autos "BERTELLO LORENZO MATEO y/o BERTELLO LORENZO M. - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2352900 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por el término de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. REYES Alejandro Daniel -Juez. Susana Amelia PIÑAN -Secretaria. Río Tercero, 21 de Agosto de 2015.

1 día - Nº 23387 - $ 75,08 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIACOMETTI, VICTORIO y TONELLI, AMELLINA en autos caratulados GIACOMETTI, VICTORIO – TONELLI, AMELLINA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2713984/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.18/08/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes.

5 días - Nº 23417 - $ 280 - 02/10/2015 - BOE

BELL VILLE.- El Señor Juez de Primera Inst. Civil y Comercial de Primera Nom. de Bell Ville, Dr. Damián ABAD, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante don Osvaldo Enrique SALINELLI en autos caratulados "SALINELLI Osvaldo Enrique- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2422313) para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville setiembre de 2015.- Sec: Liliana MIRET de SAULE.-

1 día - Nº 23424 - $ 69,32 - 29/09/2015 - BOE

VILLA MARÍA – El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ramón Inocencio Primicia DNI 2.803.351, en los autos caratulados "PRIMICIA, RAMON INOCENCIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS– Exp. Nº 2361734" para que dentro del plazo de treinta (30) días corridos (art. 6° C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomen la correspondiente participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 09 de septiembre de 2015.- Fdo.: Cammisa, Augusto Gabriel – Juez; Miskoff de Salcedo, Olga Silvia Secretaria.-

1 día - Nº 23432 - $ 93,62 - 29/09/2015 - BOE

RIO CUARTO: La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 6° Nom. de Río Cuarto, Dra. Mariana MARTINEZ DE ALONSO, en autos "FARJAT MARIA JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2306668, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante, María Josefina FARJAT, DNI N° 3.416.026 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/07/2015. FDO. ARAMBURU, María Gabriela - SECRETARIA

5 días - Nº 23437 - $ 281,80 - 02/10/2015 - BOE

BELL VILLE. Por disposición de la señor Juez de 1º Instancia, 3º Nominación, en lo Civil, Comercial y Familia de esta ciudad de Bell Ville, Dr. Damián Esteban Abad, Secretaría número cinco a cargo del Dr. Ramiro Gonzalo Repetto, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Sr. ALDO RAMON BECERRA, en los autos caratulados: "Becerra, Aldo Ramón – Declaratoria de Herederos" Expte. nº 2324864, para que en el término de treinta días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cod. Civil y Comercial). Septiembre 2015.-

1 día - Nº 23452 - $ 85,70 - 29/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst Civ, Com, Conc y Flia de V. Carlos Paz, de 2° Nom, Sec 3 (Ex Sec 2) en autos caratulados: "EXPTE: 2419733 - FERNANDEZ GASTON DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sr GASTON DANIEL FERNANDEZ DNI 21.805.808 para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. V. Carlos Paz, 15/09/2015. Fdo Rodríguez Viviana. Juez- Dr Mario Boscatto. Secretario

5 días - Nº 23453 - $ 322,30 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civ. y Com. de 1° Inst. y 11ª Nom. de Córdoba, en autos caratulados: "NIEVA, ISABEL DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N°2711506/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la herencia de la Sra. ISABEL DEL VALLE NIEVA (D.N.I. 11.213.242), por el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Eduardo B. Bruera, Juez; Dra. María M. Miró, Secretaria".- Córdoba, 15 de Junio de 2015.-

5 días - Nº 23477 - $ 670,80 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 16 Nom. En lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUIILLERMO NICOLAS SOLA, en los autos caratulados "SOLA GUILLERMO NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 2753787/36", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Victoria Maria Tagle – JUEZ - Adriana L. Bruno de Favot – SECRETARIA. Cba. 16/09/2015.-

5 días - Nº 23479 - $ 208,90 - 05/10/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Señor Fernando Rubén Bornancini en los autos caratulados " Bornancini Fernando Rubén- Declaratoria de Herederos- Expte Nº 2747881/36 para que en el termino de treinta días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Córdoba 21 de Septiembre de 2015. Fdo: Falco Guillermo Edmundo. Juez de Primera Instancia. Fournier, Horacio Armando. Secretario Juzgado de Primera Instancia

5 días - Nº 23484 - $ 368,20 - 02/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10ª Nominación Civ. y Com. de Córdoba, en autos " RODGERS SILVIA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2615719/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quien se considere con derecho a la sucesión de SILVIA MARGARITA RODGERS, para que en el plazo de 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a dere¬cho, bajo aperci¬bi¬miento de ley. Fdo. Garzón Molina, Rafael – JUEZ

5 días - Nº 23490 - $ 205,30 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de Competencia Múltiple de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto LARGHI, en los autos EXPTE. 2438036 -MATTIOLI EDUARDO GREGORIO - MARENGO EMMA LETICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, ha dictado la siguiente resolución: Arroyito, 22 de septiembre de 2015. Atento al estado y constancias de autos, cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los Sres. EDUARDO GREGORIO MATTIOLI Y EMMA LETICIA MARENGO para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos en el diario "BOLETIN OFICIAL". Firmado: ABRIOLA, Marta Ines, SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - Nº 23564 - $ 449,20 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 10° Nom de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELBA ABDONUR, en autos: ABDONUR, Elba - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2752617/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de setiembre de 2015. Fdo: Murillo, María Eugenia Secretaria - Rafael Garzón - Juez

5 días - Nº 23569 - $ 233,20 - 05/10/2015 - BOE

El Juzgado en lo Civ., Com. y Flia. de 1º Inst. y 5º Nom. de Río Cuarto, Sec. Nº 9, en autos "SOMARE ELBA MERY Y MIATELLO ISAAC FILIBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2398972", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes de ISAAC FILIBERTO MIATELLO, DNI Nº 6.615.405 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Oficina 10/09/2015. FDO: Dra. Carla B. Barbiani, Prosecretaria letrada.

1 día - Nº 23667 - $ 51,86 - 29/09/2015 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ra.Inst. y 3ra.Nom. Civil, Com, Conc. y Fam. de Río Tercero, Sec. Nro: 5, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante LYDIA IRENE BERTEA, DNI. 2.485.305, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados " BERTEA LYDIA IRENE– Declaratoria de Herederos" Expte. 2391720, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Sec.

1 día - Nº 23690 - $ 53,12 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba;cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESCOLAR Rafael Luis Matias O Rafael Luis Y RUIZ ,Nancy Angelina , en autos: "ESCOLAR Rafael Luis Matias O Rafael Luis – RUIZ ,Nancy Angelina - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nº 2694154/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Córdoba, 16/04/2015. Fdo.:MASSANO, Gustavo Andrés, JUEZ .- FOURNIER, Horacio Armando .-Secretario

5 días - Nº 23702 - $ 703,10 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUADALUPE STELLA ISABEL en autos caratulados GUADALUPE STELLA ISABEL – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2211080 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 03/09/2015. Juez: Rodríguez Viviana - Sec.: Boscatto Mario Gregorio

5 días - Nº 23703 - $ 301,60 - 06/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados ALTAMIRANO, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. 2749448/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/09/2015.Juez: Carrasco Valeria Alejandra - Sec: Pala De Menendez, Ana María

1 día - Nº 23710 - $ 62,12 - 29/09/2015 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1° INST Y 19° NOM EN LO CIV Y COM, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TELMO EUMELIO GUTIERREZ D.N.I. 6.382.719 y ELBA ROSA GUTIERREZ DNI 1.561.582, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados GUTIERREZ MARTÍN o MARTÍN BENANCIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 841078/36. Juez: Marcelo A. VILLARRAGUT.- Sec: PUCHETA de TIENGO Gabriela.- Cba, 05/03/2014

5 días - Nº 23711 - $ 322,30 - 06/10/2015 - BOE

La Sra Juez del Juzg 1° InsT. C y C 12 ª Nom de Córdoba: Ha dictado la siguiente resolución. Córdoba veinticinco (25) de agosto de 2015. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de ORTEGA Pablo Guillermo. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 153 del C.P.C.. modif.. Ley 9.135) Dese Intervención al Ministerio fiscal. Fdo: Marta S. González de Quero Juez 1° Ins. A. Garriga de Vidal Prosec. Letrado

1 día - Nº 23712 - $ 86,06 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de "Antonio Elias ROVETI" en los autos: "ROVETI ANTONIO ELIAS-DECLARATORIA DE HEREDEROS (2318959), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.-Fdo. Dr. José María TONELLI, Juez. Dra. María de los Angeles RABANAL, Secretaria. Marcos Juárez, 24/08/2015.-

1 día - Nº 23776 - $ 64,82 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de "AILLOUD Luis Orasio" en los autos: "AILLOUD Luis Orasio-DECLARATORIA DE HEREDEROS (2322008), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.-Fdo. Dr. José María TONELLI, Juez. Dra. María de los Angeles RABANAL, Secretaria. Marcos Juárez, 26/08/2015.-

1 día - Nº 23778 - $ 64,46 - 29/09/2015 - BOE

CORDOBA – El Sr. Juez de 1° Ins. y 40° Civ. y Com. de la ciudad de Cba, en los autos "ALSINET, Consuelo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2750513/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALSINET, CONSUELO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 de septiembre de 2015. Fdo: Mayda, Alberto Julio – Juez; Revigliono, Carla Valeria - Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 23809 - $ 534,05 - 02/10/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "TONDELLI, María Cristina - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2751112/36) cita y emplaza a los herederos de María Cristina Tondelli, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días sig. a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 21/09/2015. Román A. Abellaneda - Juez; María Constanza Espeche - Prosecretaria.

5 días - Nº 23836 - $ 651,20 - 02/10/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1° Inst Civil, Com, Conc y Flia de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ALISI, MIGUEL ANGEL, DNI Nº 6.059.428, en autos: "ALISI, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" – (EXPTE Nº 2379328) para que dentro del término de treinta por días (30) siguientes a la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 21 de Septiembre de 2015. FDO: GIORDANO de MEYER, Maria Fernanda – SECRETARIO, Dr. OLCESE, Andrés - JUEZ.

1 día - Nº 23849 - $ 147,29 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera nominación de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Secretaría Nº 6, en los autos caratulados- "IGLESIAS MATIAS MIGUEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. Nº 2412236, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de, Don MATIAS MIGUEL IGLESIAS D.N.I 6.586.525, para que en el término de treinta días (30) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, Septiembre 10 de 2015.- Fdo.: Dr.: Rolando Oscar Guadagna Juez; Dra. Ana M. Baigorria: Secretaria.-

1 día - Nº 23870 - $ 151,89 - 29/09/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez 1° Ints Civ.Com.Conc. y Flia 1° Nom..Sec1 (Ex Sec2) En estos autos caratulados "GRIGIONI, PABLO FRANCISCO ZENÓN- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2317070", Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Pablo Francisco Zenón Grigioni DNI 6.022.781., para que en el término de treinta días siguientes al día de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el Boletín oficial. Fdo Dr. Olcese, Andrés Juez 1ra. Inst. Dra. Giordano de Meyer , María Fernanda Sec 1ra Inst. Villa Carlos paz 14/09/2015.-

5 días - Nº 23889 - $ 936,80 - 05/10/2015 - BOE

BELL VILLE: La señora Jueza del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 1º Nom. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ ABDO en autos caratulados "ABDO, José s/ Declaratoria de Herederos" Expediente Nº 2114638, para que en el término de treinta días corridos (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville. 22 de septiembre de 2015. Fdo. Dra. María Belén Marcos, Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 23899 - $ 137,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 3ª Nom.Civil, Com., Flia, y Conc. de Villa Maria cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se crean con derecho a la sucesión de ALCAIDE, TEODORO-ARTACHO, LUISA para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos "ALCAIDE, TEODORO- ARTACHO, LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE: 2290776. Va.María, 22/09/2015. Fdo: CAMMISA, Augusto Gabriel.JUEZ. WEIHMULLER, Norma Susana.SECRETARIO.

1 día - Nº 23987 - $ 124,52 - 29/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra Juez en lo C. y C. de 1° Inst y 4° Nom en estos autos caratulados: "BUCHIERI, Antonio Ernesto -DH (expte.2427428), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Buchieri, Antonio Ernesto, DNI n° 6.642.653 para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rio Cuarto, septiembre de 2015.Tibaldi de Bertea, Sandra (juez)-Cossarini, Jorge Huber (secretaria de juzgado).

1 día - Nº 23635 - $ 53,84 - 29/09/2015 - BOE

RIO CUARTO.La Juez de 1° Inst y 5° Nom en lo

Civ. Com y Flia, Dra. Rita Fraire de Barbero, Sec. N° 9 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Celestino GOYA, DNI 6.648.853, en los autos caratulados:"GOYA, Celestino -Dec. de herederos", expte. n° 2368103 para que en el termino de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Oficina,18/0)/2015

1 día - Nº 23638 - $ 38,18 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y com. de 1°inst. y 4° Nom, Andrea Sola, Sec n°7, en los autos caratulados: "DOMINGUEZ, Aldo Néstor -declaratoria de herederos" expte. n°2417797, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Domínguez, Aldo Néstor, DNI 6.648.053, para que dentro del termino de treinta (30) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Cuarto 10/09/2015

1 día - Nº 23640 - $ 54,20 - 29/09/2015 - BOE

La Sra. Juez Civil y Com Familia de 2° Nom. Sec.n°4, de Rio Cuarto, en autos:"MANAVELLA, Ana Lia -declaratoria de herederos"expte.2400158, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, Sra. Manavella Ana Lia, DNI 4.758.767 para que en el termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley mediante edictos que se publicaran por 1 dia en el Boletin Oficial.Rio Cuarto, 22/09/2015

1 día - Nº 23649 - $ 54,02 - 29/09/2015 - BOE

LA CARLOTA.- El Juzgado de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, en los autos caratulados: "RECHIMON, PIO REMIGIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. Nº 2436619)" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante RECHIMÓN PÍO REMIGIO (D.N.I. Nº L.E. Nº 2.894.022) para que en el término de treinta días (30) comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- of. 17/09/2015. Fdo.: Raúl Oscar Arrázola- Juez; Marcela C. Segovia- Prosecretaria.-

1 día - Nº 23651 - $ 65,18 - 29/09/2015 - BOE

Rio Cuarto, la Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra Instancia y 1° Nom. en estos autos caratulados: "Morales, Juana Elvira-D. H. (Expte. 2393290)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, Morales, Juana Elvira, D.N.I. N° 12.599.611, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Rio Cuarto, agosto de 2015. Fdo. Peralta, José Antonio (Juez) – Luque Videla, María Laura (Secretaria).-

1 día - Nº 23653 - $ 52,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo C. y C. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OLGA AIDA MARTINEZ DNI 13.372.170, en autos MARTINEZ OLGA AIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2707967/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo – Sec: Garcia de Soler Elvira Delia. Cba 08/06/2015

5 días - Nº 23665 - $ 260,20 - 06/10/2015 - BOE

JESUS MARIA, 08/09/2015. Agréguese oficio diligenciado por ante el Registro de Juicios Universales. Proveyendo a fs. 1/2: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admítase. Citase y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Ernesto Silvestre Bossio, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.) . Cumpliméntese con lo establecido por el art. 655 del CPC, en función del art. 658 del mismo cuerpo legal. Dese participación al Ministerio Público Fiscal.- Notifíquese a todos los herederos al domicilio conocido. Emplácese a los comparecientes a los fines de que acompañen copia del DNI de todos los herederos denunciados. NOTIFÍQUESE.-Fdo: FERRERO, Cecilia María JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - PEDANO, Miguel Angel SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - Nº 23666 - $ 138,98 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 31º Nom en lo Civ y Com de Córdoba en los autos caratulados BARRERA RAMONA BALBINA o BARRERA BALBINA RAMONA-CABRERA BAUTISTA FULGENCIO o CABRERA BAUTISTA F. o CABRERA BAUTISTA FURGENCIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2694301/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMONA BALBINA BARRERA o BALBINA RAMONA BARRERA y BAUTISTA FULGENCIO CABRERA o BAUTISTA F CABRERA o BAUTISTA FURGENCIO CABRERA, para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16/04/2015. Juez: NOVAK Aldo R - Sec: Weinhold De Obregon, Marta Laura

5 días - Nº 23672 - $ 448,30 - 06/10/2015 - BOE

ALTA GRACIA: El Sr. Juez de 1º Inst Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia de Alta Gracia, Sec Nº 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Bassetto Bruno en autos caratulados "Bassetto Bruno – Declaratoria de Herederos. Expte Nº 2273135", para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 07/08/2015. Fdo: Vigilanti, Graciela María, Juez. Kinen de Lehner, Nazaria Elvira, Prosecretario.

1 día - Nº 23673 - $ 54,38 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. Y Com. de Cba en autos "BERMUDEZ, ENRIQUE MANUEL– DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2518326/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ENRIQUE MANUEL BERMUDEZ, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: LUCERO, Héctor Enrique–Sec: VALDES, Cecilia María- Cba 03/09/2015

5 días - Nº 23674 - $ 231,40 - 06/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados IRAZABAL DIONICIO INOCENCIO en autos caratulados IRAZABAL DIONICIO INOCENCIO - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2744690/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/08/2015. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

5 días - Nº 23675 - $ 279,10 - 06/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TRANSITO JORGELINA RAMALLO en autos caratulados MADERO MARCOS NICANOR – RAMALLO TRANSITO JORGELINA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2614794/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/08/2015. Sec.: Lucila Halac Gordillo – Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días - Nº 23676 - $ 302,50 - 06/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados TIRABOSCHI JULIA INES – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2755168/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIA INES TIRABOSCHI para dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Cba.,17/09/2015. Juez: González De Robledo Laura Mariela – Sec: Saini De Beltran Silvina Beatriz

1 día - Nº 23677 - $ 49,52 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE AUGUSTO VALLES en autos caratulados VALLES JORGE AUGUSTO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2704866/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/07/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés - Sec: López Julio Mariano

5 días - Nº 23679 - $ 263,80 - 06/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. Civ., Com., Conc., Fam., Sec 1, LA CARLOTA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ARTUSSO OMAR RICARDO en autos caratulados ARTUSSO OMAR RICARDO - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2360844 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.La Carlota 16/09/2015. Juez: ARRAZOLA, Raúl Oscar - Prosec: NOLTER, Carlos Enrique

1 día - Nº 23681 - $ 50,60 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. Civ., Com., Conc., Fam., Sec 2, LA CARLOTA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO ANTONIO ROBERTO OLEA en autos caratulados OLEA PEDRO ANTONIO ROBERTO - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2351922 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, La Carlota 11/09/2015. Juez: ARRAZOLA, Raúl Oscar - Prosec: SEGOVIA, Marcela Carmen

1 día - Nº 23682 - $ 53,30 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 6º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ PEÑA O PEREZ, Antonio.En autos caratulados: PEREZ PEÑA O PEREZ ANTONIO–Declaratoria de Herederos Exp Nº 2598367/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de Septiembre de 2015 Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez: Clara María Cordeiro

1 día - Nº 23683 - $ 54,74 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 11º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS EDUARDO ORELLANA. En autos caratulados: ORELLANA LUIS EDUARDO-Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2662794/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 07/05/ 2015. Juez: Eduardo B. Bruera–Secretaria María M. Miro

1 día - Nº 23685 - $ 48,44 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez de 1° Instancia y 43º Nominación en lo Civil, y Comercial de esta Ciudad de Córdoba , emplaza a los herederos y acreedores de NIDIA CLARA ELENA FALAVIGNA, en autos caratulados "LOPEZ, Eduardo - FALAVIGNA, Nidia Clara Elena - DECLARATORIA DE HEREDEROS" – Expediente N° 1330065/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de junio de 2015. Dr. Ortiz, Héctor Gustavo, Juez; Martínez de Zanotti, Romero, Maria Alejandra, Secretaria

5 días - Nº 23687 - $ 338,50 - 06/10/2015 - BOE

El señor Juez de 1A INST. C. C. 30A NOM-SEC de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZACARIAS Y/O ZACARÍA, Benicio – CONDORI Y/O CONDORI ARIAS, Julia, en autos caratulados ZACARIAS Y/O ZACARÍA, Benicio – CONDORI ARIAS, Julia - DECLARATORIA DE HEREDEROS –Exp. 2594286/36", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba, 29 de junio de 2015. Ossola, Federico Alejandro - Juez - Arata De Maymo, Maria Gabriela - Secretario

5 días - Nº 23693 - $ 378,10 - 06/10/2015 - BOE

El Sr Juez Civ. Com. Conc. y familia 2ª Nom.– Sec 3 - Carlos Paz (Ex Sec 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARBALLO, JULIETA DEL VALLE Y/O JULIETA DEL V. En autos caratulados CARBALLO, JULIETA DEL VALLE Y/O JULIETA DEL V -Declaratoria de Herederos - Exp Nº 2227215 y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante para que dentro del término de 20 días siguientes a la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 8 de julio de 2015. Secretaría: Mario G. Boscatto Juez: Viviana Rodríguez.

5 días - Nº 23793 - $ 377,20 - 05/10/2015 - BOE

RÍO SEGUNDO.- El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores, y aquellos que se consideren con derecho a los bienes de BERNARDA O BERNARDA PETRONA SALGUERO en autos caratulados: AMARANTO LUIS DOMINGO - PETRONA BERNARDA O BERNARDA PETRONA SALGUERO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPEDIENTE NRO. 340529 por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.- RIO SEGUNDO, 26/08/2015.- Firmado: Susana Martínez Gavier, JUEZ; Jorge Humberto Ruiz, Secretario.-

1 día - Nº 23837 - $ 122,68 - 29/09/2015 - BOE

RIO SEGUNDO. El Juez de 1º Inst y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec. 1 de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUBEN EMILIO VIANO en autos caratulados VIANO, RUBEN EMILIO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1530202 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 21/09/2015. Juez: Susana E. Martínez Gavier – Sec: Jorge H. Ruiz.

1 día - Nº 23981 - $ 122,22 - 29/09/2015 - BOE

CITACIONES

LOOR SANCHEZ, ANGELO WLADIMIR c/ ANDRADE, EMA ELODIA Y OTROS – ORDINARIO – DESPIDO – EXPEDIENTE 2334758, JUZ. CIV. COM. CONC. Y FLIA. 2º NOM. SECRETARIA Nº 4 DE LA CIUDAD DE COSQUIN."...Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Luisa Hortencia Andrade y del Sr. Miguel Andrade, para que en el termino de diez días subsiguientes a la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación,

bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos durante cinco veces en diez días de conformidad a lo dispuesto en el art. 22 y 25 de la ley 7987..." Fdo. Silvia Rodríguez (Juez). Griselda Faraone (secretario)

5 días - Nº 24071 - $ 731,85 - 05/10/2015 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios, Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ VALLEJOS ZURITA, Vladimir Julio" Expte. FCB 12822/2014, ha ordenado notificar al Sr. VLADIMIR JULIO VALLEJOS ZURITA – D.N.I. 16.014.787 de la siguiente resolución: "Córdoba, 11 de junio de 2015……En consecuencia, imprímasele a la presente el trámite de juicio ordinario. Traslado a la demandada por el plazo de 15 días hábiles debiendo citarla y emplazarla para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, contestar demanda y oponer excepciones, ofrecer y acompañar prueba pertinente, bajo apercibimiento. Téngase por constituido el domicilio electrónico de la actora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado. Notifíquese en los términos del Art. 137 del CPCCN." FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal-. Córdoba, 25 de Agosto de 2015.

2 días - Nº 21700 - $ 273,28 - 30/09/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Casermeiro, María Laura – EJECUCIONES VARIAS" EXPTE N° FCB 21020140/2012, ha ordenado notificar a la Sra. MARIA LAURA CASERMEIRO DNI. 27.079.862 de la siguiente resolución: "Córdoba, 20 de Septiembre de 2013..... En los términos de la normativa prevista por el art. 531 del C. Pr. líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por el capital reclamado de $1.545,40 - con más la suma de $309,08.- en que se presupuestan los intereses y costas provisorias, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace a el / los demandado / s para que en el término de cinco días de practicado el requerimiento, comparezcan a estar a derecho, oponga/n excepciones legitimas que tuviere/n, y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento (Conf. Art. 41 y 542 del C. Pr.)....." FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal.- Córdoba, 02 de Septiembre de 2015.

2 días - Nº 21702 - $ 322,96 - 30/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. Com. Fam. 1° Inst. 7° Nom. en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE MONTE DE LOS GAUCHOS c/ ARIAS, Antonio -Ejecutivo fiscal", expte. 1669179 ha dictado la siguiente resolución: De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada, Notifíquese en los términos del art. 2 ley 9024. modificada por ley 9118.of.14/07/2015

1 día - Nº 23678 - $ 38 - 29/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. Com. Fam. 1° Inst. 7° Nom. en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE MONTE DE LOS GAUCHOS c/ RIVERO, Serapio Ejecutivo fiscal", expte. 1669205 ha dictado la siguiente resolución: De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada, Notifíquese en los términos del art. 2 ley 9024. modificada por ley 9118.of.14/07/2015

1 día - Nº 23686 - $ 38 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 5º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a comparecer al Sr. MARCELO ENRIQUE RIVERO, DNI: 20.150.584 en los autos caratulados: "MAREGA GUILLERMO LUIS c/ RIVERO MARCELO ENRIQUE – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" (Expte. N° 2483618/36), para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y en el plazo de tres días subsiguientes oponga excepciones legitimas bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución Sec: María De Las Mercedes Villa. Córdoba, 26 de agosto de 2015

5 días - Nº 23689 - $ 343,90 - 06/10/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. Com. Fam. 1° Inst. 1° Nom. en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE MONTE DE LOS GAUCHOS c/ AGUILERA, Jose Antonio -Ejecutivo fiscal", expte. 1676048 ha dictado la siguiente resolución: De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada, Notifíquese en los términos del art. 2 ley 9024. modificada por ley 9118.of.14/07/2015

1 día - Nº 23695 - $ 38 - 29/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. VALQUINTA SEGUNDO ROQUE que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Valquinta, Segundo Roque - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 409960/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de septiembre de 2013. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013). "Córdoba, 21 de Agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 24140 - $ 1190,20 - 05/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. SCROFANI JORGE OSCAR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Scrofani, Jorge Oscar - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1996994/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 20 de diciembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 13 de agosto de 2015. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituído. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)". Fdo. Digitalmente por: Granade María Enriqueta.

5 días - Nº 24145 - $ 1809 - 05/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. ROMERO CELESTINA GLORIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Romero, Celestina Gloria - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 730145/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N° 7333. Córdoba, 19 de setiembre de 2006. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda ejecutiva promovida en contra de ROMERO CELESTINA GLORIA y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CON NOVENTA CENTAVOS ($ 22.700,90) con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios de/la Dr/a. GARADE MARIA VERONICA en la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON VEINTE CENTAVOS ($ 1.464,20) y en la suma de PESOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS ($ 73,53) por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 99 de la Ley N° 8226. Protocolícese, hágase saber y dése copia". Fdo: Claudia María Smania. Juez. "Córdoba, 10 de julio de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 lety 9024)". Fdo. Digitlamente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013

5 días - Nº 24150 - $ 2201 - 05/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. VILLAGRA MARIA ALEJANDRA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villagra, Maria Alejandra y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1793311/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 26 de septiembre de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)" Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013). "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013

5 días - Nº 24197 - $ 1768,40 - 05/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. VALIENTE PABLO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Valiente, Pablo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 707406/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 5 de septiembre de 2012. Incorpórese cédula de notificación acompañada. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C". Fdo: Gil Gregorio Vicente, Prosecretario. "Córdoba, 19 de septiembre de 2013. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del C.P.C.)" Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013). "Córdoba, 31 de julio de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituído" Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - Nº 24203 - $ 1620 - 05/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ AGAPITO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2652637/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: GUTIERREZ MONTOYA AGAPITO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21264 - $ 449,20 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE JOSE ANTONIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2652654/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: PONCE JOSE ANTONIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21267 - $ 442,90 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MILLANO O MIYANO PICERO JOSE EMILIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2653953/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: MILLANO O MIYANO PICERO JOSE EMILIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21269 - $ 473,50 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ USANDIVARES AZUCENA MARGARITA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2653940/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: USANDIVARES AZUCENA MARGARITA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21271 - $ 462,70 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEDRO ANTONIO CABRERA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2458861/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE PEDRO ANTONIO CABRERA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 21273 - $ 485,20 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE

CORDOBA C/ GOMEZ ALEJANDRO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2652626/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO…. Cba.- CITA a: GOMEZ ALEJANDRO… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21275 - $ 437,50 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRIONUEVO MARTHA EDITH – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 769343/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.…. Cba.- CITA a: BARRIONUEVO MARTHA EDITH… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21287 - $ 442 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORIA DE ROMANO ISABEL – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1391479/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B… Cba.- CITA a: SORIA DE ROMANO ISABEL… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21288 - $ 439,30 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SRL – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1402131/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.…. Cba.- CITA a: LA CAROLINA SRL… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21290 - $ 427,60 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE ARIEL ALEJANDRO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2209105/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.…. Cba.- CITA a: PONCE ARIEL ALEJANDRO… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 21292 - $ 437,50 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ JESUS GUILLERMO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1756794/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.…. Cba.- CITA a: GONZALEZ JESUS GUILLERMO… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21294 - $ 443,80 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIANNANTONIO EDUARDO HUGO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1919993/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.…. Cba.- CITA a: GIANNANTONIO EDUARDO HUGO… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21297 - $ 445,60 - 02/10/2015 - BOE

RIO CUARTO. Al Sr. juez de 1° Inst y 7° Nom Civ y Com Of. Unica de Ejec. Fiscal, de esta ciudad en los autos: "DIRECCION GRAL DE RENTAS C/ HERLITZKA MAURO LIVIO J. - PRES. MULTIPLE FISCAL, Expte 1446083, liquidación 501014062013, "... cítese y emplácese al demandado, HERLITZKA MAURO LIVIO JOSE y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ..." Fdo: Santiago Buitrago - Juez.-

5 días - Nº 21423 - $ 555,40 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a MI VALLE SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MI VALLE S.A.I.C. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 1798651/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013. "Córdoba, 30 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21425 - $ 1304,20 - 02/10/2015 - BOE

RIO CUARTO 31/08/2015. Al Sr. juez de 1° Inst y 7° Nom Civ y Com Of. Unica de Ejec. Fiscal, de esta ciudad en los autos: "DIR. DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ SUC. INDIVISA DE ROPOLO MARTA ELENA-Pres. Ej Fiscal" Expte 2384213, liquidación 201590792015, cita y emplaza a los herederos y/o representantes legales de Marta Elena Ropolo, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme art 4 de la ley 9024 modif por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art 7 de la citada ley 9024 ..". Fdo: Dr. Santiago Buitrago-Juez.

5 días - Nº 21429 - $ 557,20 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. MARTINEZ TERESITA INES que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ, TERESITA INES- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 1808666/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013. "Córdoba, 30 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21433 - $ 1288 - 02/10/2015 - BOE

RIO CUARTO 31/08/15. Al Sr. juez de 1° Inst y 7° Nom Civ y Com Of. Unica de Ejec. Fiscal, de esta ciudad en los autos: "DIRECCION GRAL DE RENTAS C/ SUC. IND. DE ROMERO CARLOS ALBERTO-Pres. Mult. Fiscal, Expte 2384212, liquidación 201534402015, "... cíta y emplasa a los herederos y/o repres. legales de Romero Carlos Alberto, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ..." Fdo: Santiago Buitrago - Juez.-

5 días - Nº 21434 - $ 547,30 - 02/10/2015 - BOE

RIO CUARTO 03/09/15. Al Sr. juez de 1° Inst y 3° Nom Civ y Com Of. Unica de Ejec. Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ FISCHER SAMUEL-Ejec Fiscal, Expte 547381, liquidación 502866862007, "... cíta y emplaza al demandado Samuel Fischer y/o a sus herederos y/o representantes legales, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ..." Fdo: Guadagna Rolando O. - Juez.-

5 días - Nº 21438 - $ 503,20 - 02/10/2015 - BOE

RIO CUARTO 03/09/15. Al Sr. juez de 1° Inst y 3° Nom Civ y Com Of. Unica de Ejec. Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ BEN LAMINE DE MONLEZUN ANIFA RAQUEL-Ejec Fiscal, Expte 547450, liquidación 502868852007, "... cíta y emplaza al demandado Ben Lamine de Monlezun Anifa Raquel y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ..." Fdo: Guadagna Rolando O. - Juez.-

5 días - Nº 21440 - $ 549,10 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a MI VALLE SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MI VALLE S A I C - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 1799653/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013. "Córdoba, 30 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21460 - $ 1300,60 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS DE CORDOBA que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOSTELEFONICOS DE CORDOBA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 213801/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de septiembre de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de

la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. por: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 15 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21462 - $ 1334,80 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ DE SCERBO, M - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 1816087/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013. "Córdoba, 30 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21468 - $ 1297,90 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUÑOZ MANUEL ALONSO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2129357/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: FIGUEROA NOEMI DEL VALLE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21676 - $ 440,20 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TABORDA JOSE ANDRES – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1580009/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DEL SR. TABORDA JOSE ANDRES... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21677 - $ 458,20 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SRL – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1402129/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SRL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21678 - $ 427,60 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS JORGE LUIS ANTONIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1511973/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: STRASORIER SEGUNDO RAUL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21682 - $ 445,60 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PASEO CIENTO TRES S.A – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1580059/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: GRASER OSCAR ALFREDO JUAN Y PASEO CIENTO TRES S.A... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21683 - $ 463,60 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VEGA SANDRA MARCELA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1580064/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: VEGA SANDRA MARCELA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21684 - $ 434,80 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGULIAR QUIROGA GRACIELA MERCEDES– Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1920191/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: AGUILAR QUIROGA GRACIELA MERCEDES... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21685 - $ 458,20 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DELGADO MIGUEL ANGEL – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 882685/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SAYAGO JOSE ALFREDO Y REGATUSO ANTONIA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21874 - $ 451,90 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERERA EDUARDO ALBERTO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1391737/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PERERA EDUARDO ALBERTO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21876 - $ 440,20 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SRL – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1402133/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SRL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21878 - $ 427,60 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARGONARI GLAVICH – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1395584/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MARGONARI GLAVICH... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21880 - $ 432,10 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SRL – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1402128/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SRL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 21881 - $ 426,70 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1580003/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21883 - $ 447,40 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1580005/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21887 - $ 447,40 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES-SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "U.R.Y.C.O." – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1389510/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "U.R.Y.C.O."... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21889 - $ 547,30 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALAN DANIEL PEDRO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1582593/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B .... Cba.- CITA a: PALAN DANIEL PEDRO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21891 - $ 433,90 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALAT EDUARDO CARLOS – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1389487/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PALAT EDUARDO CARLOS... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21892 - $ 436,60 - 02/10/2015 - BOE

La Jueza Sánchez Torassa Romina de 1º Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Of. Ejecuc. Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Sucesión de Quiroga Bonifacio Rogaciano– Ejecutivo"; Expte 217979, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Quiroga Bonifacio Rogaciano y manifiesta: Río III, 05/08/2015. Agréguese extens. del titulo ejecutivo. Téngase por rectificada la dda en contra de quien se expresa. Tómese razón en el SAC. Recaratúlese las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos de QUIROGA Bonifacio Rogaciano para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Pcial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por 5 días.-Fdo: Dra. Galaz Virigina (Pro Secr.)

5 días - Nº 22418 - $ 810,10 - 02/10/2015 - BOE

La Jueza Sánchez Torassa Romina de 1º Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Of. Ejecuc. Fiscales de Río III en autos: "Direc. de Rentas de la Pcia de Cba c/ Sucesores de Viera Alicia Elba– Ejec."; Expte 217979, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Viera Alicia Elba y manifiesta: Río III, 05/08/2015. Agréguese extens. del tit. ejec. Téngase por rectificada la dda en contra de quien se expresa. Tómese razón en el SAC. Recaratúlese las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos de VIERA Alicia Elba para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a dcho y pedir particip., bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su dcho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Pcial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por 5 días.-Fdo: Dra. Galaz Virigina (Pro Secr.)

5 días - Nº 22420 - $ 762,40 - 02/10/2015 - BOE

La Jueza Sánchez Torassa Romina de 1º Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejecuc. Fiscales de Río III en autos: "Direc de Rentas de la Pcia de Cba c/ Diana Rodolfo Augusto y otros– Ejec"; Expte 8382, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Derrigo Daniel y Gorostiza Alejandra Luisa y manifiesta: Río III, 17/06/2015. "...Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el térm de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia respecto a los codemandados DERRIGO DANIEL y GOROSTIZA ALEJANDRA LUISA. Fdo: Dra. Borghi POns Jesica (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en 20 días comparezca a estar a dcho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el térm de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su dcho (art. 6° de la ley Pcial N° 9024)

5 días - Nº 22424 - $ 647,20 - 02/10/2015 - BOE

El Juez Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuc Fiscales de Río III en autos: "Fisco de la Pcia de Cba c/ Peralta Monica Cecilia– Ejec"; Expte 626661, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Peralta Mónica cecilia y manifiesta: Río III 16/08/2013. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejec por el crédito reclamado, sus int. y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 36 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el térm. de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Trib constancia de la cédula de notific. debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a dcho. Fdo: Dra. Jesica Borghi Pons (Pro Secr.) Dr. Ariel Macagno (Juez) ($308.824,48)

3 días - Nº 22428 - $ 457,44 - 30/09/2015 - BOE

La Jueza Dra. Romina S. Sanchez Torassa de 1º Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en los autos: "Fisco de la Pcia. de Cba c/ Loza Amuchastegui Enrique– Ejec."; Expte 434970, domic. Trib. Peñaloza 1379, manifiesta: "Rio III,09/11/2012. Atento que el titulo en que se funda la acción cumple con los requisitos exigidos por el art.5° de la ley 9024 por lo que es hábil y trae aparejada ejec. Que citado y emplazado el demandado a estar a derecho no comparece dejando vence el termino acordado sin oponer excepción legitima alguna al progreso de la acción, según se establece en el certif. precedente. Por todo ello y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024, modif. por ley 9576, téngase por expedita la via de ejec. del crédito reclamado con mas sus intereses y costas. De la liquidación formulada córrase vista a la contraria por el termino de tres días bajo apercibimiento de aprobar la misma sin mas tramite si fuere conforme a derecho. Notifiquese al domicilio denunciado.- (LIQUIDACIÓN:$73.343,94).-Fdo: Ariel A. G Macagno(Juez), Claudia Pierna(Prosecretaria).-

5 días - Nº 22708 - $ 788,50 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALVARADO, ELBA IRENE Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 24161 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Elba Irene ALVARADO y Patricia del Valle GALLO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ochocientos sesenta y nueve con cincuenta y un centavos ($ 5.869,51) confeccionada al mes de Agosto del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: $464,97; Intereses: $ 977,58; Aportes: $ 195,00; Tasa de Justicia: $ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: $ 1.560,36; Honorarios Ejecución: $ 1.560,36 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 22904 - $ 839,80 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE DEFARIAS ROLANDO MODESTO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1117153 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES de DEFARIAS, Rolando Modesto, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 22905 - $ 613 - 30/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2304559- cuerpo 1- Dirección de rentas c/ RUFFINATTO, JOSE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 14/05/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos A la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

5 días - Nº 23007 - $ 614,80 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476289- cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ MARTINEZ, JOSE MARIA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 05/02/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos a la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

5 días - Nº 23008 - $ 653,50 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2304589- cuerpo 1- Dirección de rentas c/ CACERES, RAMON – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 14/05/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos A la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

5 días - Nº 23009 - $ 613 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, secretaría Nº 1, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 406617- cuerpo 1- Dirección general de rentas de la provincia de Córdoba c/ LORENZATTI, ELISEO BARTOLO y OTROS – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 10/08/2015.- Atento lo manifestado y constancias de autos, a los fines de la notificación del demandado en autos, publíquense edictos en el "Boletín Oficial", conforme a lo dispuesto por el art. 165 del C. de P.C., para que el término de 20 días comparezca el Sr. FRANCISCO GALLO, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los 3 días posteriores opongan excepciones bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

5 días - Nº 23010 - $ 623,80 - 29/09/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 1320976- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE AMARANTE, LUIS – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 25 de abril de 2011.- Por presentado, por parte y domiciliado.- Agréguese la documental acompañada.- Cítese y emplácese al demandado para que en 4 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres días de vencido el anterior oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento por costas e intereses provisorios, a cuyo fin ofíciese.- Cumpliméntese con la resolución nro. 11 del 27-06-07 del Colegio de Abogados de San Francisco y acompáñese planilla de diferimiento de aportes de la Caja de Abogados y Procuradores de la Pcia. de Cba. a sus efectos. Notifíquese." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria.

5 días - Nº 23011 - $ 924,40 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 473828- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SACONE DE ALBERTENGO, AGUEDA MARGARITA y OTRO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 24/05/2012.- Por ampliada la demanda en contra de SACCONE TOMAS ELVIO, SACONE DE ALBERTENGO AGUEDA MARGARITA quien deberá ser citado conforme al proveído inicial.- Rectifíquese la carátula y tómese razón en el SAC. Admítase la presente ejecución fiscal.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuestos en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo. Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria.

5 días - Nº 23012 - $ 1013,50 - 29/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION O SUCESORES DE SENESI DE BUSTOS LAVIGNA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1602582 Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Com.Conc. de 1ra.instancia y 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, se notifica la Sucesión o Sucesores de Senesi de Bustos Lavigna, de las siguientes resoluciones: Villa Dolores, 26 de agosto de 2015. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, reforma Ley 9576), debiendo procederse en lo sucesivo de conformidad a lo preceptuado en la norma legal citada. Asimismo y de conformidad a lo dispuesto por la Ley Impositiva vigente y el C.T.P. emplácese a la demandada condenada en costas, para que en el término de quince días abone la suma correspondiente a tasa de justicia con más sus intereses, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Carlos LIGORRIA- JUEZ- Dra. CEBALLOS, Maria Leonor- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- VILLA DOLORES, 02/09/2015.- Proveyendo el escrito que antecede, atento lo solicitado y constancias de autos, de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (arts. 564 y 49 inc. 5 del C. P.C.C) Notifíquese el presente proveído junto con el que ordena la vía de ejecución del crédito reclamado mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. CEBALLOS, Maria Leonor- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- La liquidación 501006022013, cuenta 210419010833: asciende a la suma de pesos dos mil seiscientos setenta y seis con veinte centavos ($2676,20) confeccionada al 01 de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital:Impuesto: $666,50; Recargos: $504 ,72; Aporte DGR: $135,00; Tasa de Justicia: $ 355,44; Franqueo (incluye Gasto Publicación en Boletín Oficial): $428,90, Honorarios: $585,61.- Villa Dolores, 10 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23013 - $ 1665,10 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESORES DE BUCCO ALFREDO para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Bucco Alfredo - Ejecutivo Fiscal-1576832".- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23014 - $ 448,30 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESORES DE BUCCO ALFREDO para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Bucco Alfredo - Ejecutivo Fiscal-1576814".- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23016 - $ 450,10 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE GARIBALDI DE VALLE LINDA para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Garibaldi de Valle Linda - Ejecutivo Fiscal- 1570906".- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23017 - $ 446,50 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE GARIBALDI DE VALLE LINDA para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Garibaldi de Valle Linda - Ejecutivo Fiscal- 1492435".- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23018 - $ 446,50 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la demandada ALVAREZ DE BALMACEDA SECUNDINA para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Alvarez de Balmaceda Secundina- Ejecutivo Fiscal- 1488545".- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 07 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23019 - $ 444,70 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES O SUCESION DE JORGE ASIA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1644214– Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 27 de julio de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores o Sucesión de Jorge Asia , de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos Cuatro mil trescientos tres con veinte centavos ($ 4.303,20) confeccionada al dia 27/de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: $ 657,24; recargo: $ 1584,49; Aporte DGR $135,00; Tasa de Justicia: $ 336,23; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): $469,40 honorarios: $ 1.120,87.- Villa Dolores, 09 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23020 - $ 904,60 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE MORENO DE AHUMADA MAYO GENOVEVA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1569997– Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 27 de julio de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Moreno de Ahumada Mayo Genoveva , de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos Cuatro mil trescientos siete con ochenta centavos ($ 4.307,80) confeccionada al dia 27/de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: $ 651,47; recargo: $ 1589,90; Aporte DGR $135,00; Tasa de Justicia: $ 347,60; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): $463,10 honorarios: $ 1.120,69.- Villa Dolores, 09 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23021 - $ 919,90 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE CORTEZ RECALDE O CORTES RECALDE ANGEL RAMON– Ejecutivo Fiscal (Expte. 1482866– Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 27 de julio de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de Cortez Recalde o Cortes Recalde Ángel Ramón, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos con sesenta centavos ($ 4.442,60) confeccionada al dia 27/de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: $ 670,40; recargo: $ 1639,67; Aporte DGR $135,00; Tasa de Justicia: $ 349,52; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): $492,80 honorarios: $ 1155,08.- Villa Dolores, 09 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23022 - $ 944,20 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION O SUCESORES DE VILLARREAL LOPEZ TOMAS Ejecutivo Fiscal (Expte. 1714902– Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Nº 3, se ha dictado la siguiente resolución: " //LLA DOLORES, 01 de septiembre de 2015.- Por presentada liquidación de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA"- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión o Sucesores de Villarreal Lopez Tomas, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, correspondiente a liquidación 508830112009, cuenta 290403143560 que asciende a la suma de Pesos tres mil seiscientos noventa y cuatro con cincuenta centavos ($ 3.692,50) confeccionada al dia 01/de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: $ 416,03; recargo: $1931,20; Aporte DGR $75,00; Tasa de Justicia: $ 340,38; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): $380,30 honorarios: $ 965 ,60.- Villa Dolores, 07 septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23023 - $ 1023,40 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE LOPEZ SATURNINO– Ejecutivo Fiscal (Expte. 1499166– Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Nº 3, se ha dictado la siguiente resolución: "Villa Dolores, 07 de septiembre de 2015.- Por presentada liquidación de capital, intereses y costas.- De la misma vista córrase vista por tres días bajo apercibimientos.- Notifíquese.- Fdo. Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI , Elsa Susana- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA"- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Lopez Saturnino, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, correspondiente a liquidación 501141082013, cuenta 280706913761 que asciende a la suma de Pesos tres mil novecientos treinta y ocho con setenta centavos ($ 39384,70) confeccionada al dia 01/de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: $ 649,24; recargo: $1643,22; Aporte DGR $135,00; Tasa de Justicia: $ 355,60; Franqueo $ 9.40 honorarios: $ 1146,23.- Villa Dolores, 11septiembre de 2015

5 días - Nº 23024 - $ 956,80 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION O SUCESORES DE PEREZ CORINA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1719498– Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Nº 3, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA DOLORES, 07 de septiembre de 2015.- Por presentada liquidación de capital, intereses y costas.- De la misma vista córrase vista por tres días bajo apercibimientos.- Notifíquese.- Fdo. Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI , Elsa Susana- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA" De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión o Sucesores de Perez Corina, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, correspondiente a liquidación 507471832009, cuenta 290402992784 que asciende a la suma de Pesos cuatro mil doscientos sesenta con treinta centavos ($ 4.260,30) confeccionada al dia 03/de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: $ 464,27; recargo: $1700,14; Aporte DGR $75,00; Tasa de Justicia: $ 341,94; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): $369,50 honorarios: $ 1309,48.- Villa Dolores, 11 septiembre de 2015

5 días - Nº 23025 - $ 1009,90 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE ANDRADA DE MATOS MERCEDES– Ejecutivo Fiscal (Expte. 1590445– Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Nº 3, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA DOLORES, 09 de septiembre de 2015.- Por presentada liquidación de capital, intereses y costas.- De la misma vista córrase vista por tres días bajo apercibimientos.- Notifíquese.- Fdo. Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI , Elsa Susana- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA" De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Andrada de Matos Mercedes, de la Liquidación y estimación de

honorarios formulada por la parte actora, correspondiente a liquidación 501319962013, cuenta 280701417871 que asciende a la suma de Pesos dos mil doscientos seiscientos cuarenta y nueve con cuarenta centavos ($ 2649,40) confeccionada al dia 08/de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: $ 641,94; recargo: $1131,68; Aporte DGR $135,00; Tasa de Justicia: $ 355,60; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): $461,30 honorarios: $ 565,84.- Villa Dolores, 11 septiembre de 2015

5 días - Nº 23026 - $ 1027 - 30/09/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCISION INDIVISA DE VIGNOLO DE NADAL OLGA DORA.- S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2139741/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de agosto de 2015.Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva . A merito de la extensión de titulo acompañada y siendo una Sucesión Indivisa, imprimase tramite a la presente causa en los términos de la ley N° 9024 y sus modificatorias, ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte días.Notifiquese al domicilio fiscal y por edictos. .DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, SUCESION INDIVISA DE VIGNOLO DE NADAL OLGA DORA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23119 - $ 905,50 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MEDINA ARMANDO ENRIQUE.- S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1836439/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,04 febrero 2013.Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, MEDINA ARMANDO ENRIQUE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23120 - $ 574,30 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SALAS MARIA CRISTINA.- S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2272341/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,08 julio 2015.Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, SALAS MARIA CRISTINA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 23121 - $ 567,10 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VESPASINI AUTOMOTORES SA.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1938916/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,04 de agosto de 2015.Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, VESPASINI AUTOMOTORES SA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23122 - $ 582,40 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VILLARROEL HORACIO DANIEL.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2024836/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,08 de julio de 2015.Atento lo solicitado y constancias de autos , procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, VILLARROEL HORACIO DANIEL, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23123 - $ 737,20 - 02/10/2015 - BOE

JUZG.1A INST.C/COMP.EN EJEC.FISCALES N° 3 de la ciudad de Córdoba, Secretaria Guidotti Ana Rosa, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/COOPERATIVA DE VIVIENDA CORDOBA LIMITADA (CO.VI.CO).- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2441662/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,25 de agosto de 2015.Tengase presente lo manifestado .en su merito : Publíquense edictos por el termino de ley, ampliándose el plazo del comparendo a veinte días.-Fdo.Digitalmente por: Lopez Ana Laura.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, COOPERATIVA DE VIVIENDA CORDOBA LIMITADA (CO.VI.CO).-, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23124 - $ 685,90 - 02/10/2015 - BOE

JUZG.1A INST.C/COMP.EN EJEC.FISCALES N° 3 de la ciudad de Córdoba, Secretaria Guidotti Ana Rosa, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RO.CA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2471629/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,25 de agosto de 2015.Tengase presente lo manifestado .en su merito : Publíquense edictos por el termino de ley, ampliándose el plazo del comparendo a veinte días.- Fdo.Digitalmente por: Perez Veronica Zulma.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, RO.CA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23125 - $ 674,20 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRANSPORTE DOCTOR MANUEL BELGRANO SOCIENDAD ANONIMA COMERCIA.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1938927/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,04 de agosto de 2015.Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 Ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a TRANSPORTE DOCTOR MANUEL BELGRANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL , para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23127 - $ 686,80 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRANS CORD SRL.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1951448/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,11 de agosto de 2015.Atento lo solicitado y constancias de autos , procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024) – Fdo.Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a TRANS CORD SRL, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23129 - $ 720,10 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, se hace saber a la parte demandada MOYANO JOSE MARIO Y ROMANO MIRIAM DEL VALLE, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO JOSE MARIO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1137686/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de setiembre de 2007.Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia.Formulese planilla de capital de capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente.Fdo.Zabala Nestor Luis – Secretario. – OTRO DECRETO: Córdoba, 16 junio 2015.-De la liquidación presentada: vista a la contraria (art.564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 7090.33)

5 días - Nº 23133 - $ 609,40 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SCHIAVI ANGELA MARIA, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCHIAVI ANGELA MARIA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943951/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 01 abril 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar – OTRO DECRETO: Córdoba, 13 mayo 2015.-Por presentada la liquidación .Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $8557.67)

5 días - Nº 23134 - $ 1201,60 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SANCHEZ ROSA ZORAIDA , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ ROSA ZORAIDA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 945666/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba,19 febrero 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar – OTRO DECRETO: Córdoba, 12 mayo 2015.-Por presentada la liquidación .Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $7695.47)

5 días - Nº 23136 - $ 1203,40 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SISTERNA JORGE ANTONIO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SISTERNA JORGE ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943982/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba,01 abril 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las

impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar – OTRO DECRETO: Córdoba, 13 mayo 2015.-Por presentada la liquidación .Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $8557.67)

5 días - Nº 23137 - $ 1205,20 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SANCHEZ ADRIAN ARGENTINO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ ADRIAN ARGENTINO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1833270/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba,27 marzo 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar – OTRO DECRETO: Córdoba, 15 mayo 2015.-Por presentada la liquidación .Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $8485.97)

5 días - Nº 23139 - $ 1208,80 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SAUL EDITH ELIZABETH, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAUL EDITH ELIZABETH S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2361567/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba,01 abril 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar – OTRO DECRETO: Córdoba, 13 mayo 2015.-Por presentada la liquidación .Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $9065.92)

5 días - Nº 23140 - $ 1201,60 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SARMIENTO CESAR TRIFON, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARMIENTO CESAR TRIFON S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2048898/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba,18 febrero 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar – OTRO DECRETO: Córdoba, 13 mayo 2015.-Por presentada la liquidación .Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $5676.54)

5 días - Nº 23141 - $ 1207,90 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SPERANZA PASCUAL SEVERO, que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPERANZA PASCUAL SEVERO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 976721/36", se han dictado las siguiente resolución: Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 19 mayo 2015.-De la liquidación presentada: vista a la contraria (art.564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $5619.87)

5 días - Nº 23145 - $ 1142,20 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SUPAMER SA , que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUPAMER SA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 914455/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 19 mayo 2015.-De la liquidación presentada: vista a la contraria (art.564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $5932.20)

5 días - Nº 23146 - $ 309,70 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, Oficina de Ejecuciones Fiscales en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. SENA DE STABILE TERESA JUANA Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (EXPEDIENTE 632789) ", cita y emplaza a SENA DE STABILE TERESA JUANA y STABILE Y SENA HUGO ALBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23148 - $ 493,30 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SORIA ELIGIO JESUS, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORIA ELIGIO JESUS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1618096/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 27 marzo de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 12 mayo 2015.-Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $12997.78)

5 días - Nº 23150 - $ 1198,90 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SUTTER DARIO ROBERTO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUTTER DARIO ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1365459/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 26 marzo de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 13 mayo 2015.-Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $6420.55)

5 días - Nº 23152 - $ 1201,60 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SPACCESI ROBERTO EUGENIO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPACCESI ROBERTO EUGENIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939211/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 10 marzo de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 02 junio 2015.-Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $6451.58)

5 días - Nº 23156 - $ 1210,60 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SIERRACORD, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIERRACORD SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1837089/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 18 febrero 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 15 mayo 2015.-Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $5852.15)

5 días - Nº 23157 - $ 1187,20 - 02/10/2015 - BOE

El Juez Reyes Alejandro Daniel de 1º Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río lll en autos: "Fisco de la Pcia. de Cba c/ Avaca Jose Esteban– Ejecutivo Fiscal."; Expte 711842, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Jose Esteban Avaca y manifiesta: RIO lll, 07/09/2011. "…publíquense edictos

por los términos de ley en el Boletín Oficial de la Pcia. Fdo: Dra. Claudia Pierna (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial. N° 9024).-

5 días - Nº 23160 - $ 451 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1(Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1816684/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de octubre de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 12 junio 2015.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $7062.94)

5 días - Nº 23161 - $ 1206,10 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1(Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SANCHEZ MIRIAM ESTHER, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ MIRIAM ESTHER S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939080/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de octubre de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 12 junio 2015.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $9236.04)

5 días - Nº 23162 - $ 1187,20 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1(Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1816665/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de octubre de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 12 junio 2015.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $7107.94)

5 días - Nº 23163 - $ 1204,30 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1(Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SANGENIS HUGO ALBERTO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANGENIS HUGO ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1620690/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, diez (10) de setiembre de 2015.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $12192.98)

5 días - Nº 23165 - $ 1202,50 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1(Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GARCIA FAURE DE DE VILLAFAÑE LASTRA CARMEN, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA FAURE DE DE VILLAFAÑE LASTRA CARMEN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 674932/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba,veintitrés (23) de junio de 2008.Incorporece cedula de notificación acompañada.Bajo la responsabilidad de la institución actora , ejecutese la sentencia .formulese liquidacion de conformidad a lo dispuesto por el art.564 del C.P.C.Al pedido de regulación de honorarios por ejecución, oportunamente .Fdo.Todjababian Sandra – Secretaria.- OTRO DECRETO: Córdoba, cinco (5) de junio de 2015.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $6704.34)

5 días - Nº 23168 - $ 713,80 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada LUDUEÑA MACEDONIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA MACEDONIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1365532/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba, 10 junio 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $6487.20)

5 días - Nº 23172 - $ 336,70 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GUZMAN ZULEMA BEATRIZ que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GUZMAN ZULEMA BEATRIZ S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1176287/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba, veintitrés (23) de agosto de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista la demandada (art.7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art.564 del CPCC).Notifíquese al domicilio fiscal. – OTRO DECRETO: Córdoba, 5 junio 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $1182508,51)

5 días - Nº 23173 - $ 674,20 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GARCIA ROUCO Y BOUZA SRL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GARCIA ROUCO Y BOUZA SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 715455/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba, once (11) de mayo de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, con sus intereses y costas (ley N° 9024, mod. por Ley N° 9576). De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art.7 de la Ley Provincial 9024, mod.por Ley Pcial.N° 9576; y art.564 del C.P.C.)Notifíquese al domicilio tributario.Fdo.todjababian Sandra- Secretaria- (Total Planilla: $4866.57)

5 días - Nº 23177 - $ 562,60 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GIOVARINI MARCELO ENRIQUE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GIOVARINI MARCELO ENRIQUE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1704696/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba, 08 de abril de 2011.Incorporese la notificación acompañada. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia .De la liquidación y estimación de honorarios: vista a la contraria (art.7 de la Ley Provincial 9024, mod. Por Ley Pcial .N° 9576; y art.564 del C.P.C.)Notifíquese al domicilio tributario. Fdo.Todjababian Sandra- Secretario.- (Total Planilla: $ 2459.55)

5 días - Nº 23181 - $ 525,70 - 02/10/2015 - BOE

La Señora Jueza Sanchez Torassa Romina Soledad de 1º Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río lll en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Perez Bandres Fortunato y Otro – Presentación múltiple Fiscal."; Expte 54546, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Solares del Río Tercero S.R.L. y manifiesta: RIO lll, 18/09/2013. "...Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y modif., Publiquense edictos por el termino de cinco días en el Boletin Oficial de la provincia. Fdo: Dra. Jesica Borghi Pons (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial. N° 9024).-

5 días - Nº 23182 - $ 612,10 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada DIAZ PEDRO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ PEDRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 975824/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba, veintiocho (28) de mayo de 2008.Incorporese la notificación acompañada. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia .Formulese liquidacion de conformidad a lo dispuesto por el art.564 del C.P.C.Al pedido de regulación de honorarios por ejecución, oportunamente. Fdo.Todjababian Sandra- Secretario.- OTRO DECRETO: 11 junio 2015. De la liquidación presentada , vista a la contraria (art.564 del C.P.C) (Total Planilla: $ 10483.39)

5 días - Nº 23187 - $ 550,90 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada MONSERRAT SRL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONSERRAT SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 977028/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba, 25 agosto 2015. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art.564 del C.P.C).Fdo. Digitalmente por Riva Blanca Alejandra- (Total Planilla: $ 8901.45)

5 días - Nº 23191 - $ 289 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada VILLAGRA MARCOS, que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAGRA MARCOS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 715427/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba, diecinueve (19) de setiembre de 2007.Incorporese cedula de notificación acompañda.Bajo la responsabilidad de la institución actora , ejecútese la sentencia.Formulese liquidación de conformidad a lo dispuesto por el art.564 del C.P.C.Al pedido de regulación de honorarios por ejecución , oportunamente. Fdo.Todjababian Sandra – Secretaria.-OTRO DECRETO: Córdoba, doce (12) de setiembre de 2011. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art.564 del CPC)Fdo. Todjababian Sandra – Secretaria - (Total Planilla: $ 41056.15)

5 días - Nº 23192 - $ 625,60 - 02/10/2015 - BOE

La Señora Jueza Sanchez Torassa Romina Soledad de 1º Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río lll en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Molina Vicenta Amelia – Presentación múltiple Fiscal."; Expte 222924, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Molina Vicenta Amelia. y manifiesta: RIO lll, 05/03/2012. "…Publiquense edictos por el termino de Ley en el Boletin Oficial. Fdo: Dra. Claudia Pierna (Pro

Secr.) Cítese y emplácese para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial. N° 9024).-

5 días - Nº 23194 - $ 483,40 - 02/10/2015 - BOE

Hágase saber al/la sr/a QUIÑONES, EMILIO ALBERTO. que en los autos "DGR C/QUIÑONES, EMILIO ALBERTO N° 1594876/36 " tramitados ante el Juz. de 1° Inst. y 25° Nom Ejec Fisc N° 2 de esta Ciudad se ha dictado la siguiente resolución:"Córdoba, 15/09/2015.- De la liquidación presentada vista a la contraria. Fdo. Digitalmente (Resolución N° 1 TSJ 15/04/2013). Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil setecientos veintidós c/10 ctvs. ($ 5.722.10) Liquidación de deuda N° 60003860582007

3 días - Nº 23243 - $ 169,62 - 30/09/2015 - BOE

Hágase saber al/la sr/a PEREZ, JORGE OMAR CUIT 20-16683242-0. que en los autos "FISCO DE LA PCIA C/ PEREZ JORGE OMAR N° 430704/36 " tramitados ante el Juz. de 1° Inst. y 25° Nom Ejec Fisc N° 2 de esta Ciudad se ha dictado la siguiente resolución:"Córdoba, 15/09/2015.- De la liquidación presentada vista a la contraria. Fdo. Digitalmente (Resolución N° 1 TSJ 15/04/2013). Se hace saber que la planilla asciende al 18/10/2010 a la suma de Pesos Mil cuatrocientos uno c/53 ctvs. ($ 1.401.53) Liquidación de deuda N° 60000845052002

3 días - Nº 23244 - $ 172,86 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGÜERO, MARÍA CELESTE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 797579 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, AGÜERO, María Celeste, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23261 - $ 598,60 - 02/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMICI, NÉSTOR RAMÓN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2066671 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Néstor Ramón AMICI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23262 - $ 595 - 02/10/2015 - BOE

COSQUIN, 01/10/2014.- Agréguese cédula de notificación acompañada. Por notificado. Téngase presente. A lo demás: atento lo solicitado y ampliando el proveído de fecha 16/05/13 (fs. 26), surgiendo de autos el fallecimiento de la demandada en autos: Cítese y emplazase a los herederos de la demandada SRA. MARIA JOSEFINA ARAGON, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento se seguir la ejecución de los presentes. Publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial. Notifíquese.- FDO.GABRIELA ALDANA - PROSECRETARIA LETRADA

días - Nº 23330 - $ 359,20 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. SEMINARIO ANDREA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Seminario, Andrea - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 937327/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba,08 de octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, Ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. " Córdoba, 14 de octubre de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - Nº 23336 - $ 1487 - 29/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Juarez, Jose - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 953971/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Juarez Jose, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23340 - $ 841,10 - 01/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 2º NOMINA en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.DRA. ISABEL LLAMAS hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ MORANTE JOSE INDALECIO S/ Ejecutivo" (Expte. Nº 493277 de fecha 08/02/2008) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 18/02/2015. Agréguese. Por iniciada la presente ejecución del crédito reclamado. Téngase presente lo manifestado. De la liquidación formulada y estimación de honorarios, vista a la contraria en los términos del art. 564 del Cód. Proc. NOTIFÍQUESE. FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. ALEJANDRA GONZALEZ (PRO-SEC) LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TRES CENTAVOS ($17.554,03)

5 días - Nº 23461 - $ 550,90 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVIMAR SACIGF S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte.Nº 1363674 de fecha 13/06/2013) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 09 de junio de 2015. Agréguese el informe acompañado. Atento lo informado por el Registro Público de Comercio, y proveyendo a fs. 13: conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la demandada "QUEVIMAR SACIGF", para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE. FDO. DRA. ANA MARIA BONADERO DE BARBERIS (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - Nº 23462 - $ 729,10 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVIMAR SACIGF S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. Nº 1353705 de fecha 07/06/2013) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 04 de Mayo de 2015. Agréguese el Informe acompañado. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la demandada QUEVIMAR SACIGF, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE. FDO. DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - Nº 23463 - $ 693,10 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 1º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.SERGIO OMAR PELLEGRINI hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VEGA OSCAR ANTONIO Y OTRO S/ EJECUTIVO FISCAL" (Expte. Nº 493145 de fecha 10/12/2007) se ha dictado la siguiente resolucion:VILLA MARIA, 04/03/2015. Atento el certificado que antecede y encontrándose expedita la vía presente en el art. 7 de la ley 9576,modificado por ley 9576, formulese liquidación de capital, intereses y costas, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios por las tareas desarrolladas. Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme art. 564 del C.P.C. y C. Oportunamente, acompañase al Tribunal constancia de la cedula de notificacion diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. FDO. DRA. NORA LIS GOMEZ (PRO-SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS SEIS MIL NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS ($6.098,37)

5 días - Nº 23464 - $ 890,20 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 4º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.Mariela Viviana Torres hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALINAS DE CARRION ELBA S/ Ejecutivo" (Expte. Nº 806206 de fecha 10/10/2006) se ha dictado la siguiente resolucion:VILLA MARIA, 30/07/2015. Agréguense cédulas de notificación, impresiónes e informe del Juzgado Electoral que se acompañan. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese a la parte demandada por el término de 20 días para que comparezca estar a derecho y tomar la debida participación bajo apercibimiento de rebeldía y por el término de 3 días mas para oponer excepciones bajo apercibimiento de continuar la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial(Arts. 152 y 165 del CPC.).- FDO. DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH (JUEZ); DRA. MARIA NATALIA DALOMBO (PRO-SEC)

5 días - Nº 23466 - $ 676 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. SEMINARIO ANDREA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Seminario, Andrea - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 937327/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 08 de octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, Vista al demandado (art. 7 de la Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - Nº 23486 - $ 1243,40 - 30/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª N., Oficina Única de Ejecución Fiscal de Bell Ville, hace saber que en los autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LISANDRO DE GUZMAN ANGELA SUSANA - EJECUTIVO" se ha dictado lo siguiente, //Ville, 31 de Agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a la ejecutada: Ángela Susana Lissandro de Guzmán por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cítesela de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese. Fdo. Dra. Marcos, Secretaria.- Dr. Abad, Juez.

5 días - Nº 23498 - $ 555,40 - 02/10/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª N., Oficina Única de Ejecución Fiscal de Bell Ville, hace saber que en los autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBERTENGO BARTOLO - EJECUTIVO" se ha dictado lo siguiente, //Ville, 04 de Octubre de 2010. A fs. 23/25, por acompañado oficio diligenciado, agréguese. Proveyendo al escrito que antecede, cítese y emplácese al demandado Bartolo Albertengo y/o sus sucesores, por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos caratulados Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Albertengo Bartolo – Ejecutivo, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese. Fdo. Dra. Guiguet, Secretaria.- Dr. Copello, Juez.-

5 días - Nº 23500 - $ 673,30 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. GEMINIANI DE ZAPATA EDDA que en los autos caratulados "Dirección de la Provincia de Córdoba c/ Geminiani de Zapata, Edda - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1602618/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 08 de octubre de 2013.- Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 de la Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - Nº 23504 - $ 1275,60 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. AMICUCCI MARIO que en los autos caratulados "Dirección de la Provincia de Córdoba c/ Amicucci, Mario - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1209966/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Por presentada, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituído. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente

5 días - Nº 23508 - $ 1345,60 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber a COOPERATIVA DE VIVIENDAS CREDITO Y PROVISION DE SERVICIOS SOCIALES ARGUELLO LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de la Provincia de Córdoba c/ Cooperativa de viviendas crédito y provision de servicios sociales Arguello Limitada - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 993146/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Por presentada, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituído. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente

5 días - Nº 23517 - $ 1530,40 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. RODRIGUEZ MARIA ISORA que en los autos caratulados "Dirección de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez, Maria Isora - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 720073/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 14 de octubre de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - Nº 23520 - $ 1508 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. ROSALES VICTOR HUGO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Rosales, Victor Hugo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 937319/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 14 de octubre de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - Nº 23523 - $ 1489,80 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. PAGANETTO ANTONIO EMILIO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Paganetto, Antonio Emilio - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 707963/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 14 de octubre de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - Nº 23535 - $ 1503,80 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. BRUNERO JOSE que en los autos caratulados "Dirección de la Provincia de Córdoba c/ Novasio, Bautista - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1416217/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 14 de octubre de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - Nº 23540 - $ 1482,80 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. LOPEZ ULISES MARTIN que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Lopez, Ulises Martin - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 428590/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Por presentada, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - Nº 23559 - $ 1351,20 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. CUELLO CARLOS DANIEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cuello, Carlos Daniel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1808033/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de agosto de 2015. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente".- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - Nº 23562 - $ 1690 - 30/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CUELLO ERNESTO ATILIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 956557/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE CUELLO ERNESTO ATILIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23582 - $ 1047,40 - 30/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MUÑOZ DE NOVOA BLANCA HILDA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1619335/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE MUÑOZ DE NOVOA BLANCA HILDA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23586 - $ 1062,80 - 30/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALANCAY ERNESTO MARIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 739939/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE ALANCAY ERNESTO MARIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23587 - $ 1044,60 - 30/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA JOSE LUIS Y OTRO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 718112/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE MEDINA JOSE LUIS... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23588 - $ 1011 - 30/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SALVO DE AGUERO TERESA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2077014/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE SALVO DE AGUERO TERESA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23589 - $ 1048,80 - 30/09/2015 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NUÑEZ REGA PETRA Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1811405)", Cítese y emplácese al demandado ALONSO NUÑEZ CESAR AUGUSTO FELIPE DE LA SANTISIMA TRINIDAD para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Bertea (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 19/08/2015.-

5 días - Nº 23623 - $ 793,95 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PISCITELLO NATALIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1419131/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE PISCITELLO NATALIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23648 - $ 861,80 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscal (Ex 25), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURUA HECTOR GUILLERMO - EJECUTIVO FISCAL" Expte Nº 1615508/36, domicilio Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, P.B....Cba.- Cita a: MURUA HECTOR GUILLERMO..En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldia. Citeselo de remate para que dentro de los tres dias siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23654 - $ 815,80 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDES DE TRIGO NATIVIDAD – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 991692/36,domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE VIDES DE TRIGO NATIVIDAD... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 23659 - $ 849,15 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. FERRATE SILVIA MARCELA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ferrate, Silvia Marcela - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1997428/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de agosto de 2015. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituído. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - Nº 23731 - $ 1746 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. GALVAN NANCY ISABEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Galvan, Nancy Isabel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1990525/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de agosto de 2015. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituído. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - Nº 23732 - $ 1729,20 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. GONZALEZ ROBERTO REINALDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez, Roberto Reinaldo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1997446/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de julio de 2011. Por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada la demanda en contra de los nombrados". Fdo: Ana Laura López. Prosecretario. "Córdoba, 29 de abril de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituído". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - Nº 23733 - $ 1741,80 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. LUENGO AURELIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1400440/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de julio de 2011. Por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada la demanda en contra de los nombrados". Fdo: Ana Laura López. Prosecretario. "Córdoba, 29 de abril de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituído". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - Nº 23741 - $ 2125,40 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. LA TORRE JUAN ARMANDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Torre, Juan Armando - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1997444/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 21 de agosto de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituído". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - Nº 23751 - $ 1886 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. OLIVA SERGIO DANTE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Oliva, Sergio Dante - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1990490/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de agosto de 2015. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - Nº 23761 - $ 1708,20 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. PERELLI ORLANDO HIJO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Perelli Orlando Hijo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1402843/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 29 de abril de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituído". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - Nº 23763 - $ 1881,80 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. PERELLI ORLANDO HIJO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Perelli Orlando Hijo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1402842/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 29 de abril de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituído". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - Nº 23765 - $ 1881,80 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. MONTOYA JOSE HECTOR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Montoya, Jose Hector - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1992305/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituído. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - Nº 23770 - $ 1757,20 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. MOLINA BENIGNO ARNALDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Molina, Benigno Arnaldo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 2103151/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 22 de agosto de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 14 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituído". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ - 15/04/2013).

5 días - Nº 23773 - $ 1886 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. MORONCINI ENRIQUE JUSTO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Moroncini, Enrique Justo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 973874/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 5 de mayo de 2010. Por rectificada la demanda, en su mérito téngase por aclarado el nombre y domicilio completo del demandado y por ampliada la misma en contra de los nombrados. A lo demás téngase presente". Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretraia. "Córdoba, 18 de abril de 2012. atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por

parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)" Fdo: Perez Veronica. Prosecretaria. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituído". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - Nº 23779 - $ 2244,40 - 01/10/2015 - BOE

En autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONTERO, ESTEBAN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE Nº 1739739/36. Liquid. De deuda Nº 501552392006, que se tramitan ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21) Secretaria Dra Blanca Alejandra Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 –PB- Córdoba. Se ha dispuesto "Cítese y emplácese a la parte demandada GONTERO, ESTEBAN para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate para que en término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, conforme a lo dispuesto por la Ley 9024 y modificatorias.Fdo. Cristina Rosa Pereyro. Procuradora Fiscal. Córdoba 24 de septiembre de 2015.

5 días - Nº 23785 - $ 1021,65 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. MARTINEZ PEREZ DE TORTOSA ANTONIA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Martinez Perez de Tortosa, Antonia - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 428388/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja – Córdoba. Se Ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de abril de 2004. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo mencionarse el número de expediente" Fdo: Sandra Todjababian. Secretaria. "Córdoba, 22 de agosto de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituído". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - Nº 23792 - $ 2367,60 - 01/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 3º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.NORMA WEIHMULLER hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOZANO LORENZO OSVALDO S/ Ejecutivo" (Expte. Nº 1482413 de fecha 08/04/2010) se ha dictado la siguiente resolucion:VILLA MARIA, 01/06/2015.- Agréguese. Téngase presente lo manifestado y la reserva efectuada. Estése a lo dispuesto por el art. 7 correlativos y concordantes de la ley 9024 y sus modificatorias y se proveerá lo que por derecho corresponda. FDO. DR. PABLO SCOZZARI (PROSEC). Asimismo se hace saber a Ud. que por imperativo de los arts. 2 y 7 ley 9024, modificado por ley 9576, se ha iniciado la Ejecución del Crédito de conformidad a la legislación citada y formulado liquidación de Capital, Intereses y Costas Judiciales, incluyendo la estimación de los honorarios profesionales de quien suscribe, pudiendo Ud. impugnar dicha estimación, en el término fatal de 3 días de recibida la presente, según prescribe el Art. 564 del C.P.C.C.- NOTIFIQUESE. Fdo: DRA. MARIANA BEATRIZ ROSELLA (PROCURADORA FISCAL).- LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO CON VEINTIDOS CENTAVOS ($97.278,22)

5 días - Nº 23868 - $ 1818,80 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscal (Ex 25),Secretaria Dra. Blanca Riva Alejandra, en los autos caratulados:"Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Maldonado,Alberto - Presentacion Multiple Fiscal" Expte Nº:718082/36, domicilio tribunal: Arturo M. Bas Nº 244,P.B....Cba.-Cita a: Los sucesores del Señor Maldonado Alberto, y a los Señores: Maldonado Juan Carlos, Maldonado de Bazan Cecilia Beatriz, Maldonado Alfredo Alberto, Maldonado Eduardo Salvador. En virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, CITESE y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldia. Citeselo de remate para que dentro de los tres dias siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23914 - $ 1197,20 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAIOCCHI, GUILLERMO ROQUE – Presentacion Multiple Fiscal" Expte Nº 1413081/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.-CITA a: BAIOCCHI GUILLERMO ROQUE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23916 - $ 1005,40 - 02/10/2015 - BOE

Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos CITESE y EMPLACESE a los sucesores y/o herederos del Sr. Aldo Jesus Quiroga para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia par que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial. Fdo: Todjababian, Sandra Ruth. Secretaria de Juzgado de Primera Instancia y 21 Nominación en lo Civil y Comercial, Fiscal Nº 1 de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ QUIROGA ALDO JESUS - Presentación Múltiple Fiscal " Expte Nº: 984578/36.

5 días - Nº 23923 - $ 1327,40 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAPP, GEZA – Presentacion Multiple Fiscal" Expte Nº 1418998/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: WEHER JORGE RENE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23924 - $ 973,20 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PASCUAL METODIO – Presentacion Multiple Fiscal" Expte Nº 1419002/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PASCUAL METODIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23926 - $ 978,80 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO MIGUEL ANGEL – Presentacion Multiple Fiscal" Expte Nº 1418798/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MORENO MIGUEL ANGEL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23928 - $ 990 - 02/10/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CACCIA, MARIA CELESTE – PVE HOY EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 21020028/2011, ha ordenado intimar de pago a la demandada MARIA CELESTE CACCIA, por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHENTA CON 50/100 ($ 9.080,50) por capital, con más la de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS CON 10/100 ($ 1.816,10.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieren dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES –Juez Federal Subrogante". Córdoba, 06 de Agosto de 2015.

2 días - Nº 19092 - $ 287,32 - 29/09/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ IMOLA, Lautaro Hernán – PVE" Expte. FCB 18797/2014, ha ordenado notificar al Sr. LAUTARO HERNAN IMOLA – DNI. N° 24.687.164 de la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de junio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, declárase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Siete 79/100 ($ 5.687,79) con más la de Pesos Mil Ciento Treinta y Siete ($ 1.137) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado." FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 22 de Agosto de 2015.

2 días - Nº 21701 - $ 443,92 - 29/09/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES –Juez Federal, Secretaría Dra. ISABEL GARZON MACEDA, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BROUWER DE KONING, ESTEBAN GASPAR OCTAVIO Y OTROS s/EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 33000/2013, ha ordenado intimar de pago al codemandado MARCELO ROBERTO FREYTES DNI n° 20.532.643, por la suma de Pesos SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA ($ 698.980.-) por capital, con más la de Pesos CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS ($ 139.796.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citada de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja –Juez Federal Subrogante". Córdoba, 03 de Septiembre de 2015.

2 días - Nº 21704 - $ 289,48 - 29/09/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/CASTAÑARES, ALEJANDRA ELIZABETH – EJECUCIONES VARIAS" Expte n° FCB 10339/2013, ha ordenado requerir de pago a la demandada, CASTAÑARES, ALEJANDRA ELIZABETH, DNI 28.084.255, por la suma de PESOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 33/100 ($14.891,33) correspondientes a capital, con más la de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO ($ 2.978) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal." Córdoba, 28 de Julio de 2015.

2 días - Nº 21782 - $ 269,68 - 29/09/2015 - BOE

Juzg.1ra Inst.Civ.y Com.En autos "SACCHI,Juan Pablo c/PAREDES,Carolina Del Valle -ORDINARIO-DAÑOS Y PERJ.-OTRAS FORMAS DE RESPONS. EXTRACONTRACTUAL-N°2755922/36". Decreto:Córdoba,15/09/ 2015.Proveyendo a fs.92:Tengase presente lo manifestado.Atento a lo solicitado,constancias de autos y lo normado por los arts.152 y 165 del CPCC,cítese y emplácese a comparecer en el plazo de 20 días a la demandada Sra.Carolina Del Valle Paredes, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial,bajo apercibimiento de rebeldía.El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.Fdo:Dr.Sueldo,Juan Manuel-Juez – Dra.Pucheta de Tiengo,Gabriela Maria-Sec

5 días - Nº 22980 - $ 399,70 - 29/09/2015 - BOE

CARLOS PAZ, 18/08/2015... Cítese al Sr. Christian Kleijn y/o sus sucesores para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los

presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos, durante cinco días en el Boletín Oficial. Notifiquese Fdo. Viviana Rodriguez Juez de 1ra Ins en lo Civil Com y Flia 2da Nom Sec 3 de Villa Carlos Paz - Secretaría Mario Boscatto

5 días - Nº 23066 - $ 565,80 - 30/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes cita y emplaza a los herederos de la señora NORMA BEATRIZ VALDEZ en los autos caratulados: "VALDEZ, NORMA BEATRIZ Y OTRO C/ FREDIANI, MAURICIO Y OTRO - ACCIONES POSESORIAS/REALES – EXPTE. 563526" a fin que en el plazo de cinco días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Deán Funes, 2 de setiembre de 2015.- Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; ante mí: Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.-

5 días - Nº 23111 - $ 334 - 02/10/2015 - BOE

MARCOS JUÁREZ: El Juzgado de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C., C., C. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez , en los autos caratulados: "ARAYA, MARÍA ISABEL C/ CÁNDIDO, ARIEL GUSTAVO Y OTROS – ORDINARIO- DEMANDA REIVINDICATORIA" (Expte. Nº 2162581) ha dictado la siguiente resolución: MARCOS JUAREZ, 07/09/2015. Cítese y emplácese a los demandados Ariel Gustavo Candido y Patricia Adela Pinto por edictos que se publicaran cinco veces, para que en el término de veinte días, que comenzarán a contarse a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Rosana Noel NIETO –Prosecretaria Letrada.-

5 días - Nº 23221 - $ 385,30 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ y Com. y 43° Nom cita y emplaza a los herederos del Sr. ROMAGOSA, Ernesto Carlos Alberto, en autos: ROMAGOSA, Ernesto Carlos Alberto y otro c/ PACCIARONI, Jose Albino y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO- EXPTE: 2289231/36 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 12 de febrero de 2015. Fdo: Ortiz, Héctor Gustavo Juez Romero, Maria Alejandra, Secretario

5 días - Nº 23284 - $ 314,20 - 01/10/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de Of. Ejecuciones Particulares (Juzg. 1a. Nom.) Bell Ville, cita y emplaza a los demandados Vito Dony S.A., para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, opongan excepciones y en su caso, deduzcan reconvención, debiendo ofrecer toda la prueba que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (art. 508 del C.P.C.), en los autos "GOMEZ JORGE ARMANDO Y OTRO C/ PALOS RODRIGO ANDRES Y OTROS – ABREVIADO – COBRO DE PESOS" (Expte. 2148072). Asimismo deberán reconocer o negar categóricamente la autenticidad de los documentos acompañados que se le atribuyan, bajo apercibimiento del art. 192 del C.P.C.C. Notifíquese.- Bell Ville, 03 de Febrero de 2015.- Fdo.: Dr. ABAS Damián Esteban – JUEZ; Dr. REPETTO Ramiro Gonzalo - SECRETARIO.-

5 días - Nº 23473 - $ 632,80 - 02/10/2015 - BOE

La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido MOINE, ALBERTO ANDRES (D.N.I. 13.344.891), alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en San Martín N° 137 – 9° Piso – Río Cuarto (Provincia de Córdoba). Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del agente fallecido a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el agente fallecido y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. RIO CUARTO, 23 de Septiembre de 2015. Fdo. Lic. GILDA CRISTINA ZERBATO, Jefa (Int) Sección Administrativa, Dirección Regional Río Cuarto

3 días - Nº 23581 - $ 446,64 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 46 Nom. en lo C. y C.secretaría Dr. Arévalo Jorge A.en estos autos caratulados: " Torres, Francesca -Sumarias- Expte. n° 2630030/36 resolvió: "Córdoba, 5 de diciembre de dos mil catorce. Proveyendo a fs. 16: agréguese documental acompañada. En su mérito y proveyendo al escrito inicial, téngase al compareciente por presentado, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente sumaria informacion. Admítase. Dése intervención al Sr. Fiscal Civil, al Sr. Director del Registro Civil correspondiente y a la Asesora Letrada que por turno corresponda. Atento haberse denunicado el desconocimiento del paradero de la madre de la menor, la Sra. Silvana Del Carmen Torres, y no surgir informe alguno del Registro Electoral sobre la misma, hágase saber a la parte que la madre deberá ser citada por edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 152 del CPC. A la prueba ofrecida: oportunamente. Notifíquese. Líbrese certificado de iniciación de las presentes actuaciones. Fdo. Olariaga de Masuelli -juez- Arévalo Jorge A. Secretario"

5 días - Nº 23342 - s/c - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Familia, Conciliación, de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, cita a los herederos de la Sra. Cintia Teresa Minazzoli, para que dentro del plazo de veinte días contados a partir de la ultima publicación comparezcan a estar derecho y a la audiencia de conciliación (art. 50 ley 7987) del día 19 de octubre de 2015 a las 10:20 hs., bajo apercibimiento de ley (art. 25 ley 7987), debiendo efectuarse dicha citación de conformidad al art 22 ley 7987, en los autos caratulados "MUÑOZ, NADIA MILENA C/ FRANCO, ROBERTO JUAN AGUSTIN Y OTROS - ORDINARIO - OTROS - EXPTE 2309976".- Morteros 20 de AGOSTO de 2015. - Fdo: Dra. Gabriela Otero: Secretaria.

5 días - Nº 22703 - $ 450,10 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez C.C. y Conc. 1ra. Inst. 2da. Nom. Villa Dolores, Sec. Nº 3, Dra. E. Susana Gorordo, en autos "Novillo, José Alberto C/ Quuiroga, Roque Sebastián- Ejecutivo Especial- Expte.2375600", cita y emplaza al demandado Sr. Roque Sebastián Quiroga (DNI Nº 29.689.049), para que en el término de veinte días comparezca a estaR a derecho y a oponer las excepciones previstas en el art. 809 del C.P.C., dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 20.de agosto de 2015.- *) El presente edicto se encuentra exento del pago de tasa por publicación (Cfr. Art. 111 Cód. Aranc.. Ley Nº 9459).- Fdo: Dra. Elsa Susana Gorordo de González Zugasti, Secretaria Juzgado de 1ra. Instancia

5 días - Nº 21951 - $ 954,95 - 29/09/2015 - BOE

RIO CUARTO.- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto Dr. José A. Peralta, notifica a los Sucesores de José Carlos Milano, L.E. 6.640.306 en los autos caratulados "BERTOLA Roberto Carlos - Beneficio de Litigar Sin Gastos", Expte. 2263141, fecha de inicio: 14/04/2015; de los siguientes decretos: "Río Cuarto, 17/04/2015. Téngase al Sr. Roberto Carlos Bértola, por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Téngase por iniciado el presente beneficio de litigar sin gastos. Admítase. Cítese al litigante contrario en los términos del art. 104 del C.P.C.C. por el plazo de veinte días mediante edictos que deberán publicarse cinco veces conforme lo prevé el art. 152 del C.P.C.C. Por ofrecida la prueba que se expresa la que deberá producirse en el plazo máximo de 15 días. Proveyendo a la misma: Documental-Instrumental: Téngase presente. Informativa: Ofíciese a la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba y a la Municipalidad de la Localidad de Adelia María, a fin de que informen; haciéndose saber a las entidades oficiadas, que deberán contestar los oficios en el plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de ley (art. 320 del CPCC). Testimonial: .. Atento a lo dispuesto por los Acuerdos Reglamentarios Nº 363 de fecha 20/05/97 y Nº 1260, Serie A de 18/02/2015, del Excmo. Tribunal de Justicia, dése intervención al representante legal de la Caja de Previsión y Seguridad Social para abogados y procuradores de la Pcia. y a la Dirección General de Administración del Poder Judicial. Notifíquese. Dr. Peralta José Antonio – Juez. Dra. Luque Videla María L. – Secretaria".- "Río Cuarto, 04/09/2015. Téngase presente lo manifestado en el punto 2,a); 3 a) y b). En su mérito fíjese fecha de audiencia a los fines de receptar la declaración testomonial de los Sres. Marcos Roberto Reviglio y Darío Orlando Yacanto para el día 9/11/15 a las 9:00 y 9:30 hs debiéndoselos citar bajo las prevenciones del art. 287 del CPCC y haciéndoles saber que deberán concurrir con su DNI. Hágase saber al compareciente que deberá hacerse cargo de los gastos de traslado de los testigos propuestos y depositar -con la debida antelación en la cuenta judicial creada al efecto- la suma de pesos 500. Notifíquese. Dr. Peralta José Antonio – Juez.- Dra. Luque Videla María Laura – Secretaria".- Río Cuarto, 21 de Septiembre 2015. Fdo: Dra. Luque Videla María Laura – Secretaria.-

5 días - Nº 23349 - $ 3413,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. de Familia de Córdoba en autos caratulados "REYNOSO, GONZALO MAXIMILIANO C/ LUNA, MARCOS –ACCIONES DE FILIACION-CONTENCIOSO-" (Exp. 1957051), ha ordenado: Córdoba, 06/07/2015 .. A los fines de tratar las acciones de impugnación del reconocimiento y reclamación de la filiación, fíjase la audiencia que prescribe el art.60 de la ley 7676 para el 18 de Noviembre pxmo. a las 12.00hs, debiendo comparecer, por la acción de impugnación del reconocimiento: los Sres. Gonzalo Maximiliano Reynoso, la Sra. Cecilia Vanesa Cortez en carácter de representante legal de Jonathan Ezequiel Luna, y el Sr. Marcos Luna debiendo comparecer este último a estar a derecho en el plazo de veinte días y a dicha audiencia; y por la acción de reclamación de la filiación: el actor y la Sra. Cecilia Vanesa Cortez en representación del niño de autos, haciéndolo todos los citados en forma personal, munidos de sus documentos de identidad, con quince minutos de tolerancia y con abogado, bajo apercibimiento del art.61 del mismo cuerpo legal. Cba. 18/09/2015. Fdo. Dra. Pamela Ossola de Ambroggio, Juez – Dra. Mónica del V. P. de Ghielmetti, Prosecretaria.-

5 días - Nº 23643 - $ 1629,80 - 01/10/2015 - BOE

AUDIENCIAS

LA SRA. JUEZ DE FAMILIA DE 4º NOMINACIÒN DE LA CIUDAD DE CORDOBA DRA SILVIA CRISTINA MORCILLO JUEZ SECRETARIA NÚMERO SIETE EN AUTOS "BULACIO LUIS NICOLÁS C/ SUCESORES DE MANUEL ERNESTO BULACIO Y OTRO ACCIONES DE FILIACIÒN CONTENCIOSO (BULACIO LUIS NICOLÁS C/ HEREDEROS Y/ SUCESORES DE MANUEL ERNESTO BULACIO IMPUGANCIÒN DE RECONOCIMIENTO Y C/ HEREDEROS Y/O SUCESORES DE SALVADOR EDUIN VICENTE - FILIACIÒN)" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y/O SUCESORES DE LOS SRES. MANUEL ERNESTO BULACIO Y SALVADOR EDUIN VICENTE A COMPARECER A ESTAR A DERECHO EN FORMA PERSONAL Y CON PATROCINIO LETRADO Y CON QUINCE MINUTOS DE TOLERANCIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, A LA AUDIENCIA DESIGNADA PARA EL DÌA 29 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 10,00 HORAS A LOS FINES DEL ART. 60 DE LA LEY 7676 PARA TRATAR LAS DEMANDA DE IMPUGNACIÒN DE RECONOCIMIENTO Y FILIACIÒN. oF. 25/08/2015

5 días - Nº 23518 - $ 1186 - 30/09/2015 - BOE

REBELDIAS

La OFICINA UNICA DE EJEC. FISCAL - 2A Nom de MARCOS JUÁREZ en autos: MUNICIP. de SAIRA C/ CORETTI, LUCAS – EJEC. FISCAL (Nº803655) decreta: 1) Marcos Juárez, 07/07/15 (..). Al pedido de rebeldía de los herederos del Sr. Coretti, Lucas, estése a lo dispuesto por el art. 4 último parte de la Ley 9024. Tengase presente. Atento lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modif. por Ley 9576, habiendo quedado expedita la vía de ejecución de sentencia procédase a formular liquidación de capital, intereses y costas (..). Notifiquese.- 2)Marcos Juárez, 12/08/15. De la liquidación de capital, intereses y costas vista a la contraria por el término de ley; FDO: STIPANICICH de TRIGOS, Emilia PROSEC LETR. Monto Planilla $ 5.699,06.-

3 días - Nº 20805 - $ 279,78 - 30/09/2015 - BOE

La OFICINA UNICA DE EJEC. FISCAL - 2A Nom de MARCOS JUÁREZ en autos: MUNICIP. de SAIRA C/ MEDINA, DEOLINDO – EJEC. FISCAL (Nº727899) decreta: 1) Marcos Juárez, 30/06/15 (..). Al pedido de rebeldía de los herederos del Sr. Medina Deolindo, estése a lo dispuesto por el art. 4 último parte de la Ley 9024. Tengase presente. Cerifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modif. por Ley 9576, habiendo quedado expedita la vía de ejecución de sentencia procédase a formular liquidación de capital, intereses y costas (..). Notifiquese. 2)Marcos Juárez, 12/08/15. De la liquidación de capital, intereses y costas vista a la contraria por el término de ley; FDO: STIPANICICH de TRIGOS, Emilia PROSEC LETR. Monto Planilla $ 4.314,92.

3 días - Nº 20809 - $ 287,34 - 30/09/2015 - BOE

La Señora Juez de 1° Instancia y 38° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad, Dra. María del Pilar Elbersci, Secretaría a cargo del Dr. Arturo Gómez, cita y emplaza a los herederos de MARIA ELENA LUDUEÑA DE ORTIZ-M.I. 7.324.689 para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en los autos caratulados "BAIGORRI RAUL ERNESTO c/ORTIZ HECTOR HORACIO Y OTROS-DIVISION DE CONDOMINIO", Expte. N° 2551000/36, que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 23 de Junio de 2014.-

5 días - Nº 23509 - $ 322,30 - 02/10/2015 - BOE

SENTENCIAS

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ROMERO, JOSE MARTIN –P.V.E. HOY EJECUTIVO" Expte. FCB 33021588/2012, ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, Siete de Agosto de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. JOSE MARTIN ROMERO, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS CON 50/100 ($ 6.900,50) con más los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. María Teresa Ferreyra, Raúl Alberto Favot, apoderados de la institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Trescientos Cuarenta y Cinco con 02/100 ($ 345,02), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 19 y 40 de la ley

21839 y art. 12 de la ley 24432, 19. 4) Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal. Córdoba, 25 de Agosto de 2015.

2 días - Nº 21653 - $ 342,04 - 30/09/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CABRERA, Ramón Adriano – EJECUCIONES VARIAS" Expte 5027/2014, ha ordenado notificar al demandado, CABRERA, Ramón Adriano D.N.I. N° 25.518.854, la siguiente resolución: Córdoba, 01 de junio de 2015. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos cuatro mil novecientos sesenta con diez centavos ($4.960,10) con más intereses, gastos y costas en contra de Cabrera, Ramón Adriano.- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A. Dres. Raúl Alberto Favot, Sebastián Monjo y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos doscientos sesenta y siete con treinta y cuatro centavos ($267,34). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos ciento cuarenta y ocho con ochenta centavos ($148,80), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.-. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 29 de Junio de 2015.

2 días - Nº 15594 - $ 424,48 - 29/09/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ Alerzia, Omar Dario– Ejecutivo" (Expte. N°9052/2014), ha ordenado notificar al demandado, ALERZIA, OMAR DARÍO – D.N.I. 33.162.968, la siguiente resolución: Córdoba, 01 de junio de 2015. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos seis mil seiscientos veintitrés con ochenta y seis centavos ($6.623,86) con más intereses, gastos y costas en contra de Alerzia, Omar Darío.- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dres. Sebastián Monjo y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos trescientos cincuenta y siete con dos centavos ($357,02). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos ciento noventa y ocho con setenta y un centavos ($198,71), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula..-. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 29 de Junio de 2015.

2 días - Nº 15597 - $ 414,40 - 29/09/2015 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SANCHEZ GARCIA, MAURICIO ARIEL – EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 33021800/2012, ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, Veintiuno de Agosto de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. MAURICIO ARIEL SANCHEZ GARCIA, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS VEINTIDOS MIL CIENTO CUATRO CON 92/100 ($ 22.104,92). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. María Teresa Ferreyra, Raúl Alberto Favot, apoderados de la institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Un Mil Ciento Cinco con 24/100 ($ 1.105,24), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, conf. Art. 12 de la Ley 24432, 19 y 40 correlativos y concordantes de la ley 21839, 19. 4) Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal. Córdoba, 03 de Septiembre de 2015.

2 días - Nº 22325 - $ 385,96 - 29/09/2015 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ONTIVERO, Alcides Leonel – PVE HOY EJECUTIVO" Expte. FCB 24724/2013, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de Agosto de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. ONTIVERO, ALCIDES LEONEL, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 95/100 ($16.910,95), a partir de el 20/08/2013, con más los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Mónica Cabrera de Mosquera apoderada de la Institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante de la misma, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 54/100 ($845,54), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 4) Protocolícese y hágase saber." Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal . Córdoba, 03 de Septiembre de 2015.

2 días - Nº 22334 - $ 357,88 - 29/09/2015 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia y 52° Nom. C. y C. en los autos se hace saber que en los autos "CIUDAD DE CORDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA- GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 25291211/36) por Auto Número 139 del 25/9/2015 se resolvió dar inicio al procedimiento previsto por el art. 48 LCQ y disponer la apertura de un registro a los efectos que se inscriban, dentro de 5 días, los acreedores y terceros interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de la concursada "CIUDAD DE CORDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA", CUIT 30-54661712-9 a fin de formular propuestas de acuerdo preventivo, debiendo los interesados acreditar identidad y/o representación y abonar la suma de $1.500, mediante depósito en el Bco. Prov. Cba., Suc.Trib. en la cuenta Nº 43453100 a la orden de este Tribunal y para estos autos, para pagar los edictos, lo que deberá cumplimentarse a la inscripción, bajo apercibimiento de inadmisibilidad.- Of. 28/9/15

3 días - Nº 24124 - $ 854,40 - 01/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 52ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Allincay Barbero Becerra de Ceballos, en autos: "DIAZ, MARÍA DEL CARMEN – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N°2756008/36)", mediante Sentencia Nº 290 de fecha 7 de Septiembre de 2015, RESOLVIÓ: I) Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. Díaz María del Carmen (D.N.I. Nº 11.217.957) (CUIT 27-11217957-2), con domicilio real en calle 27 de Abril 23, Centro, de esta Ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la LCQ. (...).Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veinticuatro de Noviembre de dos mil quince (24/11/2015). (...) Fijar como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Informativa el día Doce de Septiembre de dos mil dieciséis (12/09/2.016) a las 10:00 hs. la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha el deudor no hubiese obtenido las conformidades previstas por el art. 45 L.C.Q. y hubiera comunicado dicha circunstancia al Juzgado acompañando las constancias pertinentes. (...)." (fdo.) Dr. Sergio Gabriel Ruiz (Juez). Datos del síndico: Cra. Doris Marina Calla, Mat. 10.05336.2. Domicilio: 9 de Julio 883, Torre III, piso 4° "C", Barrio Alberdi, Córdoba Capital. Córdoba, 21 de Septiembre de 2015.

5 días - Nº 23147 - $ 1954,60 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados: "AGROQUIMICA TOLEDO S.R.L - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE Nº 2731584/36) el síndico Cdor. Oscar Alberto Real ha fijado nuevo domicilio en calle Caseros 344 – 6º piso – of. 56. de esta ciudad de Córdoba, a donde deberán comparecer los acreedores a presentar sus pedidos de verificación hasta el día 9/10/15. Juz. de 1º Inst. y 26ª Nom. C. y C. – Of. 18/09/2015.-

5 días - Nº 23277 - $ 190 - 02/10/2015 - BOE

BELL VILLE. El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ, Com, Conc. y Flía. Secretaría Nº 2, Dr. ABAD, Damián Esteban de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "Linares, Oscar Alberto-Concurso Preventivo" Expte Nº 2364441, con fecha 10 de septiembre de 2015 dictó la sentencia Nº 43. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I) Declarar abierto el concurso preventivo del señor Oscar Alberto Linares, DNI Nº 10.367.051, con domicilio real en calle Libertad nº 775 de la localidad de San Marcos Sud (Provincia de Córdoba) (...) III) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico, el día 29 de octubre de 2015, debiendo atenerse a los prescripto por el art. 32 de la Ley 24.255. (...) X) Fijar como fecha para que el síndico presente el "informe individual" de los créditos, el día 18 de diciembre de 2015 (art. 35 L.C.Q.); y para la presentación del "informe general", el día 07de marzo de 2016 (art. 39 L.C.Q) (...) XV) Fijar el día 05 de septiembre de 2016 como fecha de vencimiento del período de exclusividad. Atento ello, establecer el día 29 de agosto de 2016 a las 9:30 horas...para que se lleve la audiencia informativa (art. 45 L.C.Q.), la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha el deudor no hubiese obtenido las conformidades previstas en el art. 45 y comunicado dicha circunstancia, acompañando constancias pertinentes. Hacer saber a la concursada que dicha fecha servirá como plazo tope para que presente modificaciones a su propuesta original (art. 43 in fine Ley 24.522).

5 días - Nº 23291 - $ 1870,35 - 30/09/2015 - BOE

SAN FRANCISCO. En la causa "ALEJOS ALFREDO V. Y JOSE E. SOCIEDAD CIVIL DE HECHO-CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE Nº 2447960) que tramita en el Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría Nº 3, de la Ciudad de San Francisco (Cba)se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la entidad "ALEJOS ALFREDO V. Y JOSE E. SOCIEDAD CIVIL DE HECHO", con domicilio en zona rural de la localidad de Tránsito (Cba), integrada por los señores Alfredo Venancio Alejos, D.N.I. 16.835.066 y José Ernesto Alejos, D.N.I. 17.116.034. Se intima a quienes se consideren acreedores de la concursada para que hasta el día 11 de Noviembre de 2015 formulen sus pedidos de verificación al síndico designado Cr. Javier Carlos Curto quien fijó domicilio en Libertad 1425 de la Ciudad de San Francisco. Oficina, Septiembre de 2015.

5 días - Nº 23368 - $ 953,80 - 30/09/2015 - BOE

---

por orden del Sr. Juez 26ª. Nom. Civil y Com. - Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "DIRENNA URRISTI PEDRO RAMON – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (HOY QUIEBRA INDIRECTA) (EXPTE. Nº 2568730/36), SENTENCIA NUMERO: Trescientos cuarenta y dos. Córdoba, diecisiete de septiembre de dos mil quince. VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra del Sr. PEDRO RAMON DIRENNA URRISTI D.N.I N° 92.623.106, con domicilio en Av. Don Bosco Nº 6.170, piso 3º, Depto. 46 de la Ciudad de Córdoba... 6°) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes de éste, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpelados, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura. 7°) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho horas de acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley Nº 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento. 8°) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados... 13°) Hacer saber a los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo, que deberán requerir la verificación de sus acreencias por vía incidental (art. 202 L.C.). 14°) Fijar como fecha para que la Sra. Síndico presente el Informe General el día 28 de abril de 2016... Nota: Se hace saber a los interesados que la síndica designada Cdra. Beatriz Gringruz, constituyó domicilio a los efectos legales en calle 25 de mayo de 1079, piso 5to, depto. B, B° General Paz de esta ciudad de Córdoba, horario de atención Lunes a Jueves de 9:00 a 17:00 hs. Oficina, 18/09/2015. FDO: Adriana T. Lagorio de García

5 días - Nº 23043 - $ 1619,20 - 30/09/2015 - BOE

SAN FRANCISCO Cba., 17 de septiembre de 2015.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "CEJAS NORA BEATRIZ- QUIEBRA PROPIA- EXPEDIENTE N° 2426617" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° Uno, se notifica la siguiente resolución : "SENTENCIA NUMERO: Doscientos cuarenta y dos.- San Francisco, tres de setiembre de dos mil quince.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de la señora Nora Beatriz Cejas, de nacionalidad argentina, casada en primeras nupcias con Augusto Angel Sileoni; D.N.I. Nº 12.146.367, nacida el 24/05/1956, con domicilio real en calle Alem n°1548 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba... 3°) Intimar a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas entreguen al Síndico los bienes de aquél... 5°) Prohíbanse efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces....9°) Fíjase el día 09 de noviembre de dos mil quince, como plazo hasta el cual los señores acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos...NOTA: Síndico: Contador Heraldo Ruffino con domicilio en calle 25 de mayo n° 2280 de la ciudad de San Francisco.- Córdoba -

5 días - Nº 23332 - $ 1933,60 - 29/09/2015 - BOE

Orden Juez de 1º Instancia y 3° Nominación Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº3), de la ciudad de Córdoba, RICARDO JAVIER BELMAÑA, Secretaria Gamboa, en autos "PABLITO S.A. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- (EXPTE. 2703588/36)" se hace saber que mediante sentencia nº 380 del 26/08/15 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a "PABLITO S.A.", C.U.I.T. N°33710836529, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo matrícula N°8680-A y con domicilio social inscripto en calle San Martin Nº679 Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba. Intimase a la fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 hs. del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohíbase a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fíjase como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día 17 de noviembre de 2.015, debiendo acompañar la documental respectiva. Informe individual: 12 de febrero de 2.016. Sentencia de Verificación: 26 de febrero de 2.016. Informe General: 29 de marzo de 2.016. Hacer saber a los interesados que la Sindicatura es ejercida por la Cdor. Humberto José Gianello con domicilio constituido en M.T.de Alvear 267, 11º piso, Dpto. "C", Bª Centro de esta ciudad. Córdoba, 24 de septiembre de 2.015.

5 días - Nº 23739 - $ 2432 - 01/10/2015 - BOE

USUCAPIONES

VILLA MARIA-En los autos caratulados "GHIRARDI WALTER MARIO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS (387185): ACUMULADAS – ADMISION DEMANDA (FS.96) – DEMANDADO: SUCESORES DE TORRES LUIS HORACIO (Expte.2393090), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Villa Maria, Secretaria de la Dra. Olga Miskoff de Salcedo, se ha dictado la siguiente resolución: //lla María,30/07/2015. ... .- Cítese y emplácese por edictos a los demandados SUCESORES de LUIS HORACIO TORRES y asimismo de los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y otro diario conforme lo dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R. 29 "B" del 11-12-01, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783 y 783 ter del C.P.C.C.-) ... Cítese a los colindantes del inmueble a usucapir (art. 784 inc.4 del C.P.C.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros.- Fdo.: Augusto Cammisa – Juez - Fdo.: Dra.: Olga Miskoff de Salcedo - Secretaria. El inmueble a usucapir se describe como: Fracción de terreno, con lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicada según catastro de la Provincia en la Manzana oficial G, Lote 5, cuyo frente da sobre calle Tacuarí y en su contrafrente sobre calle Martín Fierro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de esta provincia, circuladas por las calles Bolívar al Oeste y Malvinas Argentinas al Este. La Propiedad mide 9,25mtrs. de frente por 42,50mtrs. de fondo, o sea una superficie de 393, 12 mtrs2. De acuerdo con el estudio de los antecedentes sobre la titularidad del dominio y la condición catastral que agrego, el inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia al F° 4.578, Año 1942.

10 días - Nº 19080 - s/c - 30/09/2015 - BOE

LABOULAYE, Orden Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, en autos Expte Nº 1722952 "VALDO, LUIS EDUARDO – USUCAPION". Fecha de resolución: 05/06/2015. Admítase la presente demanda de usucapión a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados, para que en el plazo de dieciséis días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto del presente para que en el plazo de tres días contados a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (arts. 782 y 783 del CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante treinta días en el Boletín Oficial y diario a proponer por el actor. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Laboulaye y colindantes del inmueble, para que tomen conocimiento del juicio en los términos del art. 784 del CPCC. Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la sede de este Tribunal y en la Municipalidad de Laboulaye por el plazo de treinta días (art. 785 CPCC) y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio a la Sra. Oficial de Justicia de la sede (art. 786 CPCC). Notifíquese.- El inmueble objeto de la presente se describe como: Fracción de terreno que es parte de la Quinta Nº 1 de la Sección A del pueblo Laboulaye, ped. La Amarga, dpto. PTE. ROQUE SANEZ PEÑA, y que mide: 120 m. de E a O por 100 m. de N a S, lo que hace una superficie de 12.000 m2 y linda: al N c/ Felipe Galpasoro; al S c/ de Placido Olguín; al O c/ Ambrosio Arias, hoy sus herederos; y al E c/ calle Moreno. Inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matricula Nº 1441421 – Nº Cuenta Dirección General de Rentas: 220102679288. Fdo: Dr. Jorge David Torres - Juez - Dra. Karina Giordanino - Secretaria. Laboulaye, 27/7/15.

10 días - Nº 19081 - s/c - 30/09/2015 - BOE

ALTA GRACIA, 22-10-14. La Sra. Juez, de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 1 en autos: "GALLO MARIA SELVA- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 426133 ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión Sres. Sario Setuain Alicia Toribia y Sario Setuain Luis Horacio o Gario Getuain Alicia y otro y/o Sario Luis Horacio., Iceta y Goicoechea Jorge Francisco, e Iceta y Goicoechea Maria Teresa para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: "Lote de terreno ubicado en esta Pcia de Cba, Ped. Potrero de Garay, Dpto. Santa María, Villas ciudad América, Barrio de las Residencias, ampliación n°2 y designado en el plano de subdivisión como Lote 2 de la Mza 67, que mide: 15,07 mts por su frente al S., 38,58 mts al E. 15 mts al N. y 37,10 mts. al O., lo que hace una sup. Total de 568 m2 25 Dcm2 y linda por su frente al S. calle 44, al E lote 3, al N., lote 5 y al O., lote 1." Inscripto en la Matricula 857540. Y "Lote de Terreno, ubicado en la Pcia, de Cba, Ped, Potrero de Garay , Dpto Santa María, B° de las Residencias y desig. en el plano de subdivisión que se encuentra agregado al F° 2326 vuelta como Lote 1 de la Mza 67, con las siguientes medidas 22 mts, 33 cms, por su frente al O., 28 mts, 92 cms. En línea curva al S.O., 37 mts, 16 cms al E. y 30 mts, 37 cms al N. todo lo que forma una sup. total de 992 m2. 93 dm2 y linda por su frente al O., con la Av., Costanera al Sud con la calle 44 al E. con el lote 2 y al N., con el lote 6." Inscripto en matricula 1181554. que surgen de los informes del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Potrero de Garay y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Potrero de Garay por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese".Fdo. Dra. Vigilanti-Juez. Dr. Cattaneo- Secretario.

10 días - Nº 19743 - s/c - 01/10/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, secretaría a cargo del Dr. Nelson Ñañez, en los autos caratulados "EIRAS CARLOS RODOLFO. – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN" (Expte. 1385846); ha resuelto dar por iniciado el juicio de USUCAPION del inmueble que afecta la siguiente inscripción dominial, a saber: Dominio 6.207, Año 1950, Manzana Oficial 3, Lotes 5, 8 y 13 (parcial). 6 y 7 (total). La propiedad se haya ubicada en el lugar denominado Barrio Villa Parque Golf, localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Según su título el inmueble posee la siguiente medidas, superficie y linderos, a saber: "Lote 17 de la Manzana 3, baldío, ubicado en el Departamento Punilla, Pedanía Dolores, Municipio de La Cumbre en el Barrio Parque Golf es de forma irregular con un frente hacia el estenoreste y sudeste sobre calle Colo Colo cuyas líneas son de norte a sur línea GH de 38,09 m a continuación girando ligeramente hacia el oeste HI de 6,28, , luego IJ de 5,04 y Jk de 4,33 y hacia el sudoeste KL de 66,00 m, hacia el noroeste línea LM de 79,88 colinda con parte de las parcelas 8 y 13 de "Ing Romeo M. Gaddi y Compañía SRL" con inscripción Folio 6207 del año 1950 y hacia el norte una línea de dos tramos desde el vértice anterior hacia el noreste línea MN de 26,44 m limita con parte de las parcelas 13 y 5 de "Ing Romeo M Gaddi y Compañía SRL" con inscripción Folio 6207 del año 1950 y a continuación hacia el este la línea NG de 25,00 m que limita con la parcela 4 propiedad de Mestrop Sarkis inscripta al Folio 52146 del año 1977. La superficie total del lote es de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CON SETENTA DECIMETROS CUADRADOS."- El inmueble afecta la siguiente cuenta conforme los registros de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, a saber: Cta. 2301 3111724 –3, 2301 3111725-1, 2301 3111726-0, 2301 3111727-8, 2301 3111730-8. La Nomenclatura Catastral Provincial es la siguiente: Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 29, Circ. 11, Secc.05, Manzana 10, Parcela 17. La Nomenclatura Catastral Municipal es la siguiente: Circ. 11, Secc. 05, Manzana 10, parcelas 5, 6, 7, 8, (Inf. Fs. 62). Los colindantes son: "Ing. Romeo M Gaddi y Compañía SRL" (Folio 6207, año 1950) y "Mestrop Sarkis" (Folio 52146, año 1977), y surgen del informe de la D.G.C. En dichos autos se ha dictado el siguiente decreto: ""COSQUIN, 28/07/2014. Proveyendo a fs. 91: por cumplimentado. Téngase presente. Atento las constancias de autos, imprímase a la demanda de fs. 70/72 el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a la sociedad Ingeniero Romeo M. Gaddi y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y Diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. de La Cumbre a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Asimismo emplácese al actor para que en el término de quince días acompañe valuación impositiva actualizada del inmueble en curso y acredite el abono de los aportes de ley según valores actualizados, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo. Dra. Rodríguez - JUEZ PAT; ÑAÑEZ, Nelson Humberto, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - Nº 20036 - s/c - 29/09/2015 - BOE

La Señora Juez en lo Civil, Com. Conc. Y Flia. de Cruz del Eje, Sec. Nº 1 a cargo de la Dra. Adriana Sánchez de Marin, a dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 27/05/15.- Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "CASTILLO CLAUDIA GABRIELA Y OTROS S/USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Sentencia número 121.- Cruz del Eje, 27 de mayo del año dos mil quince.-Y VISTOS estos autos caratulados: "CASTILLO CLAUDIA GABRIELA Y OTROS - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION. Expte. 1281782, traídos a despacho a los fines de dictar sentencia: DE LOS QUE RESULTA.- Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I)Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a Claudia Gabriela Castillo – DNI Nº 21.408.582, casada, nacida el 02/08/70 – CUIL 27-21408582-3; Rolando Ariel Castillo DNI N° 23.537.278, soltero, nacido 13/01/74 – CUIL 23-23537278-9 y a Darío Guillermo Castillo – DNI Nº 26.706.519, soltero, nacido el 23/06/78 – CUIL 20-26706519-6 titulares del derecho de dominio adquirido por prescripción sobre el inmueble descripto en autos, un lote de terreno ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Higueras, Municipalidad de Villa de Soto, Lugar Villa Nueva de Soto, Calle Chacabuco –lote 09 – Manzana Oficial 62; nomenclatura catastral urbana: Dpto. 14 – Pedanía 03, Pblo. 38 –C: 03 –S: 03 –M: 025 – P: 009, y que según plano de mensura de posesión tramitado por expte. 0033-15862-2006 y aprobado con fecha 28/02/2007, se describe de la siguiente forma: Partiendo desde el punto 1-2 al Nor-Oeste mide 32,50 mts., lindando este recorrido con Calle Aristóbulo del Valle; el punto 2-3 al Nor-Este mide 12,50 mts., lindando este recorrido con resto de la mayor superficie afectada por la posesión ; parcela 15 a nombre de Monier Antonio y Otros – F° 27099 A° 1964, cta. 1403-1866225-4 ; el punto 3-4 al Sur-Este mide 32,50 mts. Lindando este recorrido con resto de la mayor superficie afectada por la posesión; parcela 8 a nombre de Monier Antonio y Otros – F° 27099 A° 1964, cta. 1403-1865398-1, y el punto 4-1 al Sur-Oeste mide 12,50, mts. Lindando este recorrido con calle Independencia, cerrando el polígono con una superficie total de CUATROCIENTOS SEIS CON VEINTICINCO METROS CUADRADOS (406,25 m2).-

II) Ordenar la publicación de esta resolución por edictos conforme lo dispuesto por el art. 790 del C.P.C.C..-III) Una vez cumplimentado el termino de ley, ordenar se libre oficio a los fines de la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba.-IV) Costas al Actor, y diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Julio Alberto Sánchez para cuando exista base económica para ello.- V) Protocolícese, hágase saber y dese copia.- QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- CRUZ DEL EJE, 24 de junio de 2015.

10 días - Nº 20382 - s/c - 29/09/2015 - BOE

En los autos caratulados "LUNA, RAUL ALFREDO-USUCAPION- Expte. N°1119988, que se tramitan por ante este Juzgado Civil, Com. 1° Inst. 2ª Nom Sec N° 3 Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: "Villa Dolores, 15 de Junio de 2015.- Por cumplimentado lo requerido en autos.- Por acompañado oficio diligenciado del Registro General de la Pcia., agréguese a sus antecedentes con noticia.- Proveyendo a fs. 111/113vta.: Admítase la presente demanda de usucapión en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados Suc. de María Josefa Tránsito Castellano, Arturo Domingo Castellano, María Rita Castellano y/o su sucesión, Estanislao Abel Castellano y/o su sucesión, Rita Amaral de Castellano, María Elena Castellano, Esther Filomena Castellano, Catalina Carrara y/o su sucesión, Rafael José Bautista Castellano, Alberto María Castellano y/o su sucesión, Raúl Oscar Castellano y/o su sucesión, Enrique Estanislao Castellano, María Teresa Sara Castellano, Elsa Raquel ó Raquel Elsa Castellano y/o su sucesión, Héctor José Castellano, Juan Roberto Prada y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de las citaciones en los domicilios que surgen de los informes de fs. 23, 24, 36, 37,41, 49, 51, 54, 72/85, 119, 123, 126 y 131/133.- Cítese como colindantes y terceros interesados a la Suc. de María Josefa Tránsito de Castellano, Ente intermunicipal de aguas de Traslasierra (EINAT), Ramiro Cristian Castellano y Rodolfo Carlos Ambrosio, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a Municipalidad de esta ciudad de Villa Dolores para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del actor durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhíbase edictos en la Municipalidad de Villa Dolores durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- ALVAREZ, Rodolfo Mario, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA -GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

10 días - Nº 20648 - s/c - 28/10/2015 - BOE

En los autos caratulados "SEYFARTH, JUAN JORGE – USUCAPION" (Expte. N° 1027036/36)", que se tramitan por ante el Juzg. De 1º Inst. 31º Nom Civ. Y Com. De Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. MARTA L. WEINHOLD DE OBREGON, se ha resuelto: AUTO NUMERO 375.- CORDOBA, 11 DE JUNIO DE 2015.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO…RESUELVO: I- Aclarar la Sentencia Número quinientos nueve de fecha veintiocho de noviembre de dos mil doce, en el punto I del Resuelvo donde dice: "Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Juan Jorge Seyfarth respecto del inmueble..." debe decir "Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Juan Jorge Seyfarth D.N.I. 6.585.146, CUIT 20-06585146-7, respecto del inmueble...".- II- Certifíquese por Secretaria en el Protocolo de Sentencias y mediante nota marginal, la existencia del presente decisorio.- Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido." FIRMADO: Novak, Aldo Ramón Santiago, Juez De 1ra. Instancia"

10 días - Nº 20995 - s/c - 08/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 46ª Nominación en lo Civil y Comercial, Tribunales I de la Ciudad de Córdoba, Dra. Maria Elena Olariaga de Masuelli, en los autos caratulados "MELGAREJO, NORMA DEL VALLE – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN.- (Expte. Nº 1948986/36)", que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, Secretaria del Dr. Jorge Alfredo Arevalo. Se ha dictado el siguiente decreto: "Córdoba, ocho (08) de julio de 2015. Téngase presente lo manifestado, en su mérito, proveyendo a fs. 119/123 y 137: Habiéndose cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 780 y 781 del C.P.C., sin perjuicio de lo manifestado por la parte en su escrito de fs. 119/121, 123, 135/136 y 137 en relación a que demanda a la Sra. Francisca Dolores Gonzalez o Dolores Gonzalez, conforme surgir de la Partida de Defunción de fs. 95, corroborado con el informe de la Justicia Electoral obrante a fs. 107, que la misma ha muerto, no siendo factible en derecho demandar a una persona fallecida, admítase la presente demanda de usucapión entablada la que será en contra de la Sucesión DE LA SRA. FRANCISCA DOLORES GONZALEZ o DOLORES GONZALEZ. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese y emplácese a los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, el que se describe como: Inmueble ubicado en calle Silvestre Remonda Nro. 583 Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba, individualizado como una fracción de terreno ubicada en Alberdi, antes La Toma, de este Municipio de la ciudad de Córdoba en la Manzana Ciento Diecinueve que es parte del Lote "H" con una superficie total de 176mts2 con 40cm2 y mide 8mts de frente a calle Silvestre Raúl Remonda, por 22,05mts de fondo hacia el Oeste, y linda: Al Norte, con Parcela Nro. 8 de Raúl Enrique Manfredini y Griselda María Manfredini; al Este con calle Silvestre Raúl Remonda, al Sud con Parcela Nro. 11 de Antonieta Cardillo; y al Oeste con Parcela Nro. 7 de María Fernanda Aguirre. Conforme surge del plano de mensura para usucapión el lote se describe como: partiendo del esquinero Nor-Este designado con la letra A y con rumbo Sur Oeste se mide una distancia de 8mts hasta el esquinero Sur - Este designado con la letra B, desde este esquinero B y con rumbo Nor - Oeste, se ubica el esquinero Sud-Oeste, designado con la letra C, a una distancia de 22,05mts; desde este esquinero C y con rumbo Nor-Este se ubica el esquinero Nor-Oeste designado con la letra D a una distancia de 8mts; desde este esquinero D y cerrando el polígono con rumbo Sur-Este, se ubica el esquinero Nor-ESte, designado con la letra A, a una distancia de 22,05mts. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula Nor. 1465963 (11) Capital, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 110100366762, para que comparezcan en un plazo de tres días haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (Art. 786 C.P.C.) Notifíquese.-Fdo: Olariaga de Masuelli, Maria Elena (Jueza de 1era Instancia) Arevalo, Jorge Alfredo (Secretario Juzgado 1era Instancia)

10 días - Nº 21961 - s/c - 09/10/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG.1ª INST.C.C.2ª NOM. VILLA MARIA-SEC.3.-En los autos caratulados "VERONESE EDUARDO JOSE - USUCAPION (Expte.2064024), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa Maria, Secretaria de la Dra. Daniela M. Hochsprung, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 13/08/2015. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase. ... Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicaran por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. ...- Fdo.: Dr.: Augusto Cammisa – Juez - Fdo.: Dra.: Laura Patricia Tolkachier - Prosecretaria. El inmueble a usucapir se describe como: Una fracción de terreno limitadas por las calles Porfirio Seppey, Fitz Roy, Trafúl y Ramos Mejía, identificado en el plano de mensura de posesión como lote 2. Afecta en forma casi total los Lotes "A" y "B", que en conjunto según título conforman el lote cuatro de la Manzana Cuatro, ubicada en el Barrio San Juan Bautista de la ciudad de Villa María, con una superficie de diez mil trescientos ochenta y seis metros con diez centímetros cuadrados (10.386,10 m2), empadronada en la Dirección General de Rentas bajo el n° 16-04-0995097-1. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre del Instituto de Promoción Industrial, bajo la Matricula n° 748.100 del año 1980.-

10 días - Nº 21976 - s/c - 16/10/2015 - BOE

ALTA GRACIA, 26-11-14. La Sra. Juez, en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, SEc. Nro. 2 en autos "AGUIRRE MERLO ELINA ROSA-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 315213., ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR: 1) a los HEREDEROS del titular registral del inmueble Sr. JOSE D'ESPOSITO, 2) al Sr. VICENTE DI PACE Y/O SUS HEREDEROS, 3) A la Sra. GERCOVICH y SOCOLOVSKY NELIDA y 4) Al Sr. GERCOVICH Y SOCOLOVSKY JORGE, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- 5) A los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de usucapión, que según título se describe como Fracción de terreno, ubicada en Villa la Serranita, Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Cba, formada por el lote letra "c" de la manzana Nro. Veintitrés, que mide 38,87 mts. de E a O por 52,65 mts. de S a N; lo que totaliza una superficie de 2046,050 m2 y que linda al N con el lote letra "a"; al E con el lote letra "d" ambos de su manzana, al S y al O con calles públicas, inscripto al FOLIO 12955 AÑO 1946, y como fracción de terreno que es parte del lote "d" de la manzana 23 de Villa La Serranita, situada en pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Córdoba. Forma esquina S-E de la expresada manzana y mide 15,90 mts. de N a S con frente al E sobre calle Pública por 38,87 mts. E a O con fte. Al S. también sobre calle Pública, lo que totaliza una superficie de 618,3 m2 y que linda al S y E con calles Públicas, al N con más terreno del mismo lote "d" y al O con propiedad del Sr. D´Espósito, inscripto en la MATRICULA 723963 6) Citar a los colindantes actuales en calidad de terceros interesados, a fin de que concurran a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín oficial y diario propuesto por el compareciente. 7) Dar intervención al Fisco de la Provincia y a la Comuna de la Serranita en los términos del art. 784 del C.de P.C. Notifíquese." Fdo. Dra. Vigilanti-Juez- Dra. Ferrucci. Secretaria.

10 días - Nº 21994 - s/c - 15/10/2015 - BOE

El Sr.Juez de 1ª.instancia y 3ª nominación en lo civil y comercial, Concursos y Sociedades N° 3, de la ciudad de Córdoba, secretaría a cargo de la Dra.Julieta Gamboa, en los autos Lucca y Lapanya SACIFIA – Quiebra propia simple – Juicio atraído - Sucesión de Orfeo Lucca – Usucapión - Medidas preparatorias para usucapión (1.485.111/36), mediante sentencia N° 378, dictada el 26 de agosto de 2015 ha resuelto: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Dra. Constanza Maria Schoroder en su carácter de administradora judicial de la sucesión de Orfeo Lucca, Pasaporte Italiano Nº7.647.048, declarándolo titular del derecho real de dominio sobre el cincuenta por ciento de los siguientes inmuebles que, se describen como: 1) Parcela Horizontal Cuatro Unidad Cuatro Ubicación: subsuelo posición cuatro. Designación: Cochera-Superficie cubierta propia parcial: nueve metros cuadraros. Superficie cubierta propia total: nueve metros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de co-propiedad en relación al total del inmueble del cero coma trescientos cinco por ciento. 2) Parcela Horizontal Once Unidad once: ubicación: subsuelo. posición once. Designación: cochera. Superficie cubierta propia parcial: diez metros cuadrados. Superficie cubierta propia total: diez metros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad en relación al total del inmueble de: cero coma trescientos treinta y nueve por ciento. 3) Parcela Horizontal Trece: unidad trece: ubicación: subsuelo. Posición Trece. Designación: Cochera. Superficie cubierta propia parcial: diez metros cuadrados. Superficie cubierta propia total: diez metros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad con relación al total del inmueble del cero coma trescientos treinta y nueve por ciento. 4) Parcela Horizontal Dieciséis Unidad dieciséis: Ubicación: Planta baja. Posición Veintiuno. Designación: Local con entrada independiente por calle Belgrano número 248. Superficie cubierta propia parcial: doscientos treinta y un metros veintidós decímetros cuadrados. Superficie cubierta propia total: doscientos treinta y un metros veintidós decímetros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad en relación al total del inmueble del siete coma ochocientos treinta y cuatro por ciento. 5) Parcela Horizontal Sesenta y uno: unidad sesenta y uno. Ubicación: planta baja posición ochenta y ocho. Designación: departamento para oficina con entrada común por calle Belgrano número 248. Superficie cubierta propia parcial y total de: treinta y cinco metros nueve decímetros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad en relación al total del inmueble del uno coma ciento ochenta y nueve por ciento. Todas las unidades descriptas se ubican en calle Belgrano 248 entre las calles Caseros y Duarte Quiros; Departamento Capital – Edificio Denominado "PALLADIO". Matricula 35154/19 Capital (11), Antecedente Dominial: Fº33.212/954 Capital. 2) Librar oficio al Registro General de la Provincia de Córdoba a los fines prescriptos por el art. 789 del C.P.C.C. 3) Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario que resulte sorteado. 4) No imponer costas, debiendo diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base suficiente para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Córdoba, 09 de septiembre de 2015. Fdo.Cristina Sager de Perez Moreno, secretaria.

10 días - Nº 22253 - s/c - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, de 51 Nominación con asiento en la Ciudad de Córdoba, Dr. Massano Gustavo Andrés, Secretaria a cargo del Dr. Fournier Horacio Armando en autos caratulados "ALIAGA GUSTAVO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 915501/36"; cita mediante edictos a publicar por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días a los sucesores de MERCEDES CRESPO DE BORDERAU, MERCEDES EUFEMIA BODEREAU DE FERNANDEZ VOGLINO Y MERCEDES AURELIA BODEREAU DE ALIAGA DE OLMOS. Cítese también a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir; todos los citados deberán comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días que comenzarán a correr a partir de la última publicación de los presentes edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del inmueble que se pretende usucapir, según términos de demanda y informe de catastro como: Resto de los lotes "A", "B" y "C" de la manzana ciento treinta y ocho, ubicado en Calle 27 de Abril 1624del Municipio de la Ciudad de Córdoba, el que mide y linda: cuarenta y siete metros dieciséis centímetros de frente al sudoeste, a calle 27 de abril; veintiséis metros dos centímetros de fondo y frente al Nor –Oeste a Calle Dr. A. Suárez; Siete metros dieciocho centímetros de fondo y frente al Sud-Este, a Calle Río Negro; estando compuesto su contrafrente al Nor –Este por una línea quebrada de siete tramos que miden: Partiendo del punto B Veintitrés metros cuarenta y cinco centímetros con rumbo Sud-oeste, hasta llegar al punto c, desde dicho punto se mide cuarenta y un centímetros con rumbo Nor-este, hasta llegar al punto D, desde allí cinco metros cuarenta y ocho centímetros con rubro Sud-este, hasta llegar al punto E; desde dicho punto cinco metros setenta centímetros con rubro Sud-oeste hasta llegar al punto F; desde allí, seis metros treinta y seis centímetros con rumbo Sud–este , hasta llegar l punto G ; desde dicho punto, ocho metros trece centímetros con rumbo Sud-este, hasta el punto h y desde el punto H nueve metros setenta y un centímetros, también con rubro Sud-este hasta llegar al punto I , lindando en el costado Nor-este con la parcela 16 de María Ángela Domínguez de Panonto, parcela 11 de Julio Gilberto Leiva. Parcela 13 de Natalia Delia Domínguez y Parcela 14 de Luis Alberto Duveaux. Lo que hace una superficie total de NOVECIENTOS OCHENTA Y UN METROS CINCUENTA Y CUATRO DECIMETRO CUADRADOS. Catastralmente el mismo inmueble se encuentra designado e identificado bajo la siguiente nomenclatura catastral: Dpto. 11; Ped. 01; Pblo 01; C 06; S. 28; M. 004; P. 015.- Fdo: Massano Gustavo Andres; Juez. Fournier, Horacio Armando-Secretario

11 días - Nº 22451 - s/c - 15/10/2015 - BOE

La señora Juez del Juzgado Civil y Comercial de Conciliación y Familia de Primera Nominación, Secretaría Numero uno de la ciudad de Cosquín de la Provincia de Córdoba, en los autos caratulados PLAZA OÑA ELIAS – USUCAPION registrados bajo nº 1626303, CITA Y EMPLAZA a los señores Figueroa Tomasa Yse, Oliva Graciela Cristina, Latorre Antonio Salvador, Rojas Cristoforo José y Zirpolo Pura Margarita y a todos los que se consideren con derecho respecto del 50 % de los derechos y acciones del inmueble lote de terreno en villa estancia la Mandinga, Departamento Punilla, Pedanía Rosario de la Provincia de Córdoba que se designa como lote 8 de la manzana 41 de a zona D que mide y linda al norte 40 metros con el lote 7, al sud 40 metros con el lote 9, al este 12,52 mts lindando con calle pública y al oeste 12,52 mts lindando con el lote 20 lo que hace una superficie de quinientos metros con ochenta decímetros cuadrados, todo conforme al plano de mensura para usucapión glosado en autos. Que en el Registro de la Propiedad el inmueble figura la mitad a nombre de Elias Plaza Oña y la otra mitad a nombre del Sr. Antonio Rached todo en el folio real 793069; para que dentro de los veinte días subsiguientes a la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en 30 días en el Boletin Oficial y Diario Elegido. Cósquín 15 de setiembre de 2015.

10 días - Nº 22569 - s/c - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. 2º Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. Nº 3 Dra. Marcela Ghibaudo, en autos: "CRISTIANI Pedro Carlos – Usucapión" (EXP. Nº 441076), CITA Y EMPLAZA a las demandadas Sra. Ana Ladislada Sorzana de Alonso o Ana Sorzana de Alonzo y Sra. Hebe o Hebe Luisa Alonso y Sorzana de Mauriño o Hebe Luisa Alonso y Sorzana o Hebe Luisa Alonso, en los siguientes domicilios, sitos en: 1) Mateur 1550 de la Ciudad de Córdoba, (inf. De DGR fs 41), 2) José Bruno Morón N° 2956 2° piso Capital Federal CP C1406FVN (según informe de Rentas fs 41), 3) calle Cámara de la ciudad de Alta Gracia (según informe de Rentas fs 45) 4) José Bruno Marrón 2956 2° P C 1406 FVN Buenos Aires Capital (según informe de DGR fs 45), 5) calle Morón N° 2956 CP X5014KUH de la ciudad de Córdoba (según informe de Catastro fs 76), 6) calle Morón José Bruno n° 2956 CP C1406 FVN ciudad Autónoma de Bs As Capital Federal, (según informe de Catastro fs 76), 7) calle C. Allende 695 Alta Gracia (informe de COSAG fs 80), 8) C. Allende N° 685 de la ciudad de Alta Gracia (informe de COSAG fs 80), 9) Matheu N° 1550 Alta Gracia (informe de COSAG fs 80), 10) calle Thompson 796 Capital Federal (según informe de la MAG fs 34 y del Juzgado Federal Electoral fs 91), para que en el plazo de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese con copia de la demanda, y de la documental acompañada. II) Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio que se describe como: LOTES CUATRO y CINCO DE LA MANZANA K7 , ubicada en calle Matheu esquina Cirilo Allende, de Barrio Cámara de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de: Ana Ladislada Sorzana de Alonso y Hebe o Hebe Luisa Alonso y Sorzana de Mauriño o Hebe Luisa Alonso y Sorzana; al dominio 15761/1972, empadronados en la Dirección General de Rentas; el LOTE 4 bajo el Nº 31062054135-3 y el LOTE 5 bajo el Nº 31062054136-1, Nomenclatura catastral municipal 03-01-103-25, Nomenclatura catastral Provincial: 3106-01-03-01-103-25. Que el Folio 15761/1972 expedido por e Registro General de la Provincia surge que los titulares registrales Ana Sorzana de Alonso y Hebe Luisa Alonso y Sorzana, adquieren por Resolución del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número Veintidós de la Capital Federal en autos caratulados "ALONSO ANTONIO M,. S/ SUCESIÓN" una fracción de terreno designada como Manzana K SIETE ubicada en Villa Cámara de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María, Pcia. de Córdoba: que mide: Noventa y tres metros en los costados Norte y Sud; por cien metros en los del Este y Oeste; o sea una superficie total de nueve mil trescientos metros cuadrados; lindando: por los cuatro costados con más terrenos de a Sra. Cámara; incluyendo dentro de dicho perímetro los lotes objeto del presente juicio, que se describen, 1) Como un inmueble designado como LOTE CUATRO (4) DE LA MANZANA K SIETE, ubicado en Villa Cámara de la ciudad de Alta Gracia , Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba , con una superficie de 365m2. Inscripto de acuerdo a la Planilla Fº 87690- Tº 351.- DOMINIO: 9535- FOLIO 15761- AÑO 1972 .- 2) Otro inmueble designado como LOTE CINCO (5) DE LA MANZANA K SIETE , ubicado en Vila Cámara de la ciudad de Alta Gracia , Pedanía del mismo nombre , Departamento Santa María, Pcia. de Córdoba – Superficie 365m2- Inscripto de acuerdo a la Planilla Fº 87690- T- º 351 - DOMINIO: 9535- FOLIO 15761- AÑO 1972. Que de la presentación del Plano de Mensura en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, aprobado con fecha 13 de Mayo de 2011, Expediente Nº 0033-56156/2010, confeccionado por el Ing. Aníbal Gallará, Mat. Nº 2021/7, surge una nueva Designación Catastral que para este caso pasa a ser LOTE VEINTICINCO (25) DE LA MANZANA K-SIETE, inmueble ubicado en calle Matheu esquina Cirilo Allende, de Barrio Cámara de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, que mide en su conjunto setecientos treinta metros cuadrados (730m2): partiendo del esquinero Noreste vértice A con ángulo interno 90º00' y con rumbo Oeste hasta el vértice B mide 36,50m (línea A-B) colindando con calle Matheu, desde éste vértice B con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice C mide 20m (línea B-C) colindando con parcela 03 de Alba Cristina, Valeria Rosana y Gabriel Fernando Liendo; desde éste vértice C con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice Dmide 36,50m (línea C-D) colindando con parcela de Luna Ibañez y Lidia Barrera de Luna; y cerrando la figura desde éste vértice D con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice A mide 20m (línea D-A) y colindando con calle Cirilo Allende, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial, a cuyo fin requiérase a la interesada que proponga diario a tales fines. III) Ofíciese a la Municipalidad de Alta Gracia a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C. IV) Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Alta Gracia y a los Sres.: 1) los herederos y/o sucesores de José Luna Ibañez y/o Alba José Luna Ibañez con domicilio en calle Cirilo Allende 675 Alta Gracia (según informe de Catastro fs 76 y Juz. Electoral Federal fs 84), 2) Alba Cristina o Cristina Liendo, con domicilio en calle Manuel Belgrano N° 576 1° piso Dto "B", Malagueño (según informe de Catastro fs 76) y en B° Montevideo de la localidad de Malagueño-Córdoba (según informe de Juz Fed. Electoral de fs 88, 3) Gabriel Fernando Liendo con domicilio en B° 17 de octubre e Reyna 871 de Malagueño - Córdoba (según informe de Juz. Fed Electoral fs 83), 4) Lidia Beatriz Barrera con domicilio en calle F. Tronge 620 Alta Gracia (según informe de Juz Fed Electoral fs 87), 5)Valeria o Valeria Rosana Liendo con domicilio en calle Belgrano N° 576 Malagueño – Córdoba (según informe de fs 89), 6) A los herederos y/o sucesores de Sorzana Ana Enriqueta con domicilio Sarandi N° 236 de Capital Federal; y 7) Cristiani Valeria Soledad con domicilio en Matheu N° 1690 de Alta Gracia, y mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Notifíquese. Fdo: Dra. CERINI, Graciela Isabel (Juez); Dra. GHIBAUDO Marcela Beatriz (Secretaria). Oficina, 19/02/2015.

10 días - Nº 22815 - s/c - 15/10/2015 - BOE

VILLA DOLORES- Juez de 1º Inst. 2º Nom. de V. Dolores, Cba., Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Sec. Nº 3, en los autos caratulados: "ARANEDA ELIZABETH MAGALI- USUCAPION" (Expte. N° 1187617), se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, y/o colindante Raúl Estanislao González, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; el inmueble a prescribir se designa como: "Una fracción de terreno ubicado en Calle Vecinal s/n, en el Paraje de Quebracho Ladeado, Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos Datos Catastrales son los siguientes: Hoja de Registro Gráfico 2912, Parcela nro. 429.663-308.696, Lote 429.663-308.696, Dpto. 29, Pnía: 05; y MIDE: El lado Norte es una línea recta, que partiendo del vértice A con rumbo Este. 43,95 mts. (lado A-B) hasta llegar al punto B; el lado Este es una línea recta, que partiendo desde el punto B con ángulo de 137° 25´ 19" y rumbo Sud-Este, 16,91 mts. (lado B-C) hasta llegar al punto C; el lado Sud es una línea de dos tramos, que partiendo desde el punto C con ángulo de 41° 24´55" y rumbo Oeste, 9,08 mts. (lado C-D) hasta llegar al punto D; desde allí con ángulo de 205° 22´25" y rumbo Sud-Oeste, 53,40 mts. (lado D-E) hasta llegar al punto E; y el lado Oeste es una línea recta, que partiendo desde el punto E con ángulo 63° 23´44" y rumbo Norte, 33,18 mts. (lado E-A) hasta llegar al punto de partida A que tiene ángulo de 92° 23´37", todo lo cual encierra una Superficie de 1.090,34 mts2. Y LINDA: Al Norte y Este con Posesión de Raúl Estanislao González, parcela s/nomenclatura, s/antec. de Dominio; al Sud y al Oeste con Calle Vecinal. El inmueble que se desea usucapir registralmente no afecta empadronamiento ni dominio alguno.Todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Daniel L. Rubiolo, M.P. 2736-2, Expte N°0587-001.347/12, visado 17/12/12. Publíquese durante mencionado término y en intervalos regulares de tres días. Notifíquese.- Of 11/09/2015.-

10 días - Nº 23050 - s/c - 07/10/2015 - BOE

VILLA DOLORES- Juez de 1º Inst. 2º Nom. de V. Dolores, Cba., Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Sec. Nº 3, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ CARLOS JESÚS- USUCAPION" (Expte. N° 1187784), se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, y/o colindantes Berta Velázquez, María Sánchez, Salvador Olmedo y Valentina Córdoba de Sánchez, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; el inmueble a prescribir se designa como: "Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado sobre en calle Buenos Aires s/n, La Paz, Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos Datos Catastrales son los siguientes: Dpto. 29, Pnía: 05, C. 01, S. 01, Mz. 073, Parcela 26, Lote 26; y MIDE: El lado Norte es una línea recta, que partiendo del vértice A con rumbo Este, 52,74 mts. (lado A-B) hasta llegar al punto B; el lado Este es una línea recta, que partiendo del punto B con ángulo de 93° 59´32" y rumbo Sud, 20,11 mts. (lado B-C) hasta llegar al punto C; el lado Sud es una línea recta, que partiendo desde el punto C con ángulo de 85° 47´27" y rumbo Oeste, 54,27 mts. (lado C-D) hasta llegar al punto D; y el lado Oeste es una línea recta, que partiendo del punto D con ángulo de 89° 49´39" y rumbo Norte, 19,85 mts (lado D-A) hasta llegar al punto de partida A que tiene ángulo de 90° 23´22", todo lo cual encierra una superficie de 1.067,72 mts2 Y LINDA: Al Norte con Posesión de Berta Velázquez, parcela s/nomenclatura, al Sur con Posesión de Berta Velázquez, Parcela s/nomenclatura, al Este con Posesión de María Sánchez, parcela s/ nomenclatura, y al Oeste con calle Buenos Aires.- El inmueble que se desea usucapir registralmente no afecta dominio alguno. Todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Daniel L. Rubiolo, M.P. 2736-2, Expte N°0587-001.318/12, visado 17/12/12. Se encuentra empadronado en mayor superficie en la Cuenta N° 2905-0384562/6 a nombre de Salvador Olmedo. Fdo: Rodolfo Mario Álvarez, Juez; Susana

Gorordo de G. Zugasti, Secretaria. Publíquese durante mencionado término y en intervalos regulares de tres días. Notifíquese.-Of: 11/09/15.-

10 días - Nº 23051 - s/c - 07/10/2015 - BOE

El Juzgado de 2da Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliacóin de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, en autos: "LARREA, José Luis y Otro-USUCAPIÓN" (EXPTE. 1133887) se ha dictado la suiente resolución: SETENCIA NUMERO: 39. VILLA DOLORES, 21/05/2015.- Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que José Luis Larrea, argentino, D.N.I. Nº. 11.307.233, nacido el 03 de mayo de 1954, CUIT/CUIL 20-11307233-5 y Susana Noemí Vital, argentina, D.N.I. Nº 13.690.062, nacida el 19 de diciembre de 1957, CUIT/CUIL 27-13690062-0, son titulares del derecho real de dominio en condominio y por partes iguales en la proporción del cincuenta por ciento (50%) para cada uno, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno rural de forma irregular, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicada en la localidad de Las Chacras, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, con acceso sobre camino vecinal, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2534 y Parcela 6383, conforme anexo descriptivo que forma parte integrante de la mensura en cuestión, que se describe: "A partir del vértice 1, punto de partida situado en el extremo Sur Este del inmueble, con rumbo Nor Este sigue el lado 1-2 de 36,20 metros, hasta el vértice 2; en donde se midió un ángulo interno de 180º 26'; al cual sigue el lado 2-3 de 63,55 metros hasta el vértice 3; en donde se midió un ángulo interno de 84º 52', al cual le sigue el lado 3-4 de 70,77 metros hasta el vértice 4; donde se midió un ángulo interno de 101º 56', al cual sigue el lado 4-5 de 5,13 metros hasta el vértice 5; en donde se midió un ángulo interno de 164,24, al que le sigue el lado 5-6 de 8,82 metros hasta el vértice 6; en donde se midió un ángulo interno de 187º 14', al cual sigue el lado 6-7 de 32,64 metros, hasta el vértice 7; en donde se midió un ángulo interno de 183º 58'; al cual sigue el lado 7-8 de 8,50 metros hasta el vértice 8; en donde se midió un ángulo interno de 89º 33', al cual sigue el lado 8-9 de 65,71 metros hasta el vértice 9; en donde se midió un ángulo interno de 268º 52'; al cual sigue el lado 9-10 de 36,91 metros hasta el vértice 10; en donde se midió un ángulo interno de 80º 34' al cual sigue el lado 10-1 de 4,38 metros hasta el vértice 1; en donde se midió un ángulo interno de 98º 11' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de 4.269,82 metros cuadrados y que linda: Al este en los lados 1-2 y 2-3 con parcela sin designación, posesión de Mercedes Domínguez, sin datos de dominio conocido. Al Norte en el lado 3-4, con parcela sin designación, posesión de Daniel Lucero, sin datos de dominio conocidos. Al Oeste en los lados 4-5, 5-6, 6-7 y 7-8, con parcela sin designación posesión de Mercedes Gutiérrez, sin datos de dominio conocido. Al Sur en el lado 8-9, y al Oeste en el lado 9-10 con parcela sin designación, posesión de Mercedes Gutiérrez sin datos de dominios conocidos. Al Sur en el lado 10-1, con Camino Vecinal.- Su nomenclatura catastral es Dep. 29, Ped. 05, Hoja 2534, Parcela 6383.- Se encuentra empadronado en la cuenta Nº 2905-2466965/8 a nombre de José Luis Larrea (fs. 41, 43), y que según informe Nº 6453 del 19-09-12 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro e informe Nº 11-824/12 del 09-10-12 de Contaduría Gral. de la Pcia. (fs. 41 y 43), y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 15/02/10 en expte. Nº 0033-37188-09 (fs. 4), no afecta dominio conocido alguno; no afectando derechos fiscales de propiedad...".- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art 4°, Ley N° 8884; art 25, Ley N° 9100.- Villa Dolores, 11 de septiembre de 2015.-GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - Nº 23064 - s/c - 05/10/2015 - BOE

En los autos caratulados "RECA ALFREDO ROBERTO Y OTRO- USUCAPION- Expte Nº 1113093 ", que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst y 1° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 1, a cargo de la autorizante Cítese y emplácese a SUCESORES DE SEGUNDO ARTURO ROMERO, SUCESORES DE JORGE RAUL ROMERO, SUCESORES DE LUISA EUGENIA ROMERO, ANA M. BERTHOLD DE GENTA O SUCESORES DE ANA MANUELA BERTHOLD DE GENTA, y SUCESORES DE JUAN NÉSTOR ROMERO y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese Edictos en el "Boletín oficial " y otro diario de amplia circulación local durante dicho termino y en intervalos regulares de tres días. .... Fdo: Rodolfo Mario Álvarez- Juez Dra Cecilia María H. de Olmedo- Secretaria.-*

5 días - Nº 23515 - s/c - 30/09/2015 - BOE

Sra. juez 1º instancia en lo Civil, Com, Conc, y Flia de Cosquin, Sec a cargo Dr. Nelson Ñañez, en autos EXP Nº 1365193 "CAPOZZO FRANCISCO EDUARDO s/ USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Cosquin, 12/06/2015, .. citese y emplácese a los herederos de don Roque T. Cortez, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días , bajo apercibimiento de rebeldia , inmueble a usucapir: un lote de terreno ubicado en la localidad de La Cumbre, Pedania Dolores departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y que según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Luis Alberto Rios M.P. 1891/3, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia Expte. Prov. N° 0579-000845/09 con fecha de aprobación 27 de abril del año 2.009, y que afecta en forma parcial a la parcela N°11-03-92-23, lote 38 y 39 de la manzana oficial N° 92 al que Catastro le asigna el numero de lotes 21 y 15, dichos lotes de terreno se encuentran inscripto en el Registro Gral de la Provincia de la siguiente manera: Dominio 45, folio 48, tomo 1, año 1.931 a nombre de Roque T. Cortez; dicho lote llevan la siguiente Nomenclatura catastral: Dep. 23, Ped.01, Pueblo 29, Circ.11, Secc.03, Mz.92, Parcelas 38 y 39, empadronado en la D.G.R. en la cuenta N° 23-01-2212274/9, con las siguientes medidas y colindancias: LOTE 38: partiendo del vértice G, con angulo 89,38 en el mismo, con rumbo hacia el SE, línea FG igual 29,65 colindando con calle Facundo Nuño. Partiendo del vértice F, con angulo interno en el mismo 90,22m, línea EF igual 37,55m, colindando parcela 23, Roque T. Cortez. Partiendo del vértice E con angulo interno en el mismo, 94°,45m, línea HE igual 29,75m, colindando con Parcela S de Sergio muñoz. Partiendo del vértice H con angulo interno en el mismo de 85,15m y cerrando el polígono línea GH igual 40,20m, colindando con parcela 23 de Roque T. Cortez. Con una superficie total lote 38 : 1152,57m2.-Lote 39: partiendo del vértice C, con angulo interno en el mismo de 41,50m, con rumbo hacia NE, línea C,D, 29,50m, colindando con Av. San Martin. Desde el vértice D, con angulo interno 138,24, línea DA igual 29,50, colindando con Parcela 23 de Roque T. Cortez. Desde el vértice A con angulo 91,00m, línea AB igual 19,80m colindando con parcela 23 de Roque T. Cortez. Partiendo del vértice AB con angulo interno 88,46 y cerrando el polígono línea BC igual 51,90 colindando con Parcela 21 de Sara Aguirre de Carranza. Con superficie total lote 39: 802,52m2 .Oficina, Junio 2015.-

5 días - Nº 23624 - s/c - 02/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de 1ª Nom, Sec.1, de la Ciudad de Cosquín, en autos: "PEDACCHIO LEANIZ, Fabián Edgardo Marcelo-Usucapión-Medidas Preparatorias para Usucapión- Expte. Nº 2242986" cita y emplaza a los demandados Sres. Miguel Antonio Álvarez, Justo Bavestrello y Victorio Moretti, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Cítese a los colindantes en calidad de 3º respecto al inmueble que se trata de precribir: Donatto Pedacchio, Eva Elvira Leaniz de Pedacchio, Bernardino Ramón Argañarás, Juan Carlos Rimondino para que en plazo de 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado. Dese intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Huerta Grande. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Inmuebles a usucapir: 1) Una fracción de terreno ubicada sobre calle Paraná s/nº del barrio Huerta Grande Parque, municipio de Huerta Grande en la Pedanía San Antonio del Departamento Punilla, designado como Lote 98 de la Manzana 45 con una superficie de 1.139,04 m2 y mide y linda de la siguiente forma: partiendo del punto A lado AB en dirección sureste de 15,00 mts. sobre calle Paso de los Andes, lado BC en dirección noreste de 35,00 mts con parcela 94 de Donatto Pedacchio y Eva Elvira Leaniz de Pedacchio, lado CD en dirección sureste de 15,00 mts con la misma parcela 94 de Donatto Pedacchio y Eva Elvira Leaniz de Pedacchio, lado DE en dirección noreste de 17,00 mts sobre calle Paraná, lado EF en dirección noroeste de 34,90 mts con parcela 86 de Bernardino Ramón Argañarás, lado FG en dirección suroeste de 17,17 mts con parcela 87 de Bernardino Ramón Argañarás, lado GH en dirección sureste de 7,34 mts con parcela 92 de Juan Carlos Rimondino y cerrando el polígono lado HA en dirección suroeste de 35,00 mts con la misma parcela 92 de Juan Carlos Rimondino. 2) DGR 23-02-25-16-1-45-98 según mensura de posesión. Notifíquese. Cosquín 11/04/2011 -Fdo. Cristina C. Coste de Herrero -Juez - Nora Palladino-Secretaria".

10 días - Nº 23691 - s/c - 21/10/2015 - BOE

Expte Nº849/2013 Golz Hector Carlos c/Lanza Castelli Cesar y Otro s/Usucapion

Juz.de 1ra.Inst.en lo Civil,Comercial,Laboral y de Familia,2da.Circuncrip.Judicial de Misiones,a cargo del Juez-Demetrio Antonio Cuenca-Secret.Nº1,sito en calles Juan XXIII y Ricardo Balbin,San Vicente-Misiones,CITA y EMPLAZA al Sr.Cesar Lanza Castelli,y/o herederos y/o quien pretenda tener derechos sobre el inmueble,objeto de la demanda identificado como Lote 85,Subdivision Lote Agricola C-3,Colonia B.Rivadavia(Ex-San Jose)-Municipio de Dos de Mayo-Dpto.Cainguas,Pcia.de Misiones,Nomenclatura Catastral:Depto.02,Municipio 28,Seccion001,Chac.0000,Mz.0000,Parcela 0175(parte).Inscripcion Registro Propiedad Inmueble:Tomo 141,Folio 46,Finca 24555(Zona Misiones),Partida Inmobiliaria Nº10466,existen planos de posesion visado:Fecha 16/12/2011-Lote 85-A,Sup.15 has.00as. 01cas;Fecha 07/11/2012-Lote 85 B,Sup.19ha.68a.76ca.;para que en el termino de CINCO(5)DIAS comparezcan a tomar intervencion que le corresponda en este proceso,bajo apercibimiento de desig.Defensor Oficial de ausentes para que lo represente(Art.433 del CPCCF y VF),en los autos "Expte Nº849/2013 Golz Hector Carlos c/Lanza Castelli Cesar y Otro s/Usucapion".Publiquese por dos(2)dias en el Boletin Oficial de la Pcia.de Cba.

2 días - Nº 24160 - s/c - 30/09/2015 - BOE

Expte Nº1577/2012 Roznicki Carlos c/ Echeveste Jose Francisco y Otro/a s/ Prescripcion Adquisitiva. Juz.de 1ra.Inst.en lo Civil,Comercial Nº2. Secretaria Nº1,de la 2da. Circuncrip.Judicial, sito en calle Misiones y Bolivia de la ciudad de Obera de la Pcia.de Misiones,CITA y EMPLAZA al Sr.Cesar Lanza Castelli,y/o herederos y/o quien resulte titular del dominio y/o pretenda tener derechos sobre el inmueble individualizado como "Fracc.de Campo denominado Craguatay, y se desig.como Lote C-3 del territorio Nacional de Misiones" e Inscripto al Tº141-Zona Mnes.- Fº46 y Fca.24.555 en la Direccion del Registro de la Propiedad de la Pcia.de Misiones y denom.en el Plano de Mensura visado el 16/12/11 por la Direccion Gral. de Catastro de la Pcia.de Misiones como "Lote 85 proviene de la Subdivision del Lote Agricola C-3 de la Colonia B.Rivadavia(Ex-San Jose)-Municipio de Dos de Mayo-Dpto.Cainguas,Pcia.de Misiones",Con Partida Inmobiliaria Nº10.466 y con Nomenclatura Catastral:Depto.02,Munic.28,Secc.001,Ch.0000,Mz.0000,Parc. 0175(parte) ;para que dentro de DIEZ(10)DIAScomparezca/n a tomar la intervencion que le/s corresponda en el presente proceso,bajo apercibimiento de desig.Defensor Oficial de ausentes para que lo/s represente en el (Art.433 del Codigo Procesal),en los autos caratulados "Expte Nº1577/2012 Roznicki Carlos c/Echeveste Jose Francisco y Otro/a s/ Prescripcion Adquisitiva" .Publiquese por dos(2)dias en el Boletin Oficial de la Pcia.de Cba.

2 días - Nº 24180 - s/c - 30/09/2015 - BOE

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 34º Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados Coleoni y/o Colleoni, Alejandro y/o Amadeus Alexander y/o Amadeo Alessandro y/o Amadio Alessandro - Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte: 2698633/36, se ha dictado la siguiente resolución: Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada demanda de "declaración de ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos de la ley 14.394. Imprímasele al presente trámite de juicio abreviado. Dese intervención a la Asesora Letrada civ. y com. que por turno corresponda, conforme lo dispuesto por el art. 18 de la ley 14.394. Atento lo dispuesto por el art 22 y siguientes de le ley 14394 procédase a citar al ausente en legal forma de conformidad a lo prescripto por el art 27 del referido cuerpo legal (...) Dese intervención al Sr. Fiscal Civil. Juez: Carrasco, Valeria Alejandra. Sec: Pala de Menendez, Ana María. Cba, 01/04/2014.

6 días – 6979 – 20/7/2015 - $ 843,60